

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Milicianas: Símbolo de la República.

**El desarrollo de la figura de la miliciana durante los primeros meses de la
Guerra Civil española. Julio – diciembre 1936**

Tesis que para obtener el título de:

LICENCIADA EN HISTORIA.

PRESENTA

Tatiana Dafne Donaji Romero Reina

Asesor: Dr. Bernardo Manuel Ibarrola Zamora

MEXICO, D.F.

JUNIO 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al exilio español, el de afuera y el de adentro.

A las mujeres del 36.

A mi madre

Somos antimilitaristas; lo seguiremos siendo.

Pero hoy, ante las realidades dramáticas de una guerra que no tenemos más remedio que aceptar, hemos de adoptar procedimientos bélicos. Pasando si es preciso, por encima de las ideas, para defender heroicamente esas ideas mismas.

Eduardo de Guzmán

Siempre hemos vivido en barracas y tugurios. Tendremos que adaptarnos a ellos por algún tiempo todavía. Pero no olviden que también sabemos construir. Somos nosotros los que hemos construido los palacios y las ciudades en España, América y en todo el mundo. Nosotros los obreros, podemos construir nuevos palacios y ciudades para reemplazar a los destruidos. Nuevos y mejores. No tenemos miedo a las ruinas. Estamos destinados a heredar las tierras, de ello no cabe la más mínima duda. La burguesía podrá hacer saltar en pedazos su mundo antes de abandonar el escenario de la historia. Pero nosotros llevamos un mundo nuevo dentro de nuestros corazones y ese mundo crece a cada instante. Esta creciendo ahora mismo mientras yo hablo con usted.

Buenaventura Durruti

Yo, átomo invisible de este Partido Socialista Español, he votado la confianza en la minoría y la votaré esta tarde en las Cortes. Y la volveré a votar siempre que al frente de los destinos de esta España republicana este un hombre cualquiera que pronuncie, mantenga y defienda el verbo resistir... Yo desde ahora pongo mi confianza entera, personal y políticamente en aquél que no se rinda, en aquél que retrase por más tiempo la ley de la horca, cuya silueta siniestra viene delante de Franco.

Matilde de la Torre

La ausencia de contribución masculina no es el resultado de una exclusión deliberada, sino el de una realidad historiográfica: puesto que es la historia de nuestras madres y de nuestras abuelas, puesto que a menudo está menos científicamente acotada, la historia de las mujeres del siglo XX es, con mayor razón que para los períodos anteriores, cosa de mujeres.

Francoise Thébaud.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer al artífice de que esta tesis llegara a buen puerto, mi asesor, Bernardo Ibarrola. A él agradezco no sólo la manía por las fichas, agradezco su paciencia, su lectura, consejos, correcciones e ideas. Le agradezco el no haberme permitido enloquecer y dejarlo todo a mitad del camino, agradezco su apoyo vía email mientras estaba en España realizando la investigación, pero sobre todo le agradezco el haber aceptado dirigir una tesis sobre género, porque me arriesgo a afirmar que sé que para él la guerra no es cosa de mujeres. Gracias Bernardo.

Agradezco a los profesores que desde el Colegio Madrid y a lo largo de mi vida me han formado. De aquellos primeros años agradezco a Ernesto Rico, Laura Fronjosá, Ana Lilian Rodríguez, Rosa Zarzosa y al propio exilio español, sin cual el colegio en el que crecí nunca hubiera existido. En la facultad he tenido excelentes profesores, quiero agradecer a Margarita Carbó y Enrique Rachjenberg. Agradezco a mis lectores por su tiempo, a Antonia Pi-Sunyer por insistir en la importancia que la Historia de España debiera tener en nuestra facultad. A Javier Rico y Leonor Garcia Mille y especialmente a Claudia Canales Ucha, en cuyo seminario aprendí a mirar a la fotografía de la mano de la historia y quien me ayudó a encontrar la mejor forma de leer las hermosas imágenes que aquí presento. Por supuesto a la UNAM nuestra máxima casa de estudios, por confirmarnos que la educación es un derecho y no un privilegio.

Agradezco al personal del Pavelló de la República de la Universidad de Barcelona, quienes me ayudaron, orientaron y soportaron durante las mas de cuatro semanas que pasé trabajando en su archivo. Agradezco a Susana Tavera de la Universidad de Barcelona por su tiempo y consejos. Agradezco a Laura, Andrea, Blanca, Lara y Agustín quienes sin conocerme me dieron asilo y me mostraron los más escondidos rincones de la Ciudad Condal.

A mis amigos, que sin importar cuándo ni por qué han estado ahí siempre, escuchándome hablar por mas de año y medio sobre la Guerra Civil española. Fernando Díaz y su madre Laura Lima, la primer historiadora que me llamó colega. Gonzalo Amozurrutia y su hermano, Olga Lomelí con quien viví de manera paralela el proceso de redacción de la tesis y que a pesar de ya no estar se que comparte mi alegría, te quiero amiga. Gabriela Solís

quien hace mi vida mucho más llevadera en tierra germana, Aleida García que ha soportado gritos, sombreros, disertaciones sobre el sujeto femenino y más. A Julio Arellano, quien tuvo la amabilidad de vivir a lado de la Hemeroteca Municipal de Madrid y asilarme durante mi investigación y quien día a día le inyecta ritmo y melodía a mi vida. A tres españoles fundamentales para este trabajo Fernando López asturiano de nacimiento y madrileño de corazón. Rubén Salvador antifascista y fotógrafo por convicción y especialmente a un gallego, que aunque tarde pero llegó a mi vida y quien conoce este trabajo desde que era un proyecto.

A mi padre, quien a pesar de los pesares ha estado ahí, dándome un abrazo y palabras de aliento cuando lo he necesitado.

A los dos Federicos Reina más importantes en mi vida, el Sosa y el de la Garza, mi tío y mi abuelo querido, que desde que recuerdo alimentó mi amor por la Historia.

A mi compañero Martin Schmalzbauer, con quien comparto la misma trinchera y sin el que muchas ideas aquí vertidas no hubieran cobrado forma. Por su paciencia, su dedicación y su amor para con este trabajo, muchas gracias.

Por último y por eso mismo más importante, al eje de mi mundo, a la columna vertebral de mi existencia; de cuyos labios escucho desde que tengo memoria la palabra dignidad, de quien he aprendido a luchar por lo que creo, quien me educó en la rebeldía, la lealtad y la honestidad y a quien le debo todo lo que soy, porque nada de lo que haga o diga puede valer la pena si no esta ella para compartirlo conmigo, a mi madre.

Así mismo a todas las mujeres represaliadas por la dictadura de Franco, a quienes les arrebataron todos sus derechos, haciendo su vida añicos. A todas las mujeres que han empuñado un arma y se han enfrentado sin miedo a la bestia, aun sabiendo que en vencerla se les iría la vida, a las guerrilleras latinoamericanas, a las revolucionarias cubanas, a las mujeres sandinistas, a las compañeras zapatistas, a las mujeres palestinas, a las partisanas de Titto, a las guerrilleras kurdas, a las mujeres argelinas, a las luchadoras saharahuis, a las indígenas bolivianas, a todas aquellas que han caído en combate, a todas las milicianas anónimas, quienes nunca han buscado el reconocimiento de una historia que desde siempre han escrito los vencedores, los hombres vencedores.

Esta tesis es un homenaje a todas ellas y un intento de rescatar de la Guerra Civil española lo que hoy día más necesitamos, el coraje y el valor de luchar por la revolución social.

Índice

Lista de Abreviaturas.....	8
Introducción. Las mujeres, la guerra y la lucha armada	9

Capítulo I La Guerra de Franco, la Guerra de la República, ¿la Guerra de las Mujeres? La historia militar y la historia de las mujeres de la Guerra Civil Española. Una breve revisión

.....	25
1. 1. Cosa de hombres. La historiografía militar de la Guerra	26
1.1.1. Los primeros años: los años de la “Gloriosa Cruzada”	28
1.1.2. La historiografía anglosajona o las historias político-militares de la Guerra ...	30
1.1.3. Recuperando la memoria: La historiografía de la guerra a partir de la transición	32
1.2. Luchadoras: la historiografía sobre la participación femenina en la guerra	35
1.2.1. El género y la historia de las mujeres	35
1.2.2. Las milicianas en la historiografía de las mujeres en la guerra	37
1.2.3. Tomar la palabra: memoria de las mujeres del 36.....	41
1.3. Cuando la Mujer y la milicia se juntan. Problemas historiográficos a modo de conclusión.....	42

Capítulo II Ganando Terreno. La Segunda República española y las mujeres

.....	45
2.1. El advenimiento de la Segunda República Española	46
2.2. La cuestión femenina	49
2.3. Feminismo Burgués.....	51
2.3.1. Asociacionismo femenino: Clubes de mujeres.....	51
2.3.2. La Constitución republicana, las mujeres en las Cortes y la lucha por el sufragio	55
2.4. La Constitución Republicana, los artículos sobre las mujeres.....	59
2.5. Las mujeres de derechas.....	60
2.5.1. Acción Femenina Tradicionalista: Las Margaritas	62
2.5.2. La Sección Femenina de Falange.....	63
2.6. Feminismo social u obrerista.....	65

2.6.1. Asociación de Mujeres Antifascistas. (AMA)	69
2.6.2. La anarcofemenina Mujeres Libres	71
2.7. El Triunfo del Frente Popular	73
Capítulo III Del Ángel del hogar al ángel del frente. Milicianas:	
Surgimiento y desarrollo del mito	77
3.1. Llegando a todos los rincones: Prensa y propaganda en la zona republicana.....	78
3.1.1. Tapizando las ciudades: Los carteles	80
3.1.2. Leyendo la guerra: las revistas	83
3.1.3. Mirando la guerra: Fotografías	85
3.2. De darle forma a darle vida: Miliciana Símbolo de la República	89
3.2.1. Pasando por Juana de Arco y llegando hasta el Somosierra: la mujer soldado	89
a. Entereza, abnegación, feminidad y bravura	90
b. La mujer pacífica por naturaleza ha sido arrojada al frente por el fascismo	92
c. La mujer armada se va al frente a pelear y de pasada a pelar patatas y lavar la ropa	93
3.2.2. Ha nacido el Mito: Entre Amazona moderna y Ángel del frente	94
3.3. Poniendo los ojos en ellas. La mujer armada es antifascista	95
3.3.1. Ella en cada esquina; las milicianas en los carteles	95
3.3.2. Fotogénicas; las milicianas en las fotografías	99
3.3.3. Las plumas se prendan de ellas; las milicianas en los artículos	115
a. Una heroína con nombre y apellido	116
b. La mujer y sus ganas luchar	118
c. Entre mujeres: las mujeres en las revistas femeninas	119
Epílogo. De la heroína del frente a la madre de la retaguardia. El ocaso del mito de la miliciana	124
Conclusiones	133
Fuentes bibliográficas y hemerográficas.....	135

Lista de Abreviaturas

CNT.- Confederación Nacional del Trabajo

UGT.- Unión General de Trabajadores

CEDA.- Confederación Española de derechas autónomas

FAI.- Federación Anarquista Ibérica

POUM.- Partido Obrero de Unificación Marxista

PSOE.- Partido Socialista Obrero Español

SEU.- Sindicato Español Universitario

AMA.- Asociación de Mujeres Antifascistas

PCE.- Partido Comunista Español

Introducción

Las mujeres, la guerra y la lucha armada

“–No es ningún honor, hoy en día haber sido una partisana– dice, por eso ha callado durante décadas, como todas las demás.”
Ingrid Strobl.

Partisanas.

Hoy día, el ejército de Israel tiene miembros femeninos en las primeras líneas. Desde el 2005, las mujeres pueden servir en 83% de las actividades militares, incluyendo la armada y la artillería. 33% de los oficiales son mujeres, dentro de ese porcentaje 21% son capitanes y mayores. Muchas de ellas son enviadas a los controles de vigilancia fronteriza, y en el 2006, en la guerra de Líbano fue la primera vez desde 1948 en que una mujer participó en acciones de combate.¹ Esto ha sido interpretado por muchas “feministas” como la democratización de las estructuras castrenses; para estas “feministas”, el que la mujer tenga la misma capacidad que el hombre de portar un arma y disparar, es decir de matar, las acerca a la tan ansiada igualdad de género. Sin embargo, habría que preguntarse si la participación de las mujeres en los ejércitos profesionales es un símbolo de igualdad, o es sólo la militarización del sujeto femenino, enmarcada dentro de la militarización de la sociedad civil.

Históricamente, en Occidente la mujer ha participado desde la Antigüedad en la guerra, de manera auxiliar como enfermera, o vestida de hombre en las primeras filas. Uno de los principales símbolos de la mujer guerrera es sin duda Juana de Arco, quien defendió a su rey, su tierra y su religión, frente a los enemigos ingleses en el siglo XIV, o Agustina de Aragón, quien luchó contra el invasor francés en la que se conoce como Guerra de la Independencia Española, a principios del siglo XIX. En la Revolución francesa y durante la defensa de la Comuna de París en 1872, las mujeres empuñaron las armas. Una de ellas fue Louise Michel, quien apuntó: “En cada situación potencialmente revolucionaria en París, desde la Revolución Francesa se ha visto a las mujeres movilizarse, ir a las barricadas y

¹ Es importante mencionar que la participación femenina en el ejército israelí viene de la tradición de la guerrilla Sionista, de la que muchas mujeres formaron parte.

participar en las luchas callejeras, portar uniformes y formar batallones para utilizar cuantas veces les sea posible un arma.”²

En América Latina la mujer ha participado en las luchas de Independencia de principios de siglo XIX, y en las luchas revolucionarias en la década de los sesenta, setenta y ochenta del siglo XX. Pero sobre todo, la participación femenina suele aparecer enmarcada dentro de una movilización masiva de la sociedad civil, de aquí que se presente sobre todo en las luchas de Independencia, así como en las guerrillas de Liberación Nacional, lo que le otorga un carácter de participación distinto a la simple inserción en las estructuras castrenses, ya que entonces se puede hablar de “el pueblo en armas”, un ejército conformado por civiles y no por militares profesionales.

La Revolución Mexicana, la Rusa, la Guerra Civil española o la Guerrilla Partisana de la Segunda Guerra Mundial, son ejemplos representativos de ello. Las mujeres toman las armas del mismo modo que los hombres, como un deber ineludible por la lucha de liberación. Dentro de estos ejemplos, dos están íntimamente ligados por su carácter antifascista: la lucha partisana en la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil española, adquiriendo esta última al mismo tiempo un carácter revolucionario, debido a los cambios que fueron impulsados durante los primeros meses de la lucha.

El 18 de julio de 1936 las guarniciones de Ceuta y Melilla se sublevaron contra el gobierno legítimamente constituido de la II República Española. El gobierno republicano intenta controlar la situación, mientras la multitud obrera se prepara a empuñar las armas en contra de la amenaza fascista, lo que desembocará en tres años de guerra civil, un millón de muertos y un país totalmente devastado.³

La respuesta de las clases trabajadoras no puede entenderse como una simple reacción a la acción militar. Las condiciones sociales de la España republicana habían llevado a un clima de efervescente esquizofrenia política, a una clara polarización de la sociedad. Por un lado las derechas: republicanos conservadores, falangistas, militares,

² Silke Lohschelder, *AnarchaFeminismus, auf den Spuren einer Utopie*, Unrast, Berlin, 2000, p. 42. Todas las traducciones de textos en alemán fueron hechas por mí.

³ Para una historia detallada de la Segunda República consultar: Gil Pecharromán, *Historia de la Segunda República Española (1931- 1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, 271 p.; Stanley Payne, *La primera democracia española. La Segunda República 1931- 1936*, Madrid, Paidós, 19995, 455 p. y Ranzato Gabriele, *El eclipse de la democracia. La Guerra Civil española y sus orígenes 1931- 1936*, Madrid, Siglo XXI editores, 2006, 691. Al igual que los ya clásicos textos de Hugh Thomas y Gabriel Jackson (ver cap. I), mismos que fueron utilizados para esta breve introducción sobre la situación política durante los años anteriores a la sublevación militar.

monárquicos y miembros del clero; por el otro las izquierdas: republicanos liberales, socialistas, comunistas y anarquistas.

En su mayoría, el primer grupo pertenecía a las clases acomodadas; el segundo eran sobre todo trabajadores y profesionistas liberales. Esta polarización puede rastrearse desde siglos atrás. Sin embargo, será durante el siglo XIX cuando la lucha entre poseedores y desposeídos se arraigue en la monárquica y católica España. Las Cortes de Cádiz, en 1812, serán el despegue de una carrera que culminará el 14 de abril de 1931, al proclamarse la Segunda República Española, pasando por la llegada a suelo español, a mediados del siglo XIX, de las ideas socialistas y anarquistas, las cuales arraigaron debido a la miseria de las clases trabajadoras en Cataluña y Andalucía, y por la Primera República (1873-1874), impulsada por liberales que plantaron la semilla a través de instituciones como la Institución Libre de Enseñanza, que formará a un grupo de intelectuales liberales que protagonizarán las primeras décadas del siglo XX.

Finalmente el 14 de abril de 1931, el rey Alfonso XIII abandonó España, declarando que si las elecciones habían mostrado que no tenía el amor de su pueblo, entonces como un español más, evitaría un inútil derramamiento de sangre y partiría, sabiendo que a pesar de quizá haberse equivocado alguna vez, estaba haciendo lo correcto por su pueblo. Ese 14 de abril sería un día inolvidable y decisivo para la mayoría de españoles, tanto de derechas como de izquierdas. Las clases trabajadoras vieron en la recién estrenada República la materialización de la esperanza de una vida mejor.

La constitución de 1931 declaraba el régimen de gobierno como una “República de trabajadores de toda clase”. Los terratenientes y el clero lo tomaron como una inminente declaración de guerra. A los republicanos moderados y de derechas, les sonaba un poco bolchevique, y el grueso de trabajadores anarcosindicalistas se convencieron de que era sólo una fórmula vacía, ya que sus condiciones materiales parecían, a sus ojos, no cambiar considerablemente.

En 1933, las derechas ganaron las elecciones, y las reformas que se habían impulsado el bienio anterior, como la reforma agraria o las conquistas en materia de derechos laborales fueron anuladas, se detuvo el reparto agrario, los jornales disminuyeron y las rentas se elevaron, las huelgas fueron duramente reprimidas, y se comenzó una cacería en contra de los “elementos subversivos y bolcheviques”, como los socialistas de izquierdas y

sobre todo los anarcosindicalistas.⁴ La brutalidad con la que fueron reprimidos los trabajadores —Casas Viejas es el ejemplo más evidente⁵— aceleró el proceso de transformación que ya venía gestándose entre las clases trabajadoras, y en octubre de 1934, con motivo de la entrada de la Confederación Española de derechas autónomas (en adelante CEDA) en el gobierno, la socialista Unión General de Trabajadores declaró la huelga general.

En Cataluña, Luis Companys proclamó la República Catalana y en Asturias los socialistas apoyados por la Confederación Nacional del Trabajo, tomaron el control de las minas, iniciando un proceso revolucionario que duró poco más de dos semanas, y que fue sofocado por el ejército español, particularmente por miembros de la Legión, con Francisco Franco a la cabeza.

El clima político no podía estar más enrarecido. Las cárceles estaban llenas de trabajadores, la recién nacida Falange Española, un grupo fascista fundado por José Antonio Primo de Rivera, hijo primogénito del dictador Miguel Primo de Rivera, profesionalizaba a pasos agigantados a sus pistoleros, especie de ejército paramilitar que salvaría a España de la ruina “comunista, atea y masona”, opuesta a la grandiosa España de los Reyes Católicos. Los militares habían superado el mal trago de la fracasada Sanjurjada⁶ y se preparaban también para salvar a España del caos en el que la República la había sumido. Las golpeadas clases trabajadoras, acumulaban cada vez más reproches y rencores hacia la República y hacia sus patrones.

El contexto europeo no era más esperanzador, las dictaduras fascistas conquistaban terreno, y para detener este avance, la Internacional Comunista había ideado el Frente Popular, la unión de todos los partidos de izquierdas para ganar de manera electoral a las derechas. En España, 1936 fue el año del Frente Popular, que sin embargo no obtuvo una

⁴ Los dos sindicatos principales eran la Unión General de Trabajadores (en adelante UGT), socialista y la Confederación Nacional del Trabajo (en adelante CNT), anarcosindicalista. En zonas como Cataluña y Andalucía la CNT era mayoritaria y en zonas mineras como Asturias la UGT.

⁵ El 11 de enero de 1933 en la localidad de Casas Viejas, Cádiz, un grupo de obreros anarquistas comenzaron una revuelta secundando el llamado de huelga general que había hecho la central sindical anarcosindicalista a nivel nacional. La guardia civil y de asalto reprimieron la revuelta incendiando las casas de los líderes de la revuelta —en donde el líder principal murió calcinado— y muchos otros trabajadores y familiares de trabajadores fueron fusilados.

⁶ El 10 de agosto de 1932 el general Sanjurjo lideró un fallido golpe de estado en contra de la República. Posteriormente se exiló en Portugal.

aplastante mayoría. Mucho se ha dicho que ganó gracias a que por primera vez los anarquistas, impulsados por la necesidad de amnistía, habían votado, pero el país estaba claramente dividido. Ya no habría vuelta atrás. Los siguientes meses sólo terminaron por desencadenar la tormenta que desde 1931, como mínimo, venía gestándose. Las discusiones en las Cortes, los asesinatos en las calles a manos de falangistas y anarquistas, terminaron por enloquecer a la ya de por sí desequilibrada sociedad política.

El 18 de julio de 1936, los militares salieron de sus cuarteles listos para “defender a la grandiosa España”, y las clases trabajadoras atacaron con vehemencia a sus opresores. La Guerra Civil española había comenzado, y la participación de las mujeres como un obrero más en esta lucha, no se haría esperar. ¿Qué impulsó a la tradicional mujer española a tomar las armas? ¿Cuál fue la reacción del gobierno republicano a estas muestras de entusiasmo? ¿Se iniciaba por fin un nuevo tiempo de igualdad?

Para responder esto hay que mirar hacia atrás, hacia la presencia de las mujeres en la vida pública durante las primeras décadas del siglo XX y la Segunda República, la cual estuvo fuertemente influida por los movimientos de mujeres en el resto de Europa, desde el sufragismo inglés hasta una participación muy activa en La Internacional, y la formación de sindicatos y grupos católicos femeninos, tomando en España, debido a las condiciones materiales existentes, un cariz fuertemente revolucionario y alejado de las reivindicaciones burguesas sufragistas, esto último sobre todo en las organizaciones obreras.

En España se desarrolla el feminismo como una necesidad de transformación social. Las mujeres exigen a través de sus organizaciones no sólo el acceso al parlamento, sino una mejora en las condiciones de vida y de trabajo, educación para sus hijos, mejores salarios y jornales. Ana Aguado⁷ explica esta particularidad española a través de la interrelación entre género y clase, que trae consigo una modalidad de lucha atípica, desapegada del “tradicional tópico historiográfico y teórico, que vincula exclusivamente a los movimientos sociales feministas con las preocupaciones de las mujeres de la clase media”. Muestra de ello es el rechazo de la mayoría de organizaciones femeninas obreras a ser llamadas feministas.

⁷ Ana Aguado, “La cultura libertaria desde la perspectiva de género”, en Concha Fagoaga, *1898-1998. Un siglo avanzando hacia la igualdad de las mujeres*, Madrid, Dirección General de la Mujer, 1999, p.p. 117 – 137.

Un ejemplo de ello es Dolores Ibárruri, la *Pasionaria*, de familia de mineros, líder del Partido Comunista y diputada a Cortes durante dos períodos consecutivos, 1933 y 1936, aclaraba: “En general no soy feminista. A mí me gusta que las mujeres participen en la lucha en las mismas condiciones y con los mismos derechos que los hombres. Hacer un movimiento feminista al margen de la lucha de clases me parece un poco absurdo porque dentro de la lucha por la democracia entran las reivindicaciones de las mujeres.”⁸ Para Federica Montseny, líder anarquista y la primer mujer ministra en España, las mujeres libertarias “no hemos sido, no somos, ni seremos jamás feministas. Consideramos que la emancipación de la mujer está íntimamente ligada a la del hombre. Por eso nos basta con llamarnos anarquistas, pero nos ha parecido que, sobre todo en España, nuestro movimiento padecía de un exceso de masculinidad; al hombre en general no le gusta que la mujer le represente.”⁹

Es por ello que, como plantea Ferrer en *Historia de las mujeres en España y América Latina*,¹⁰ en España podemos hablar de dos clases de feminismo. El feminismo burgués, dentro del cual se ubican en su mayoría mujeres de la clase media liberal y algunas aristócratas rebeldes; mujeres educadas, algunas de ellas inspiradas por el sufragismo inglés, quienes exigían el acceso a la educación, a profesiones liberales, como la medicina o la abogacía. Entre ellas había abogadas, como Victoria Kent o Clara Campoamor, quienes hacían visible las lamentables condiciones en las que vivían la mayoría de las mujeres españolas, las campesinas y las obreras, convencidas de que a través de la educación estas condiciones podían transformarse.

El feminismo social u obrerista, por otra parte, está representado por la participación de las mujeres en la vida sindical. Los sindicatos más importantes, la socialista UGT y la anarcosindicalista CNT, tenían secciones femeninas, que sin embargo no eran muy tomadas en cuenta por sus compañeros hombres; estas mujeres debían enfrentarse a la discriminación en el seno de los sindicatos, participaban poco en las asambleas y generalmente asistían solas a las reuniones, pero aunque parezca contradictorio, su militancia, aunque materialmente más difícil —desde pequeñas debían abandonar la escuela

⁸ Carmen Domingo, *Con voz y voto. Las mujeres en la política en España (1931- 1945)*, Madrid, Mondadori, 2004, p. 134

⁹ *Idem.*

¹⁰ Isabel Morant, Guadalupe Gómez Ferrer, *Historia de las mujeres en España y América Latina. 5 Del siglo XX a los umbrales del XXI*, España, Siglo XXI

para ayudar a la manutención familiar y en su mayoría antes de los veinte años ya estaban casadas y eran madres, lo que les impedía muchas veces reunirse o asistir a los Ateneos o la Casa del Pueblo—¹¹ era menos mal vista o más apoyada por la familia que las agrupaciones femeninas burguesas.

La mayoría de mujeres de la clase obrera —sobre todo catalana— crecían rodeadas de ideas socialistas o anarquistas. Muchas de ellas tenían padres y hermanos en los sindicatos, algunos de los cuales, pasaban largas temporadas en huelga o en la cárcel, mientras sus madres y ellas mismas tenían que ganarse la vida. La actividad política era vista como algo normal, ciertamente mucho más permisible en los varones que en ellas mismas, pero al fin y al cabo, era parte de su cotidianidad.

En ambos casos se formaron agrupaciones femeninas para defender sus postulados. Las agrupaciones burguesas hablaban de la emancipación de la mujer a través de la educación, organizaban conferencias, y muchas de sus miembros hacían declaraciones públicas en contra del machismo imperante en la España de la época. Iniciaron campañas para exigir el voto femenino, el acceso de las mujeres a la educación superior y, cuando llegó la República, el acceso a las cortes en calidad de diputadas. Exigían pues, el derecho político de votar y ser votadas. Este grupo de mujeres se consideraban feministas, y exigía que todas las mujeres españolas se consideraran así mismo feministas, ya que no había una sola que no se encontrara bajo dominio masculino, ya fuese en la figura de su padre, su marido, o su confesor. Ellas librarán una dura batalla en las Cortes, exigiendo no sólo el derecho al voto, sino la plena igualdad entre hombres y mujeres.

Por su parte, las mujeres obreras también se organizaron, exigían derechos laborales, y tenían una posición cercana al socialismo, al comunismo o anarcosindicalismo. Algunas sin embargo no atacaban de forma frontal las estructuras patriarcales de sus compañeros, como sí lo harían las anarcosindicalistas, quienes pensaban que no podía relegarse a segundo plano la emancipación femenina, sino que debía ser un punto principal en la orden del día de la Revolución. Para ellas, la mujer vivía una doble explotación, la patriarcal y la

¹¹ Ambos eran centros sociales y culturales para los obreros, aunque al conocido Ateneo de Madrid acudían liberales; los Ateneos y Casas del Pueblo de los barrios ofrecían formación a los obreros, veladas literarias, festivales político-culturales, eran un lugar de encuentro para la clase trabajadora, en muchos de ellos las mujeres aprendían oficios como la costura, del cual muchas vivían.

capitalista, dos caras de la misma moneda en que se resume el poder del hombre sobre la esclava, en la familia o en el taller.

Impulsaron la formación profesional de las mujeres. Fundaron parques infantiles, liberatorios de prostitución, casas en las que las mujeres que se habían prostituido podían aprender un oficio. Exigían también a igual trabajo igual salario consigna que sigue siendo hoy día utilizada por movimientos de mujeres y partidos políticos.

Con la proclamación de la Segunda República vinieron también las nuevas leyes que parecían garantizar la tan ansiada igualdad. La Constitución republicana, aprobada el 9 de diciembre de 1931, proclama la igualdad de todos los españoles ante la ley, sin distinción ni discriminación debido al sexo. Proclama el sufragio activo, la igualdad en la obtención de empleos y cargos públicos. Así mismo la reforma al Código Civil trajo consigo la ley laboral en torno a la protección de la maternidad, el matrimonio civil y el divorcio voluntario, así como la abolición de la distinción entre hijos legítimos e ilegítimos, leyes civiles que regularían la investigación de la paternidad, no habría distinción entre el adulterio femenino o masculino.

Empero, todas estas iniciativas tuvieron grandes dificultades para ser puestas en práctica, sobre todo por la oposición de buena parte de la sociedad española, una sociedad católica y patriarcal que difícilmente podría ser transformada sólo por la proclamación de una nueva forma de gobierno, mucho menos si en su seno se oponían a la participación de las mujeres en la vida pública y se sentían ofendidos por las “arengas” feministas que las diputadas, como Clara Campoamor o María Lejárraga, llevaban a las Cortes.

Sin embargo, muchas mujeres, desde la clase media hasta las obreras, sentían que las nuevas leyes eran la legítima conquista de sus derechos, y veían en ellas y, de cierta forma, también en la República, una forma de transformar sus condiciones de vida, por lo que no es de extrañar que con la sublevación militar vieran sus recientes conquistas amenazadas, y no dudaran en defenderlas desde cualquier trinchera.

Las diputadas y muchas mujeres de la clase media se lanzaron en las primeras horas de la lucha al lado de las obreras a las calles a detener la intentona fascista. Muchas de ellas utilizaron su pluma para defender a la República, salieron al extranjero en busca de apoyo a las fuerzas republicanas, se hicieron enfermeras en los hospitales de retaguardia y en los

frentes, formaron organizaciones de apoyo a las milicias, se alistaron para el trabajo en las fábricas, se convirtieron en las organizadoras de la vida en la retaguardia.

Pero también hubo quienes comprometidas con su militancia —la mayoría obreras—, tomaron las armas y marcharon a los frentes, como un miliciano más, a defender lo que consideraban por derecho les pertenecía. Esas mujeres que sólo habían conocido la miseria, que apenas se descubrían como sujetos activos, que comenzaban a reivindicar frente a sus maridos, sus hermanos, sus padres y, sobre todo frente a sus patronos, sus derechos, vieron en la lucha armada no sólo una responsabilidad para con la clase obrera, sino también la oportunidad de, cuando la revolución triunfase y se venciera a los explotadores, tener su propia parcela de libertad, legítimamente conquistada a través de la lucha. No querían que ningún hombre les hiciera su revolución, porque entonces sería más de lo mismo. Querían ser ellas quienes lucharan y vencieran al lado de sus compañeros.¹²

El 18, 19 y 20 de julio de 1936 fueron días que se quedaron para siempre en la memoria de estas mujeres, según relatan ellas mismas. Esos días no importaba el sexo, las mujeres y los hombres fueron uno solo en la lucha contra los fascistas. Las mujeres construyeron barricadas, empuñaron armas, desde revólveres hasta cuchillos de cocina, sitiaron el Cuartel de la Montaña en Madrid, participaron en las luchas callejeras en Barcelona, liberaron a los presos de las cárceles y, cuando se venció a las fuerzas castrenses en sus ciudades, se pusieron el mono¹³ y partieron rumbo a los distintos frentes. Muchas de ellas eran mujeres jóvenes que, al igual que sus padres, hermanos, novios o maridos, se alistaron en las milicias sin ninguna instrucción militar previa. Fue en los frentes en donde aprendieron a manejar las armas. Conforme las milicias eran mejor organizadas, se reclutaba a voluntarios y voluntarias a quienes se adiestraba antes de partir a los frentes. En los periódicos republicanos y sindicales se hacían llamados a las mujeres trabajadoras a unirse a sus hermanos, y alistarse en las milicias, y ya para agosto, las milicianas eran el símbolo de la heroicidad del pueblo español. Los carteles y la prensa ilustrada se llenaron de mujeres “jóvenes y guapas” enfundadas en el mono de trabajo y con el fusil a la espalda, reclamando el alistamiento en las milicias.

¹² Ver Ingrid Strobl, *Partisanas: la mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana 1936-1945*, Barcelona, Virus, 364 p.

¹³ El mono azul que los obreros utilizaban para trabajar fue adoptado de manera espontánea como el uniforme de las milicias.

Sin embargo, al paso de un par de meses, la imagen de la heroica miliciana fue suplantada por la madre de la retaguardia, y a muchas se les acusó de ejercer la prostitución en los frentes. Sus imágenes desaparecieron súbitamente de las paredes y de las páginas. En los pocos artículos en los que se las menciona, se exige su salida de los frentes por distintos motivos, se las califica de incapaces para la lucha armada e incluso las organizaciones femeninas apoyan el decreto gubernamental de que las mujeres abandonen las armas. ¿Qué fue lo que sucedió para que se diera este cambio respecto a las milicianas? ¿La aparición y explotación de la imagen de la miliciana, representaba por parte de la sociedad española y del gobierno republicano una forma de reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres, o se trató solo de un recurso propagandístico?

Este repentino cambio lleva forzosamente a plantearse las siguientes preguntas, en un ejercicio por entender la reacción de los actores republicanos y las organizaciones mismas de mujeres: ¿cuándo y cómo se populariza la imagen de la mujer vistiendo el mono de trabajo y con fusil al hombro? ¿Qué se dice sobre ellas en la prensa, cómo son físicamente representadas e incluso cómo posan en las fotografías y los carteles? Pero sobre todo lo que me interesa saber es qué tanto la miliciana es un símbolo que si bien tiene su origen en una referencia real, es más bien un producto nuevo adecuado a las necesidades de la guerra, una especie de mujer-soldado de la que a pesar de que porta un arma se le sigue destacando por su aspecto físico y que, al mismo tiempo, representa el sacrificio del pueblo español en la lucha por su libertad. Un símbolo creado por los hombres y para los hombres y utilizado por ellos mismos como forma de propaganda.

En la figura de la miliciana se concentran muchas características de estos primeros meses de la guerra. Por un lado, la idea de que la participación de ellas en la lucha armada era un signo de democracia en las estructuras militares. Sin embargo, ellas no formarán parte del Ejército Popular de la República, sólo de las Milicias Populares, y la forma misma de la milicia popular es una particularidad de los primeros meses de la Guerra Civil, una forma de organización militar que aparece en los primeros momentos por la falta de un ejército profesional que frenara el avance fascista. Por eso mismo es posible que las mujeres se enrolen en ellas, es decir, que en los primeros momentos de la guerra, tanto hombres como mujeres se organizaran de manera espontánea, sobre todo a través de los órganos sindicales, de los partidos políticos y las organizaciones barriales como los

Ateneos o las Casas del Pueblo. Dentro de estas milicias, el rechazo a las jerarquías y a la disciplina militar era generalizado. Más que un ejército es lo que se ha llamado “el pueblo en armas”, hombres y mujeres, trabajadores en su mayoría, que toman las armas para defender la República.

En esos primeros meses se lleva a cabo también una importante revolución social. Se colectivizan las tierras, sobre todo en parte de Cataluña, Aragón y el Levante español, en muchas aldeas incluso se llega a la abolición del dinero. Se ponen en práctica formas de organización inspiradas en las ideas libertarias, como las asambleas y la democracia directa participativa. Las mujeres por su parte no esperan, y toman el control, junto con sus compañeros, de las fábricas colectivizadas. Muchas iniciativas de Mujeres Libres, como los liberatorios de prostitución, se darán durante estos meses, y sin duda, la participación armada de las mujeres en las milicias populares se percibe en un primer momento como parte más de esta revolución.

La figura de la miliciana se hará más popular que las colectivizaciones de tierras e industrias, que desde el principio fueron atacadas por el gobierno republicano; la miliciana se esgrime como un símbolo, la mujer que lucha por su tierra, por su pueblo en contra del fascismo.¹⁴ Se dice entonces que la mujer que, tradicionalmente y por naturaleza, es pacífica y preferiría quedarse en casa, se ve obligada a sacrificar su propia vida por la de sus hijos. Esta posición será rápidamente adoptada por casi toda la prensa. Los artículos en los que se habla de guapas muchachas, secretarias o encantadoras “costureritas” que abandonaron la comodidad de su casa por la lucha contra el fascismo, abundan a partir de agosto y no desaparecen hasta bien entrado octubre, cuando se exige su salida de los frentes.

Pero dando un repaso a las actividades realizadas por las mujeres en los frentes, sobre todo las que aparecen mencionadas en la prensa de la época, su regreso a la retaguardia no es percibida como un absoluto retroceso en la igualdad de género, ya que muchas de ellas en los frentes se dedicaban a “labores propias de su sexo”, como la cocina, lavandería, en fin, atender las necesidades domésticas de los milicianos, aunque muchas otras eran tratadas como un combatiente más. Mika Etchébehere, comandante de un batallón del

¹⁴ Es interesante que la figura de la mujer ha sido utilizada a menudo como un símbolo, la mujer en la Revolución Francesa, la madre Patria, la Nación, incluso la II República Española era llamada “La niña bonita”

POUM¹⁵, relata en sus memorias que algunas milicianas querían unirse a su Columna porque en la que ellas estaban sólo lavaban o cocinaban.¹⁶

Por otro lado Rosario Sánchez, “Dinamitera”, dice que siempre fue tratada como uno más y que tanto hombres como mujeres participaban igualmente de las labores domésticas. Aun así, no importaba que la igualdad en la práctica fuera o no real, ya que la imagen que la miliciana al inicio de la guerra reflejaba a la sociedad, y la que se popularizó, intentó construir a mujeres que luchaban en igualdad, codo con codo con sus compañeros.

A partir de noviembre de 1936 y sobre todo en los primeros meses del 37, la posibilidad de que la mujer tomara las armas si así lo quería, desapareció, y con ella desaparecieron también las milicianas no sólo de los frentes de la prensa, y de los carteles, y las pocas que no renunciaron a su derecho a luchar y a quienes en cierta forma por ser oficiales no se les pudo ser echadas, se les fue relegando poco a poco a una función meramente administrativa, como le sucedió a la propia Mika, quien después de ser comandante pasó a ser asesora o asistente de un general, una tarea que consistía en vigilar el comportamiento de los milicianos, tarea que la alejó del uso de las armas.

A partir del triunfo de los sublevados y durante 40 años, estas mujeres que tomaron las armas estuvieron en la sombra. Al salir de los frentes se dedicaron a lo que hasta ese momento habían hecho, defender a la República. Muchas de ellas trabajaron con la misma intensidad y sin rechistar en la retaguardia, dejando para después sus reivindicaciones. Se les agradeció por su ayuda prestada en los frentes, pero se les convenció de que ayudarían mucho más en el lugar que, como mujeres, les correspondía, a saber, en las labores auxiliares de la retaguardia y ellas se convencieron de que su lugar era ese y no en los frentes. Muchas, durante la misma guerra, no mencionaron más que habían pertenecido a las milicias y al perder la guerra, las que corrieron con suerte salieron al exilio, las que no, fueron represaliadas por el régimen franquista, encarceladas o fusiladas, desterradas de su propia historia, suplantadas por la imagen de la “roja”: mujer atea, comunista y promiscua. No se habló más de las milicianas y no contaron su historia hasta cuarenta años después, cuando la dictadura daba sus últimos coletazos. Fue entonces cuando aquellas que habían pasado toda su vida en las cárceles de Franco decidieron contribuir a formar una nueva

¹⁵ Partido Obrero de Unificación Marxista

¹⁶ Mika Etchebehere, *Mi guerra de España. Testimonio de una miliciana al mando de una columna del POUM*, Barcelona, Alikornio, 2003, 347 p.

España contando su historia y apropiándose al mismo tiempo de ella. Sin embargo, el largo silencio ha sido difícil de romper, como dice Ingrid Strobl, quien trabajara durante años con ex milicianas y partisanas:

Las mujeres mismas callan. Callan por muchos motivos: por “modestia femenina”. Porque no quieren darse importancia. Porque no han aprendido nunca ha representarse. Porque ellas mismas se consideran insignificantes. Porque están amargadas por las reacciones de sus compañeros de lucha. Combatientes del frente españolas me contaron que en su propio partido son tenidas por prostitutas. El mono azul, el traje de honor de los milicianos si lo lleva una mujer pasa a ser un atuendo paria.¹⁷

Las memorias de quienes fueran milicianas se pueden contar con los dedos de las manos, y la historiografía que se dedica al papel de la mujer durante la Guerra Civil Española representa un mínimo porcentaje comparada con la abrumadora cantidad de textos sobre la Guerra que mencionan de pasada a las mujeres. Un par de líneas para hablar de las milicianas y tal vez un par de cuartillas sobre su papel en la retaguardia. La falta de fuentes documentales también es un problema al que se enfrenta el historiador. Ingrid Strobl es definitiva en este asunto, afirmando que la falta de documentación se debe a que “como las mujeres no eran comandantes no interesaba presentarlas como personas. Pero había mujeres que habían llegado a estar al mando de un batallón sin que por eso sepamos más cosas sobre ellas que sobre una simple militante.”¹⁸

Los textos de la historia de las mujeres en España y en la Guerra Civil española, mencionan a las milicianas, sobre todo basados en las investigaciones de la irlandesa Mary Nash, quien comenzó en los años 80 el estudio de las mujeres republicanas y su papel durante la Guerra Civil. Para Mary Nash la miliciana fue un símbolo creado por la República a partir de las necesidades de la guerra, en ese momento, buscar el apoyo de las democracias occidentales y frenar rápidamente el avance de las fuerzas fascistas. Sin embargo con la creación del Ejército Popular de la República, que vino a sustituir a las Milicias Populares, la imagen de la mujer combatiente se oponía a la virilidad del soldado republicano, por ello fue relegada a la retaguardia.¹⁹

¹⁷ Ingrid Strobl, *Op. Cit.*, p. 38

¹⁸ *Ibíd*, p.33

¹⁹ Mary Nash, “Milicianas, una nueva forma de combatividad femenina” en *Las mujeres y la Guerra Civil española*, III Jornadas de Estudios Monográficos, Salamanca, Instituto de la Mujer – Ministerio de Asuntos Sociales, 1991 y Mary Nash, Rojas. *Las mujeres republicanas en la Guerra Civil española*, Madrid, Taurus, 1994.

Yo agregó que esta desaparición de su figura, representativa del pueblo en armas, puede entenderse como el final de la fase revolucionaria de la guerra civil; el surgimiento de un ejército de corte tradicional, jerarquizado y masculino, que está íntimamente relacionado con la ocupación de puestos en el gobierno por parte del Partido Comunista. La misma creación del Ejército Popular está ligada al Partido y tiene su antecedente en el Quinto Regimiento de Milicias Populares, en el que sin embargo, había una importante cantidad de mujeres, e incluso un batallón exclusivo de mujeres.

Poco a poco, las milicias se fueron militarizando, en su seno se genera una fuerte y sostenida discusión en torno a la militarización; las milicias populares, sobre todo las confederales (anarquistas), se oponen a las jerarquías militares y a la “disciplina de cuartel”. Pero sólo en algunas se discutió en torno a la permanencia de las milicianas- La confederal Columna de Hierro fue una de ellas. En su mayoría las milicianas fueron enviadas sin más a la retaguardia y las que pudieron permanecer en los frentes lo hicieron como enfermeras en los hospitales de campaña.

Muchas preguntas hay todavía en torno a las milicianas. Me parece que es un tema que se ha tratado poco en la historiografía de la Guerra Civil, y las investigaciones existentes concluyen lo mismo que Mary Nash, pero sin hacer un seguimiento del desarrollo y la evolución de la figura de la miliciana como símbolo republicano, que es justamente lo que yo pretendo hacer en el presente trabajo. Al inicio de mi investigación mi interés en el tema estaba sobre todo enfocado en las discusiones que se habían dado al seno de los actores republicanos para la expulsión de las mujeres de los frentes, me interesaba saber qué era lo que se había dicho y con que argumentos se había prohibido la participación armada de las mujeres. Sin embargo al entrar en contacto con fuentes primarias me di cuenta de que dichas discusiones, si existieron, no se hicieron de manera abierta; en la prensa no aparecen los argumentos que se utilizaron para sacarlas y lo que me encontré fue con una abundancia de artículos e imágenes sobre las milicianas y su súbita desaparición a partir de noviembre, para ser suplantados por artículos igualmente abundantes sobre las llamadas “milicias de retaguardia”, es decir, mujeres que trabajaban en la retaguardia. Al tiempo que las mujeres fueron replegadas el lenguaje bélico se extendió a la retaguardia, pero evidentemente estas mujeres no tenían acceso a las armas.

Mi hipótesis inicial planteaba que la participación de las mujeres en las labores armadas de la guerra respondía a la necesidad de frenar a toda costa el avance fascista y al empuje revolucionario que permitía una relación más igualitaria entre los sexos, desapareciendo al momento de la militarización de las milicias y el nacimiento de un modelo militar tradicional.

Empero, los artículos hemerográficos y las imágenes confirman que no hubo tal relación igualitaria entre los sexos, debido a que la antigua división de los roles de género aun era dominante y estaba muy arraigada en la sociedad española. Esta fue la base para naturalizar la salida de las mujeres de los frentes.

Si bien es cierto que la guerra, al ser un momento de excepción, abre un abanico de posibilidades a las mujeres para participar en actividades a las que antes no tenían acceso, sobre todo en la retaguardia, el uso de las armas no será en la realidad una de ellas. Inicialmente la participación armada de las mujeres en la guerra fue utilizada por parte de los actores republicanos como un recurso propagandístico que posteriormente se desechó, de ahí que la consigna “¡hombres al frente, mujeres a la retaguardia!” fuera tan rápidamente adoptada como la mejor opción para ganar la guerra.

Mi objetivo es, a través de las fotografías de las portadas de las revistas gráficas de mayor tiraje en la España de la época, artículos de las mismas y carteles, documentar y exponer cuál fue el desarrollo de la figura de la miliciana durante los primeros meses de la guerra, si es que hubo tal desarrollo. Al mismo tiempo que, exponiendo cómo fue representada por la prensa y la propaganda republicanas, comprender el por qué de la ausencia generalizada en todos los actores republicanos y de izquierdas de oposición a sus salidas de los frentes.²⁰

Este trabajo se divide en tres capítulos y unas conclusiones. El primero de ellos “La Guerra de Franco, la Guerra de la República ¿la Guerra de las Mujeres? La historia militar y la historia de las mujeres de la Guerra Civil Española. Una breve revisión”, es un breve

²⁰ Me parece importante señalar que a lo largo del texto hago la diferenciación entre la Mujer, con mayúscula y en singular y las mujeres con minúscula y en plural ya que la primera se refiere al ser existente sólo en el imaginario social a quien se le dan una serie de características y atributos que normalizan y se supone definen lo que es una mujer. Las mujeres, en plural se refiere a la multitud de mujeres de la cotidianidad, en la que cada una tiene sus propios atributos, su propia subjetividad y sus propias condiciones históricas. Esta diferenciación entre Mujer y mujeres es ya tradicional en el feminismo y los estudios de género. Ver: Lucía Rayas Velasco, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, El Colegio de México, 2009, 264 p.

estado de la cuestión, enfocado sobre todo a la presencia o ausencia de las milicianas en la historiografía militar de la Guerra Civil española, y los estudios de género e historias de las mujeres en la Guerra Civil española.

En el segundo capítulo “Ganando terreno. La Segunda República Española y las mujeres”, abordo la participación femenina durante la Segunda República en la vida pública y sus formas de hacer política, tanto de las organizaciones feministas burguesas, como de obreras socialistas, comunistas y anarcosindicalistas y las llamadas de derechas, es decir, falangistas y tradicionalistas. Este capítulo ayudará a entender el por qué del papel tan activo que desempeñaron las mujeres de ambos bandos durante la contienda, el por qué de la aceptación por parte de las organizaciones de femeninas de su salida de los frentes, y el origen de la imagen que de la mujer se tuvo durante casi toda la dictadura franquista.

El tercer capítulo “Del Ángel del hogar al Ángel del frente. Milicianas: surgimiento y desarrollo del mito”, es la exposición de las imágenes de las milicianas, los artículos sobre ellas y los carteles en los que aparecieron mujeres llamando a la lucha. La miliciana es estudiada como un mito bélico, un símbolo utilizado por la República para movilizar al interior de España a los hombres y para despertar la solidaridad internacional, este capítulo es pues, el análisis de los tres discursos de prensa y propaganda a través de los cuales se pueden desentramar las características de dicho símbolo. En el mismo abordo el ocaso del mito, la salida de los frentes de las mujeres, la desaparición de las mujeres en armas de la prensa y la propaganda, su sustitución por la madre de la retaguardia y la descalificación de las milicianas en la misma. En el presente capítulo sólo utilizo las portadas de las revistas gráficas españolas más importantes, *Crónica* y *Estampa*. Los fotógrafos son en su mayoría varones y españoles, lo que ya es un criterio de selección. Utilizo estas fotografías por varios motivos, por un lado porque me sería imposible abarcar todas las fotografías sobre milicianas que hay disponibles, por otro porque creo que al ser fotografías publicadas en dos revistas que tenían un tiraje de entre 100 mil y 125 mil ejemplares son, sin duda, las que llegaron con más facilidad a los lectores y a los que sólo veían las portadas en los puestos de periódico y porque casi todas están relacionadas con los artículos que sobre las milicianas se escribieron en las mismas publicaciones, por lo que las imágenes que no tienen pie de foto pueden ser completadas con los artículos.

En las conclusiones planteo de qué forma las características que fueron destacadas en las fotografías, los carteles y los artículos formaron un mito, mito que lejos de transformar las relaciones de género y mostrar una nueva mujer, reforzó las entonces consideradas cualidades femeninas, haciendo de la miliciana no una imagen desestabilizadora sino reforzadora de los roles de género de la España de la época.

Me gustaría concluir afirmando, al igual que Mary Nash, que la escritura de la historia de las mujeres ha abierto un proceso reflexivo que ha llevado a los historiadores a repensar la forma de la interpretación histórica, enriqueciendo nuestra comprensión global de la dinámica histórica. Las siguientes cuartillas, espero, sean un aporte a los esfuerzos por la escritura de una historia que hasta hace muy poco había invisibilizado a actores sociales como las mujeres, los indígenas o las llamadas minorías sexuales.

Capítulo I

La Guerra de Franco, la Guerra de la República, ¿la Guerra de las Mujeres?

La historia militar y la historia de las mujeres de la Guerra Civil Española. Una breve revisión

Se han publicado y han tenido una basta audiencia estudios político-militares de este período. Se han hecho algunos estudios de la España republicana durante la guerra y han publicado estudios sobre la implicación soviética y no soviética en la guerra española. Así pues, parece que un estudio de uno de los ejércitos contendientes sería útil contribución a la historiografía de la guerra civil española.

Michael Alpert.

En la historiografía de la guerra civil se ha avanzado en historia militar, algo en historia política, pero falta por hacer la historia social, y es en el marco de una historia social de la guerra en el que debe inscribirse la historia de las mujeres.

María del Carmen García Nieto.

Casi todas las agrupaciones milicianas de la época de la guerra, a excepción, tal vez, de la carlista, carecen hoy de monografías historiográficas. Falangistas, anarcosindicalistas, socialistas y demás carecen de estudios sobre sus milicias en la guerra. La existente es una bibliografía llena de militarismos y voluntarismos historiográficamente inaceptable.

Julio Arostegui.

1. 1. Cosa de hombres. La historiografía militar de la Guerra

En occidente, desde la Antigüedad Clásica, la guerra se ha considerado cosa de hombres. Como plantea Lucía Rayas,¹ la guerra se ha constituido en el imaginario social como el espacio por antonomasia de los hombres. Este espacio ha estado históricamente, nominalmente, vedado a las mujeres.² En la Grecia clásica, por oposición a las amazonas, reino de mujeres caótico y despótico, las mujeres que vivían en un gobierno democrático como lo era el de la República, no podían participar en actividades bélicas ya que eso rompía con la armonía del *oikos*, ruptura relacionada con la maldad de las mujeres. Por ello, como en la Guerra del Peloponeso, sólo podían participar en labores auxiliares.

Para Lucía Rayas, esto se debe a la construcción social que de “la Mujer” y de las características de “lo femenino” se tiene. A saber, lo femenino se refiere al caos, lo misterioso, lo irracional, la maternidad, los cuidados y el sacrificio. Estas características están en clara oposición a las que debe tener un soldado: arrojo, valor, temeridad, temple, disciplina, capacidad para la estrategia; es decir que “la Mujer emocional” se opone al “Hombre racional”, de ahí se concluye que “la Mujer” al no tener estas capacidades no puede hacer la guerra. Aunado a esto se asevera que “la mujer es pacífica por naturaleza” esto debido a la maternidad ya que “se hace una extensión imaginaria que vincula a las mujeres con una posición ética por la paz.”³

Existen múltiples ejemplos en los que las mujeres se han cortado el cabello a cero, se han puesto pantalones y vendado los senos, y han ido a la guerra vestidas de hombres, sin que en muchos casos sus compañeros se hayan dado cuenta del travestismo, o dándose cuenta no dejaran de reconocer su coraje. Sin embargo estos casos, parece, no dejan de ser

¹ Lucía Rayas Velasco, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, El Colegio de México, 2009, 264 p.

² Esto no quiere decir que las mujeres no hayan participado desde siempre en las guerras. Un ejemplo de la Antigüedad Clásica son las llamadas amazonas, leyenda de una sociedad de mujeres entregadas a la lucha que rechazaban el yugo de la unión matrimonial, que aparecen en la obra clásica de la historiografía antigua: *Historiae o los Nueve Libros de la Historia* de Herodoto.

³ Lucía Rayas, *Op. Cit.* p. 56

excepciones en un mundo masculino y hasta nuestros días las mujeres participan en menor porcentaje que los hombres en la vida castrense.⁴

Partiendo de esto, no es de extrañar la inexistencia de referencias a las mujeres en los textos de historia militar de la Guerra Civil española. La participación de las mujeres como milicianas fue mínima y duró poco tiempo. La exaltación que en los primeros meses de la contienda hace la República de ellas respondió más a una estrategia propagandística que a la verdadera participación en masa de las mujeres en los frentes. Se trató de una situación excepcional en el campo de la guerra, que la propaganda republicana supo utilizar, pero que sin embargo no representó un cambio real en la exclusión de las mujeres en el ámbito bélico.

Ahora bien, la Guerra Civil Española es, sin duda, uno de los acontecimientos históricos más tratados por la historiografía occidental; es así mismo el suceso en la historia de España que mayor producción escrita (historiografía, periodismo, literatura) ha suscitado. J. Andrés Blanco la estima en unos 40 000 títulos.⁵

De entre esta abrumadora cantidad de publicaciones, yo he utilizado para esta investigación menos del .2 %, de los cuales sólo 17 pertenecen a la historiografía militar en el más riguroso sentido. Son desde estudios de las estrategias militares en las batallas de la guerra, como el de Vicente Rojo,⁶ narraciones sobre el avance de las tropas y las posiciones en los distintos frentes,⁷ hasta tratados sobre la estructura de las unidades armadas, que incluyen explicación sobre sus formaciones, descripción de las armas y uniformes;⁸ o textos como el de Salas Larrazabal⁹ en el que aparecen todos los aspectos anteriores.

⁴ Ver: Gabriela Cano, "Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana". En Cano, Gabriela, Jocelyn Olcott y Mary Kay Vaughan, [comps.] *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. Pról. de Carlos Monsiváis. Trad. de Rossana Reyes. México: FCE: UAM-I, 2009. p. 61-90.

⁵ Andrés Blanco, "La historiografía de la Guerra Civil española" en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 2007, no. 7, en <http://hispanianova.rediris.es>

⁶ Vicente Rojo, *Así fue la defensa de Madrid*, México, Era, 1967, 266 p.

⁷ En su mayoría, pero destaca el de Francisco Espinosa, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Joseph Fontana [prol.] España, Crítica, 2007. Este texto es sólo un ejemplo de la abundante historiografía militar local que se ha hecho sobre la guerra en las diferentes regiones de España, hoy llamadas Comunidades Autónomas.

⁸ Juan Alcalde, *Milicias y unidades armadas anarquistas y anarcosindicalistas en la Guerra Civil española*, 2ª ed. [s.l.], [s.n.] 2008, 670 p.

⁹ Ramón Salas Larrazabal, *Historia del ejército popular de la República*, Madrid, Esfera de los libros, 2005, 5v.

El más antiguo de los textos fue publicado en 1944 en México, lo que ya nos habla de la posible inclinación política de su autor. Lo mismo sucede con los textos publicados en España durante las mismas fechas, son textos parciales que responden a una clara ideología. Es por eso que esta breve revisión inicia con los textos de aquellos años y termina en el 2008.

1.1.1. Los primeros años: los años de la “Gloriosa Cruzada”

Durante los primeros años que siguieron a la Guerra Civil se publicaron obras dentro y fuera de España que respondían a un mismo objetivo: legitimar a un grupo político.

Los republicanos en el exilio publicaron una serie de testimonios en los que, reivindicaban la legitimidad de la República, y se justificaban (al autor o al grupo político) frente a los errores cometidos durante la contienda. La discusión en dichos textos se centraba en la contribución al esfuerzo bélico y en la responsabilidad de la derrota.

Los anarquistas y trotskistas,¹⁰ en publicaciones periódicas en el exilio y en textos de sencilla edición,¹¹ destacaron el papel revolucionario de las colectivizaciones tanto agrarias, en Aragón, como industriales, en Barcelona y otras ciudades industriales de Cataluña, y su participación activa en la formación del Comité de Milicias Antifascistas, órgano que sustituyó a la Generalitat de Cataluña durante algunos meses. Relatan las campañas militares de las Milicias Populares Antifascistas y los sucesos de mayo de 1937 en Barcelona, días en los que se desató una guerra dentro de la ciudad por el control de la misma. Acusan como causa de la derrota de la guerra al aplastamiento de la revolución en aras de la ayuda comunista, los culpables: los republicanos, socialistas e incluso ellos mismos debido a su participación en el gobierno de Largo Caballero (octubre 1936- Mayo 1937).

¹⁰ Los anarquistas eran miembros de la CNT y Federación Anarquista Ibérica (en adelante FAI), los trotskistas del Partido Obrero de Unificación Marxista (en adelante POUM).

¹¹ Uno de los primeros textos anarquistas sobre la Guerra Civil, es el de Josep Peirats, *La CNT en la revolución española*, Toulouse, CNT, 1951, 3v. A finales de los años 60 en el exilio comienzan a ver la luz una serie de textos de anarquistas que participaron en la guerra. Ver: Leval Gaston, *Das libertäre Spanien. Das konstruktive Werk der spanischen revolution (1936-1939)*, Alemania, Association, 1976, que aparece en francés en 1971. De Josep Peirats, *Los anarquistas en la crisis política española*, Buenos Aires, Alfa, 1964, 414 p.

Los textos comunistas, muchos de ellos publicados por el Partido Comunista de la Unión Soviética, denuncian la indisciplina anarquista como una de las principales causas de la pérdida de la guerra. Dentro de estos actos de indisciplina se encuentran las colectivizaciones, que a ojos comunistas entorpecieron la economía de guerra. Así mismo critican el papel que desempeñaron los anarquistas y trotskistas durante los sucesos de mayo del 1937 en Barcelona. Los textos comunistas destacan la solidaridad de la Unión Soviética con la causa republicana y minimizan o justifican su creciente influencia en el gobierno de Juan Negrín.

Dentro de los textos republicanos habrá diferentes posturas, dependiendo de su adhesión al gobierno en el exilio de Negrín o de Indalecio Prieto. Sin embargo, textos como los de Vicente Rojo, especies de autobiografías, serán los más comunes. En éstos defiende su postura de militar leal a la República, no por cuestiones partidistas, sino por cumplimiento patriótico de su deber y relata, desde su situación de militar, su participación en la guerra. Para él las milicias populares, indisciplinadas y militarmente poco efectivas, son un ejército de hombres llenos de coraje y valor, muchos de ellos descontrolados y muchos también hombres de gran lealtad a sus principios y a su “gente”, como el mismo dice.¹²

En oposición a la diversidad discursiva del exilio, el régimen franquista utilizó la historia como medio de legitimación y propaganda, y reprodujo *ad nauseam* el discurso de la “Gloriosa cruzada contra el comunismo, la masonería y el judaísmo, valores antiespañoles”. Una muestra de esta historiografía es la *Historia militar de la Guerra de España (1936-1939)* de Manuel Aznar, publicado por primera vez en 1940. Sus motivos quedan claros desde la nota previa, antecedida de una foto en la que Franco se muestra sonriente:

El propósito que me ha impulsado a escribir es poner al alcance del lector, en general, y especialmente del profano en el arte militar, un relato sistemático hasta donde me ha sido posible, de la guerra de liberación de España [...]He pretendido contribuir al estudio y vulgarización de los pensamientos y planes que nacieron en la mente del Generalísimo Franco para alcanzar la victoria. Y finalmente aspiro a que esta obra acreciente en los españoles, dentro de la modesta medida que me es propia, la afición hacia la literatura militar.¹³

¹² Vicente Rojo, *Op. Cit. y España Heróica, diez bocetos de la guerra española*, Buenos Aires, Americales, 1942, 212 p.

¹³ Manuel Aznar Zubigaray, *Historia militar de la Guerra de España (1936-1939)*, 2ª ed. Madrid, Ediciones Idea, 1969, 890 p.

Se enfoca en el avance del ejército de Franco desde la sublevación hasta la entrada en Madrid en marzo de 1939, menciona poco a las milicias populares, dentro de las que no hay ninguna referencia a las mujeres, ni como auxiliares ni como combatientes. Adjetivaciones como *hordas rojas* o *masas marxistas* son recurrentes. Para él el mayor error del gobierno republicano fue armar al pueblo en lugar de la creación desde el primer momento de un ejército regular disciplinado. La creación de las milicias del pueblo, que él llama “el pueblo armado hasta los dientes, hombres alucinados por un afán de venganza y de sangre, impulsados por el resentimiento e inspirados por el rencor” fue el origen de todo los “desastres marxistas.” A pesar de esta visión admite varias veces que se trataba de un fenómeno nuevo que obligó al ejército de Franco a replantearse algunos de los planes preparados.

Esta fue la visión de la historia que primó en España hasta bien entrados los años sesenta. Dentro de esta historiografía las referencias a la República eran sólo para mostrar la decadencia que se había vivido durante esos años; el papel que las mujeres desempeñaron desde 1931 y durante la guerra fue ignorado o satanizado como “prostitución roja”¹⁴, mujeres como Victoria Kent o Federica Montseny que, durante la República tuvieron importantes cargos políticos, fueron tildadas de aberraciones de la naturaleza, viragos enloquecidas, y la función de la mujer pasó a ser, como proclamaría Pilar Primo de Rivera, secretaria vitalicia de la Sección femenina de Falange, dar hijos a la patria. Por tanto esta debía ser su suprema aspiración.

Los cambios que se dieron durante los años sesenta¹⁵ permitieron que cuando por presión social el régimen franquista se transformó, se viviera también una apertura dentro de las ciencias sociales, las humanidades y el periodismo. En 1966 se decreta la Ley de Prensa e Imprenta, y se crea, bajo la dirección del jesuita Ricardo de la Cierva, el Centro de

¹⁴ Al final de la guerra, todas las mujeres republicanas o familiares de republicanos fueron duramente represaliadas, encarceladas, asesinadas y acusadas de prostitución. Muchas de ellas fueron rapadas y violadas multitudinariamente por franquistas, en su mayoría militares. Baste leer los textos testimoniales que aquí mismo presento, sobre todo el de Tomasa Cuevas, *Cárcel de Mujeres*, recientemente titulado *Presas, mujeres en las cárceles franquistas*, Barcelona, Icaria, 2005, 174 p. o el documental producido por Lua Multimedia para La Sexta basado en dicho texto: *Del Olvido a la memoria. Presas de Franco*, bajo la dirección histórica de Jorge Montés Salguero.

¹⁵ Es importante mencionar que estos serán los años de cierta apertura política y social, por un lado la emigración de españoles a países europeos democráticos y la apertura y boom turístico traerán nuevas ideas e inquietudes a los españoles que se expresarán en continuas protestas sociales.

Estudios de la Guerra Civil, que controlará el Archivo General de la Guerra Civil, fundado en 1937 con el nombre de Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista, y el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo.

A pesar de ciertos esfuerzos dentro de España, será fuera de sus fronteras que a partir de los años 50 la producción historiográfica sobre la Guerra Civil adquiera un nuevo rumbo, de la mano de la historiografía anglosajona.

1.1.2. La historiografía anglosajona o las historias político-militares de la Guerra

Debido a la situación interna española, la labor de renovación de la historiografía de la Guerra Civil recayó en manos de los historiadores anglosajones, en quienes se veía una supuesta imparcialidad por el hecho de no haber participado en la contienda.¹⁶ Éstos tuvieron acceso a las publicaciones de los exiliados, y a los periódicos y revistas de la guerra y de la posguerra, al igual que a los testimonios de los extranjeros participantes en la guerra, como sería el caso de George Orwell, Ernest Hemingway, Simone Weil o Ilia Erenburg.

La mayoría de estos textos son estudios político-militares de la guerra. Por un lado se enfocan en la política republicana y en los personajes importantes de ésta, describen de manera detallada sus reacciones frente a la sublevación. Por ejemplo Hugh Thomas incluso da las horas exactas de las dimisiones, como en el caso de Casares Quiroga, de quien dice dimitió a las dos de la mañana del 18 de julio.¹⁷ Al mismo tiempo que documentan los efectivos militares sublevados y las columnas milicianas, su avance, sus posiciones y sus estrategias durante la guerra.

En el texto de Thomas, como en el de Gabriel Jackson de 1965¹⁸, el de Burnet Bolloten de 1965¹⁹ o el de Pierre Broure y Emile Temime de 1962²⁰, se hace un esfuerzo por explicar las causas de la guerra y las causas de la derrota republicana, por lo que caen

¹⁶ Sucede algo parecido con los historiadores de la transición y después de ésta, una generación de estudiosos de la historia que vivieron poco tiempo o no vivieron bajo el régimen franquista y que se supone pueden ver con mayor objetividad lo sucedido.

¹⁷ Hugh Thomas, *La Guerra Civil Española*, Paris, Ruedo Ibérico, 1967, p. 152

¹⁸ Gabriel Jackson, *La República española y la Guerra Civil, 1931-1939*, 2ª ed., Barcelona, Crítica, 1976, 494 p. ganadora del premio bienal de la *American Historical Association* a la obra más destacada de historia europea.

¹⁹ Burnet Bolloten, *La Guerra Civil Española: Revolución y contrarrevolución*, Barcelona, Alianza, 1989, 1243 p.

²⁰ Pierre Broure y Emile Temime, *La revolución y la guerra de España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, 2v.

en generalizaciones sobre los distintos actores políticos, pero al mismo tiempo resultan ser una especie de historias generales de la guerra.

Estas historias comparten en cierta medida la visión de que la sublevación de 1936 no fue una acción que respondiese sólo a la actuación del gobierno republicano desde 1931, sino que la oposición entre tradición y modernidad, conservadurismo y liberalismo era una problemática enraizada en España desde por lo menos un siglo atrás. El desgaste de la figura monárquica, la intervención napoleónica y las Cortes de Cádiz, fueron el punto de partida que culminaría forzosamente en 1936. La siguiente cita es una muestra de este intento por desentramar las causas de la guerra civil que llevaron a cabo los historiadores anglosajones, y que trajo consigo un nuevo modelo interpretativo de la guerra:

El verano de 1936 contempló la culminación de 150 años de apasionadas luchas en España. 1808, 1834, 1868, 1898, 1909, 1917, 1923, 1932, 1934 y febrero de 1936. En 1808 se derrumbó para siempre la vieja monarquía [...] desde 1834 se libró una verdadera guerra de 5 años con motivo de la constitución liberal [...] en 1868 el ejército expulsó una monarquía corrompida y la nación se lanzó a una guerra que era a la vez religiosa y regional, mientras el representante de Bakunin fundaba las primeras organizaciones obreras [...] en 1898 la Guerra Hispanoamericana. En 1909 los odios de la clase exacerbados por el nacionalismo catalán. En 1917 la huelga general revolucionaria [...] En 1923 la instauración de la dictadura de Primo de Rivera [...] los liberales cuyas protestas habían conseguido la expulsión del dictador en 1930 y del rey en 1931 fueron incapaces de satisfacer las aspiraciones tanto de las clases obreras como de las antiguas gobernantes. En 1932 un pronunciamiento militar al viejo estilo, en 1934 parte de las izquierdas inició también una revuelta en Asturias, llevó al establecimiento temporal de una dictadura de la clase obrera [...] en febrero de 1936 los dos bandos que hasta entonces habían ido tomando forma en España decidieron someter sus disputas a la prueba de las elecciones.²¹

Como menciona Andrés Blanco, el modelo anglosajón liberal de explicación de la guerra, si no es absolutamente convincente, es al menos, el pionero y el más persistente, ya que años de posterior investigación no han conseguido en definitiva una clara sustitución o superación de las premisas anglosajones esenciales.

Respecto a las mujeres, en casi todos aparecen como población civil, Thomas menciona la existencia de combatientes femeninas extranjeras y en general les da un papel importante a las mujeres. Una de las mujeres que destaca constantemente es a Dolores Ibárruri, *Pasionaria*, quien al momento de la sublevación era diputada de las Cortes. De ella dice que transmitió numerosos discursos durante la guerra civil. En el primero de ellos pedía resistencia a toda la Nación, reclamaba de las mujeres españolas que luchasen con

²¹ Hugh Thomas, Op, Cit. p. 158.

navajas y aceite hirviendo y terminaba siempre con la frase: Es Mejor morir de pie que vivir de rodillas. Pero en general reproducen la imagen de la mujer de la retaguardia, algunas veces destacando, como en el caso de Bolloten su papel en la producción, y otras veces como víctima de los bombardeos y el desabasto generalizado.

1.1.3. Recuperando la memoria: La historiografía de la guerra a partir de la transición

Durante los últimos años del franquismo, se reprodujo el marco explicativo liberal anglosajón por parte de autores extranjeros, como Stanley Payne, Raymond Carr o Paul Preston, que reclamaban la importancia de la historia social para entender la guerra y el fracaso de la República. Al mismo tiempo surgía dentro de España una nueva generación de historiadores cuya experiencia vital se encontraba alejada de la guerra y de los años más duros del franquismo, que comenzaron desde sus centros de estudio los estudios locales sobre la guerra.

Con la muerte del dictador y los primeros pasos hacia la transición democrática estos jóvenes historiadores como Javier Tusell²², Juan Pablo Fusi o Santos Juliá comenzaron a utilizar la documentación de los principales archivos nacionales y locales como el Servicio Histórico Militar o la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional, que hoy con sede en Salamanca, lleva el nombre de Centro Documental de la Memoria Histórica, en donde se encuentra lo que pertenecía a la desaparecida Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista y al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo; los fondos de la Dirección General de Adquisiciones del Banco de España, del Ministerio de Asuntos Exteriores, a algunos de los cuales, en aquella época era muy difícil acceder, y muchos de los que aun faltaba por explorar²³ y que sin embargo fueron de gran utilidad para generar nuevas interpretaciones de la guerra surgidas en España.

La historia militar también vive una importante renovación, o podría decirse que nace

²² Javier Tusell, estudioso del siglo XX español, hoy ya fallecido, publicó en 1970, cuando el franquismo daba los últimos coletazos una obra sobre la Segunda República Española y ya en 1975 sale a la luz su texto sobre el siglo XX Español, *La España del siglo XX, desde Alfonso XIII a la muerte de Carrero Blanco*, Barcelona, Dopesa, 1975, 474 p.

²³ Inclusive hoy día muchos de ellos aun no han sido revisados por los historiadores, la cantidad de documentos que existen sobre la guerra es incuantificable, los partidos políticos han fundado archivos históricos y los Institutos que se dedican a la historia de la guerra se han multiplicado con gran rapidez en las últimas décadas, lo que abre nuevas vetas de investigación para los historiadores de la Guerra Civil española.

una nueva historia militar en estos años, ya que los aspectos militares de la Guerra Civil, en un país que era gobernado por un militar, eran uno de los elementos del conflicto menos tratado por los investigadores. La nueva historia militar dejó atrás la historiografía épica de la Gloriosa Cruzada, sustituyéndola por estudios que intentaban romper con la parcialidad franquista y que pusieron su interés en el ejército republicano más que en el sublevado. Una de las primeras obras fue la de Ramón Salas Larrazabal²⁴.

Aparece en 1973 y es un trabajo basado en fuentes primarias de archivos militares a los que el autor tenía fácil acceso por ser un general. Centra su interés en la actuación del Ejército Popular de la República y dedica todo un tomo a las milicias populares, en el que, por extraño que parezca, no hace mención a las milicianas ni una sola vez en las 900 páginas que lo componen, ni siquiera cuando habla de la militarización de las milicias, momento en el que las mujeres salen de los frentes.

Dentro de los estudios sobre el Ejército Republicano, destaca el de reciente publicación de Michael Alpert²⁵, para el que “la parte más importante del trabajo de investigación ha consistido en el estudio de obras primarias y secundarias sobre la guerra, así como el examen de los archivos del ejército republicano, documentos oficiales de España, correspondencia personal, entrevistas y el examen de la abundante prensa y los folletos editados por el ejército republicano”²⁶

Las milicias populares tienen especial atención, pero reproduce las adjetivaciones de “indisciplina” e “ineficiencia” que aparecen en Salas Larrazabal, César Vidal²⁷ y Gabriel Cardona²⁸. Estos cuatro textos son los más importantes ya que los cuatro intentan hacer una historia general de los aspectos militares de la guerra civil.

De estos textos en ninguno aparecen las milicianas como una parte de las milicias populares antifascistas, las pocas veces que se habla sobre las mujeres es en las labores auxiliares del frente, sobre todo en los hospitales de sangre, pero estas referencias también son muy pocas. Podemos concluir que en estas cuatro historias generales de los aspectos

²⁴ Ramón Salas Larrazabal, *Historia del ejército popular de la República*, Madrid, Esfera de los libros, 2005, 5v.

²⁵ Michael Alpert, *El ejército popular de la República 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 2007, 463 p.

²⁶ Michael Alpert, *Op. Cit.* p. 15

²⁷ César Vidal Manzanares, *La guerra que ganó franco, historia militar de la Guerra Civil española*, Barcelona, Planeta, 2006, 2v.

²⁸ Gabriel Cardona, *La guerra militar. España 1936-1939*, Madrid, Caja Madrid, Información e Historia, 1996, 5v.

militares, las mujeres en armas son inexistentes, al mismo tiempo que las milicias son descritas como una fuerza revolucionaria sin disciplina que resultó en conjunto militarmente inútil.

En los últimos años, los estudios sobre las milicias populares se han multiplicado. Algunas comunidades autónomas, como Cataluña y Valencia han impulsado los estudios de la guerra civil en su territorio. El resultado han sido colecciones de historia que intentan ser una especie de historias generales a nivel local, tomando en cuenta los aspectos políticos, militares y sociales de la contienda. En ellas, las milicias aparecen como el esfuerzo del pueblo por frenar al fascismo, destaca sin duda la de Cataluña²⁹, en la que se dedica buena parte del texto a las mujeres que tomaron las armas y se enrolaron en las columnas catalanas hacia el frente de Aragón.

1.2. Luchadoras: la historiografía sobre la participación femenina en la guerra

Las mujeres milicianas no aparecen en el grueso de la historiografía de la Guerra Civil española sino hasta décadas recientes, y mucho menos, por las razones que ya expuse, en la historiografía militar.

Como veremos, los estudios de sexo/género sobre la Guerra Civil comenzaron a finales de los años setenta, al igual que en el resto del globo, impulsados por la “segunda ola del feminismo” y hasta ahora, para la historiografía de la Guerra Civil representan una parcela temática, un subgrupo sociológico o una rama de la historia social.³⁰

Sin embargo la importancia que han tenido a lo largo de estas décadas ha mostrado las limitaciones interpretativas de la historia de algún acontecimiento, que no toma en cuenta a la mitad del género humano. En el caso de la Guerra Civil española, si no se toma en cuenta la participación de las mujeres en las luchas obreras y sociales de finales del siglo XIX, su lucha por el sufragio femenino y el acceso a la educación, reivindicaciones

²⁹ *Milicies al front*, Barcelona, Edicions 62 – La Vanguardia, 2006, (Catalunya durant la Guerra Civil, día a día; v4) 148 p.

³⁰ Sofía Rodríguez López, “La historiografía de las mujeres en la Guerra Civil española: Una revisión.”, en María Isabel del Val, Magdalena Santo Tomás, María Jesús Dueñas (coord.) *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, 468 p.

opuestas a los valores patriarcales tradicionales españoles y que tuvieron su culminación en la Constitución de 1931, no se puede entender el efecto desestabilizador de esta participación en las relaciones de género, y su enrolamiento en las milicias populares al inicio de la guerra³¹.

1.2.1. El género y la historia de las mujeres.

La mujer no nace, se hace. Simone de Beauvoir

No se trata de hacer aquí, aclaro, una apología de la historia de las mujeres ni una revisión exhaustiva de los estudios de género en el campo de la historia, ya que eso representaría una tesis en sí; empero, es importante recalcar brevemente lo que la historia de las mujeres y los hoy llamados estudios de género han dado a la historiografía en particular y a las ciencias sociales y las humanidades en general.

Desde 1949, cuando vio la luz la obra pionera de Simone de Beauvoir: *El segundo sexo*, se inició el duro camino en el debate de la construcción cultural e histórica de las identidades de los sujetos. En aquellos momentos su obra fue, no sólo mal recibida por ciertos círculos académicos, sino que no se vio en ella ningún aporte a la filosofía. Será hasta la llamada “Segunda ola del feminismo” durante los años sesenta y setenta, que el texto de Beauvoir, en el que se rechaza la idea biologicista de la “naturaleza femenina” sustituyéndola por el de la identidad del sujeto femenino que se crea de manera histórica y cultural, cuando se recupere y adopte como teoría crítica.

Durante los años ochenta la introducción del concepto de género, como menciona Joan W. Scott³², tuvo un efecto desestabilizador, ya que puso el dedo en las relaciones de

³¹ Para Ana Aguado, estudiosa de las mujeres en el anarquismo español, los conceptos como género, las relaciones de género o la construcción histórica de la diferencia sexual son elementos sin los que actualmente, (se consideren o no, referentes teórico y metodológicos de la disciplina) difícilmente se puede hacer una historia que se pretenda compleja y con potencialidad explicativa del conjunto de las relaciones y de los procesos de cambio social, a pesar de que todavía en determinados medios académicos se ignore esta problemática o se minusvalore, como si sólo afectase a las mujeres o a las historiadoras feministas, y no al conjunto de la comunidad investigadora. Ver: Ana Aguado, “La historia de las mujeres como historia social”, en María Isabél del Val, *op. Cit.* p.p. 57 - 71

³² Para Joan W. Scott el género es una categoría analítica, una forma de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos y es una relación social, como tal normativiza a través de símbolos culturalmente identificables el comportamiento y el significado de lo que es ser Hombre y ser Mujer. Ver Joan W. Scott, *Género e Historia*, México, Fondo de Cultura Económica – Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, 337 p. Publicado originalmente bajo el título *Gender and the Politics of History*, en 1988.

poder y dominación existentes entre hombres y mujeres, y permitió a las feministas “forjar una herramienta analítica de doble filo, que puede generar nuevos conocimientos sobre las mujeres y la diferencia sexual así como desafiar críticamente las políticas de la historia o de cualquier otra disciplina”.³³

Hoy día se trata de ir más allá de las distinciones binarias en las que está basada nuestra sociedad (hombre/mujer, emocional/racional) para desentramar cómo es que se han construido estas distinciones y qué consecuencias han tenido, ya que esta oposición binaria no es una oposición universal que se reproduce a sí misma, ni es la única forma de relación posible entre los seres humanos.³⁴

La historia de las mujeres ha significado la reconceptualización de la historia que se ha llamado “Universal”, una historia que ha resultado ser occidental, blanca y androcéntrica. Caminando de la mano con los llamados estudios de la subalternidad, o los estudios postcoloniales, ha puesto en el centro del debate la participación de muchos otros sujetos que se creía pasivos, o relegados al espacio privado, –como las mujeres– en la construcción de la historia.

La guerra, como un espacio en el que los tradicionales roles de género se ven trastocados, ha sido, como bien mencionan Mary Nash y Susana Tavera, “motivo de preocupación y posicionamiento colectivo e individual para las mujeres de todas las épocas históricas [...] a pesar de ello, la historia no ha prestado atención a los diversos roles asumidos en momentos de conflicto armado,”³⁵ mucho menos como combatientes.

Es por eso que un estudio sobre la participación armada de las mujeres en el pasado es cada vez más importante, ya que por un lado, hoy día nos encontramos con ejércitos como el israelí o el estadounidense en el que las mujeres comienzan a participar en acciones de combate; fenómeno que solo puede entenderse a la luz de la historia de su participación armada en las guerras. La Guerra Civil española representa un antecedente de las guerrilleras partisanas de la Segunda Guerra Mundial, la participación femenina en el

³³Joan W. Scott, op. Cit. p. 29.

La articulación de conceptos y categorías de análisis como raza, clase y sexo, la interseccionalidad, es hoy día común en los estudios de género, y apuntan a la comprensión académica de que las desigualdades del poder se organizan al menos en tres ejes.

³⁴Al respecto el texto de Judith Butler, *El género en disputa*, propone que tanto el género como el sexo y la sexualidad son una construcción social y no un rol natural. Judith Butler, *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Paidós, 2001, 193 p.

³⁵Mary Nash y Susana Tavera, *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria, 2003, p. 9

ejército rojo de la Unión Soviética y de las milicianas de las Luchas de liberación Nacional a lo largo y ancho del globo.

Por el otro, el estudio de las mujeres en las guerras nos habla también del esfuerzo armado femenino de la construcción del mundo en el que vivimos, la lucha por la igualdad en las estructuras castrenses, desde milicias populares y ejércitos llamados de liberación hasta en los ejércitos nacionales profesionales. Esto muestra también los cambios en las relaciones de género en la sociedad y de ésta última respecto de la guerra.

1.2.2. Las milicianas en la historiografía de las mujeres en la Guerra Civil española.

La historiografía de la Guerra Civil Española, hasta bien entrados los años ochenta, como ya se expuso, poco se había profundizado respecto de la participación femenina en ambos bandos. La historiografía franquista rescataba las labores de la Sección Femenina de Falange Española, dirigida por Pilar Primo de Rivera, como el Auxilio Social, fundado por Mercedes Sanz Bachiller, abarcando un período de 6 o 7 años (1937- 1945), que coincidía con el período de reconstrucción nacional, en el que la mujeres participaban como madre de los hijos de la patria. De la participación femenina en el bando republicano nada existía.

Con el final de la dictadura se comienzan a publicarse en España de textos que se habían publicado en editoriales en el exilio y se da también una reinterpretación de la Guerra Civil, en la que las mujeres comienzan a cobrar importancia como trabajadoras de la retaguardia, -trabajadoras del campo y de las industrias de guerra que se habían creado- y como encargadas de la supervivencia de la población de la retaguardia, son ellas quienes debieron convertirse en el sustento de muchas familias españolas en ambos bandos. Sin embargo sobre la participación femenina en las milicias populares nada se dice.

Historiadoras preocupadas por la historia de las mujeres como Mary Nash o Carmen García Nieto, pioneras en los estudios con enfoque de género sobre la Guerra Civil española, deciden desenterrar muchas de las historias de estas milicianas, y ayudadas de la historia oral comienzan a reconstruir la memoria de las mujeres combatientes de la guerra. Sin embargo, hasta nuestros días, los estudios respecto a las milicianas siguen siendo muy pocos; en su mayoría son sólo artículos dentro estudios sobre la participación de las mujeres en la Guerra Civil española.

Así mismo se empieza a rescatar la participación femenina en la vida pública durante

la Segunda República Española, siguiendo con una línea que trata de recuperar la República como un esfuerzo en la lucha por una democracia paritaria. La lucha por el sufragio, por los derechos laborales, y las conquistas de 1931, son bandera de nuevas luchas, enfocadas hacia la misma temática, el feminismo del final de la dictadura encuentra su antecedente en el feminismo republicano.

En 1975 Lola Iturbe, militante anarquista, escribe en el exilio mexicano *La mujer en la Lucha Social y en la Guerra Civil de España*³⁶, en el que esboza pequeñas biografías de mujeres militantes, un par de ellas fueron milicianas. Lo que es interesante de la obra es que tiene una importante bibliografía de obras escritas por mujeres sobre el problema social y la guerra civil española.

En 1979 se publica la obra antológica de Giuliana di Febo³⁷, en la que la mujer en armas es tratada como un símbolo creado y reproducido por la república con fines propagandísticos, concluyendo que no hubo una verdadera transformación en los roles de género a pesar de la revolución española, y de incorporación de las mujeres a la guerra, con las armas en un primer momento y posteriormente en la producción de la retaguardia.

En 1989 Ingrid Strobl publica en alemán en la editorial Fischer, su investigación sobre la participación armada de las mujeres contra el fascismo: *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)*³⁸, que será traducida al español en 1996. Basada en sobre todo en testimonios orales y en algunas fuentes secundarias en lengua alemana, les dedica a las luchadoras españolas un apartado dentro del primer capítulo: "La resistencia en Europa occidental".

En 1993 aparece en la versión castellana de la *Historia de las mujeres en occidente* de Georges Duby y Michelle Perrot, en el tomo dedicado al siglo XX, la contribución de Mary Nash, María Dolores Ramos, María del Carmen García Nieto y Daniele Bussy, referente a las mujeres de España.³⁹

Shirley Mangini en su texto: *Recuerdos de la resistencia. La voz de las mujeres de la*

³⁶ Lola Iturbe, *La mujer en la lucha social y en la guerra civil de España*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1974, 219 p.

³⁷ Giuliana di Febo, *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1979, 239 p.

³⁸ Ingrid Strobl, *Partisanas: la mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana 1936-1945*, Barcelona, Virus, 364 p.

³⁹ Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*. Vol. V, Siglo XX, Madrid, Santillana, 2000, p.p. 227-247 y 677-736.

guerra civil española, que se publica en español en 1995, les dedica 11 páginas dentro del capítulo 5, "Mujeres que recuerdan la guerra", basándose en su mayoría en textos testimoniales y entrevistas realizadas durante los años ochenta con excombatientes.

En 1999 se publica en español uno de los textos con mayor sustento documental, y hasta hoy el paradigma metodológico en el estudio de la participación de la mujer en la Guerra Civil Española, Mary Nash, *Rojas, las mujeres republicanas en la Guerra Civil*,⁴⁰ en el cual dedica el cuarto capítulo a las milicianas titulado "Milicianas o heroínas de la retaguardia: el lugar de las mujeres en la guerra".

El mismo año se traduce al español la obra de Martha Acklesberg dedicada a las mujeres anarquistas, publicada en inglés en 1991, *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*,⁴¹ en el que también se trata su participación en los frentes, siendo sobre todo una obra monográfica sobre la organización Mujeres Libres y su papel dentro del movimiento anarquista español.

En el 2003 y bajo la coordinación de Mary Nash y Susana Tavera,⁴² estudiosa del anarquismo español, se publica *Las mujeres y la guerra. El papel de las mujeres en la guerra. De la antigüedad a la Edad Contemporánea*, en donde destacan los artículos de Mónica Carabias Álvaro, "Las *Madonnas* se visten de rojo. Imágenes de paganismo y religiosidad en la Guerra Civil Española"; de Lourdes Martínez Prado, "*Per als germans del front. Ús i abús de la condició femenina durant la guerra civil espanyola (1936-1939)*" y el de Inmaculada Blasco y Régine Illión, "Republicanas aragonesas en la lucha antifascista."

En el 2005 se edita a cargo de Isabel Morant otra historia de carácter general en cuatro volúmenes: *Historia de las mujeres en España y América Latina*.⁴³ En el volumen IV: *del siglo XX a los umbrales del XXI*, Mary Nash vuelve a tratar el tema de las milicianas, aunque de manera breve en el texto "Republicanas en la Guerra Civil, el compromiso antifascista".

⁴⁰ Mary Nash, *Rojas, las mujeres republicanas en la guerra civil*, Madrid, Taurus, 1999, 358 p.

⁴¹ Martha Acklesberg, *Mujeres libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación*, Barcelona, Virus, 1999, 320 p.

⁴² Mary Nash, Susana Tavera, op. Cit.

⁴³ Isabel Morant, [dir.] *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005, vol. IV, p.p. 29-497.

En el 2006 se publica *Nosotras también hicimos la guerra, defensoras y sublevadas*,⁴⁴ de Carmen Domingo. Este texto es de un gran valor, ya que no sólo trata las experiencias de las mujeres republicanas durante la guerra, dentro de las que se incluye a las milicianas; también le dedica buena parte del texto a las mujeres sublevadas, dentro de las que están falangistas, carlistas y tradicionalistas, destacando el papel de la Sección Femenina de Falange Española, organización que reunió a todas las mujeres de derechas.

La producción historiográfica está tocando cada vez más aspectos de la participación femenina en la guerra: su papel en la retaguardia, por un lado, con el que se pueden hacer trabajos sobre la producción industrial y los medios de transporte a cargo de las mujeres, la creación de guarderías y colonias infantiles, su papel como intelectuales republicanas durante la guerra a través de publicaciones periódicas y conferencias en el extranjero, las estrategias de sobrevivencia, la prostitución en la retaguardia de ambos bandos, su desempeño como auxiliares de la salud en los frentes y así mismo sus experiencias como milicianas.⁴⁵

1.2.3. Tomar la palabra: memoria de las mujeres del 36

Las mujeres republicanas en el exilio, sobre todo las mujeres intelectuales como Margarita Nelken, Aurora Arnaíz, Federica Montseny, Dolores Ibarruri, María Teresa León y muchas otras, publicaron sus experiencias de la guerra durante los años cincuenta, sesenta y setenta. Sin embargo, la mayoría de mujeres que lucharon, mujeres analfabetas, mujeres obreras y mujeres que vivieron la represión franquista, no comenzaron a pronunciar su palabra hasta la época de la transición.

La historia oral ha sido una valiosa herramienta para rescatar estas historias de las mujeres de a pie, muchas de las cuales pasaron de entre doce y treinta años en las prisiones

⁴⁴ Carmen Domingo, *Nosotras también hicimos la guerra, defensoras y sublevadas*, Barcelona, Flor de Viento, 2006, 263 p.

⁴⁵ En junio de 1991 se funda a partir de la Comisión Nacional de la Federación Internacional de Centros de Investigación en Historia de las Mujeres con los objetivos de coordinar la labor desarrollada en los distintos Seminarios de Estudios de las Mujeres existentes en las Universidades y Centros de Investigación del Estado Español, fomentar la investigación y divulgar los estudios feministas y de Historia de las Mujeres a escala nacional e internacional, así como promover la investigación en el campo de la Historia de las Mujeres y de Género. <http://www.aeihm.org>

españolas. En 1974 Tomasa Cuevas, una militante comunista que pasó buena parte de su vida en las cárceles franquistas, comienza a recopilar los testimonios de mujeres que habían estado presas con ella, el producto de este esfuerzo es uno de los textos más valiosos sobre la represión franquista, publicado en 1985⁴⁶.

A partir de ese momento las memorias de mujeres republicanas comienzan a engrosar la historiografía de la guerra; las historiadoras realizan entrevistas y redactan textos de una o varias historias de vida. Entre ellos destaca el de Antonina Rodrigo, *Mujer y Exilio 1939*,⁴⁷ en el que aparecen las historias de vida de 27 mujeres que vivieron el exilio, 4 de ellas milicianas.

Sobre milicianas están el libro de Mónica Carabias⁴⁸ y el de Carlos Fonseca⁴⁹ sobre Rosario Sánchez Mora, “la Dinamitera”, quien perdió una mano en el frente. El de Mika Etchebehere, *Mi guerra de España: testimonio de una miliciana a cargo de una columna del POUM*, una mujer que llegó a ser comandante de las milicias populares y que al final de la guerra volvió a su natal Argentina. El de Manuel Girona, *Una miliciana en la Columna de Hierro, María “la Jabalina”*,⁵⁰ en el que a partir de los documentos sobre el juicio que se llevó en su contra por “asesinato” y por el que fue fusilada, desentraña la forma en la que un hombre que fue rechazado por ella la culpa de crímenes que no cometió frente a un Tribunal Militar. María de la Luz Mejías, mujer obrera, analfabeta, escribe gracias a su nieto sus memorias como miliciana en *Así fue pasando el tiempo. Memorias de una miliciana extremeña*.⁵¹ Esta también el de Remedios Montero, *Historia de Celia, recuerdos de una guerrillera antifascista*,⁵² que relata la vida de una mujer que perteneció al Maquis.

1.3. Cuando la Mujer y la milicia se juntan. Problemas historiográficos a modo de conclusión

⁴⁶ Tomasa Cuevas, *Cárcel de mujeres, 1939-1945*, Barcelona, Sirocco, 1985, 250 p.

⁴⁷ Antonina Rodrigo, *Mujer y exilio 1939*, Madrid, Compañía literaria, 1999, 405 p.

⁴⁸ Mónica Carabias, Rosario Sánchez Mora, *la dinamitera. Historia de una mujer soldado en la Guerra Civil Española*, Madrid, Ediciones el Otro, 2001, 92 p.

⁴⁹ Carlos Fonseca, *Rosario dinamitera, una mujer en el frente*. Madrid, Temas de hoy, 2006, 286 p.

⁵⁰ Girona Manuel, *Una miliciana en la columna de hierro, María “la Jabalina”*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007, 233 p.

⁵¹ María de la Luz Mejías, *Así fue pasando el tiempo. Memorias de una miliciana extremeña*, Sevilla, Renacimiento, 2006, 193 p.

⁵² Remedios Montero, *Historia de Celia, recuerdos de una guerrillera antifascista*, Barcelona, Octaedro, 2004, 93p.

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, la participación armada de las mujeres entraña un importante problema historiográfico. Para empezar, existe una indudable falta de documentación militar sobre su paso por los frentes⁵³, lo que dificulta la investigación en los archivos de la guerra. Esto responde a su baja participación armada real y al período tan corto en el que estuvieron en los frentes. Es aquí en donde textos testimoniales de las excombatientes cobran una importancia vital; gracias a ellos se puede hacer lo que Lucía Rayas⁵⁴ llama un análisis fenomenológico, porque estos testimonios representan el proceso cognitivo de las mujeres, al que llegaron a partir de la experiencia vivida. Muestran la transformación del sujeto femenino a través de su participación como combatiente, e involucra el significado de su participación armada en su vida cotidiana.

La baja participación femenina, que responde a la pervivencia de estructuras patriarcales en la sociedad española de la época y a la tradicional exclusión de las mujeres en el escenario de la guerra, ha imposibilitado la profundización en aspectos cotidianos de la vida en el frente de las combatientes de carne y hueso, ya que la pervivencia del estereotipo que generó el mito ha llevado a darle más importancia a su labor en aspectos auxiliares o de la retaguardia, aspectos en los que ciertamente su participación fue masiva y vital.

El rescate que las historiadoras han hecho de la participación de las mujeres en la Guerra Civil española, ha permitido el nacimiento de nuevas temáticas, una de ellas, es la participación armada de las mujeres en la guerra. Empero, desde la publicación de *Rojas* se ha venido planteando a las milicianas como un símbolo más que como una mujer de carne y hueso. El protagonismo que tienen en la prensa y propaganda de los primeros meses de la guerra, causa sin duda conmoción. Sus figuras estilizadas, las fotografías en las que más que combatientes parecen estrellas de cine, los cientos de artículos en los que son mencionadas y exaltadas han sido la tela de donde cortar.

En casi todos los textos sobre la participación de las mujeres en la Guerra Civil española aparecen las milicianas, ya sea en sólo unos párrafos o en capítulos completos y

⁵³ Si se quiere hacer un rastreo documental a través de las fuentes militares es necesario revisar las listas de pago a los milicianos por Columna o por provincias, los salvoconductos para la retaguardia, las relatorías de reuniones y asambleas llevadas a cabo en los frentes, la repartición de uniformes y armamento, etc.

⁵⁴ Lucía Rayas, *op. Cit.*

en todos se llega a la misma conclusión: La miliciana es un mito bélico, un símbolo del antifascismo español.

Empero no todo está dicho, la utilización de las mujeres durante los primeros meses de la contienda es evidente, sin embargo me parece que hay que destacar que este mito bélico tiene un referente real: mujeres que tomaron las armas y partieron a los frentes, la historia de ellas, creo, esta aun por hacerse.

Me parece importante que la historiografía sobre la guerra profundice en la instrumentalización que la propaganda masculina y femenina republicana hace de las mujeres armadas, ya que entraña una aparente contradicción: por un lado muestran mujeres con el fusil al hombro en el mono miliciano, parecería que luchan en igualdad de condiciones, pero unos meses después se las acusa de prostitución y se las aparta de los frentes. Esta aparente contradicción no lo es, ya que la propaganda no esta intentando mostrar igualdad, esta mostrando mujeres atractivas, con características “femeninas”, llevando armas, por lo tanto al destacar su feminidad se está intentando no trastocar la imagen que de la mujer se tiene, es una forma de neutralizar el que lleven armas. Esto sólo puede ser visto si se hace un análisis formal de las imágenes de milicianas producidas durante estos meses.

Así mismo, para la historia militar de la Guerra Civil española, la participación de mujeres en las milicias populares es importante en tanto que confirma su calidad de unidad armada popular. La historia de las diferentes milicias se esta haciendo desde hace poco y de manera local. Es aquí en donde las milicianas de carne y hueso deben aparecer y otorgar de dicho carácter popular a las milicias.

Es importante también, para comprender el papel y el rol que desempeñaron mujeres en la vida cotidiana en campaña, prestar atención a la hemerografía que hace referencia a su participación en los frentes, la cual puede dar luz en torno a las labores que llevaban en el frente. Con esto quiero decir: ¿llevaron a cabo las mujeres en el frente labores que antes les habían estado negadas, o fueron a realizar las llamadas *labores propias de su sexo*, como lavar, cocinar o limpiar?

Las historiadoras de las mujeres en la Guerra Civil están en su mayoría enfocadas a las labores de las mujeres republicanas en la retaguardia, labores sin las que la guerra no hubiese durado tres años. Sin embargo me parece muy importante prestar atención también

a las labores realizadas por las mujeres de derechas, quienes realizaron las mismas labores que las mujeres republicanas en los frentes y en la retaguardia.

Así mismo, quiero añadir que, a partir de la presente investigación me he dado cuenta de que es urgente que se haga la historia de las mujeres falangistas y tradicionalistas durante la Segunda República Española, ya que ésta vendría a confirmar la apertura que la República significó para las mujeres en su participación en la vida pública, sin trastocar aparentemente las tradicionales relaciones de género.

Hoy día cuando las mujeres se involucran cada vez más en estructuras castrenses, cobran mayor importancia dentro de los movimientos sociales y conquistan terreno en los espacios académicos. En un mundo en el que las mujeres están conquistando terrenos que antes tenían vedados, son de cardinal importancia investigaciones sobre su intervención en el pasado en esos mismo ámbitos.

Capítulo II

Ganando Terreno.

La Segunda República española y las mujeres.

Dos cosas empiezan a desplomarse en el mundo por inicuas: el privilegio de la clase que fundó la civilización de parasitismo, de donde nació el monstruo de la guerra, y el privilegio del sexo macho que convirtió a la mitad del género humano en seres autónomos y a la otra mitad en seres esclavos, creando un tipo de civilización unisexual: la civilización masculina, que es la civilización de la fuerza y que ha producido en fracaso moral a través de los siglos.

Suceso

Portales

Esta novedosa libertad femenina, ésta ocupación del espacio público pasó a representar la apertura del nuevo régimen. La República era mujer.

Mercedes Yusta.

Clara Campoamor fue una visionaria y una adelantada a su tiempo. Quizás un estudio profundo de su vida y obra refleje algún día su altura intelectual y nos sorprendamos al comprobar que el mayor talento republicano fue una mujer.

Carmen Domingo

Las mujeres nunca descubren nada: les falta, desde luego, el talante creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar mejor o peor lo que los hombres han hecho.

Pilar Primo de Rivera

2.1. El advenimiento de la Segunda República Española

Las elecciones celebradas el domingo revelan claramente que no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuraré siempre servir a España, he puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas. Un rey puede equivocarse, y sin duda erré yo alguna vez; pero se muy bien que nuestra patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia. Soy el rey de todos los españoles y también un español. Hallarían medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, pero estoy dispuesto de una manera eficaz a apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme algún día cuenta rigurosa.¹

El 14 de abril de 1931 se proclamaba en las calles de Madrid, Barcelona y muchas otras ciudades españolas la Segunda República². La gente salió a las calles para festejar el advenimiento de lo que para muchos significaba una mejora en sus condiciones de vida, sobre todo para las clases trabajadoras, quienes depositaron en la recién estrenada República, la llamada “Niña bonita,” toda su confianza.

Parecía que por fin, después del turbulento siglo XIX y de la dictadura de Primo de Rivera, España se subía al tren de las “modernas democracias europeas”. Para muestra, la constitución de 1931, una de las más avanzadas de su época, en la que se declaraba a España una República democrática de trabajadores de todas las clases, organizada en un régimen de libertad y justicia. Aquél 14 de abril sería un día inolvidable para todos los españoles, incluyendo a quienes veían en la República el inminente fin de sus privilegios: la Iglesia, el ejército y los terratenientes.

La República, empero, no era ni tenía que ser la dictadura del proletariado, no era el resultado natural de una revolución armada socialista o comunista. Era el resultado del desgaste y desprestigio de la monarquía. Había una buena parte de la burguesía de derechas

¹ Declaración de Alfonso XIII antes de abandonar España al proclamarse la Segunda República, en Hugh Thomas, *La Guerra Civil española*, París, Ruedo Ibérico, 1967, p. 15

² La primera República española se proclamó el 11 de febrero de 1873 y terminó el 29 de diciembre de 1874 con la restauración borbónica.

que veía también en la República la única solución a la crisis política que había agravado la dictadura la primoriverista.

La Segunda República era un régimen de corte liberal que en realidad pretendía modernizar a España, para lo cual era necesaria una reforma agraria, mejoras laborales para los trabajadores y la separación del Estado y la Iglesia, asunto, sin embargo, impensable en la España de la primera mitad del siglo XX, en la que el fantasma del comunismo y la herejía surgido de la Revolución Rusa, atemorizaba a Europa occidental.

De un día para otro “España se acostó monárquica y se levantó republicana”. Hasta los niños lo vivieron intensamente. Para ellos fue también una impresión muy fuerte. Nunca antes habían vivido algo así. Una de ellas recuerda: “En la escuela dijeron, ahora algo muy grande se ha enfrentado en España, todos a la calle, llorando, ¡La República! Y nos levantamos todos, los socialistas, los anarquistas, los comunistas, ¡los nacionalistas no!”³

La República se ganó sin disparar un solo tiro, la gente gritaba por las calles: ¡No se van, los hemos echado! Pero para muchos eso también significaba que en algún momento tendrían que pagar el precio de haber conquistado de manera pacífica la República, y el costo sería muy caro, sobre todo para la clase trabajadora, ya que la burguesía terrateniente y la Iglesia no renunciaría tan fácilmente a sus privilegios.

El jefe de gobierno de la recién estrenada República era Niceto Alcalá Zamora, y el ministro de la gobernación Miguel Maura, ambos católicos. De los anticlericales estaban Alejandro Lerroux, fundador del Partido Radical, y Diego Martínez Barrio, masón. De la tradición de la Institución Libre de Enseñanza, Fernando de los Ríos, Cásares Quiroga, Álvaro de Albornoz, Marcelino Domingo y Manuel Azaña como ministro de la Guerra; del PSOE Indalecio Prieto y Largo Caballero, ministro de Trabajo. Cinco de los miembros del gobierno eran masones.⁴

La República se enfrentó muy pronto con que no sería fácil gobernar un país con tan agudas desigualdades económicas. A principios del siglo XX, España era una economía atrasada que se dividía en dos sectores: por un lado los ricos terratenientes, dueños de la mayoría de las tierras cultivables del país, sobre todo en Andalucía, las clases medias educadas que controlaban el gobierno, y los sectores administrativos. Por el otro, las clases

³ Trini Gallego en, *Mujeres del 36*, un documental de Ana Martínez y Llum Quiñonero, España, 1999, Arte - Televisión Española.

⁴ Hugh Thomas, *Op. Cit.* p.22

bajas, los campesinos y los obreros, que vivían en condiciones de miseria y eran en su mayoría analfabetas. Estas “masas sin educación ni tierra aprendían la obediencia a Dios y a la Patria, mientras que la minoría de terratenientes vivían una vida de exceso.”⁵ Como Trini Gallego relata en el documental *Mujeres del 36*: “Eran diferencias sociales con escalones, escalones, escalones, escalones, es que casi aunque lo explique no se puede entender lo que era aquello porque toda la calle de Serrano en la acera de la izquierda según se viene de la puerta de Alcalá al hipódromo, eran palacios, pero palacios de la manzana entera.”⁶

Los hombres que trabajaban ganaban, dependiendo del trabajo, entre una y cuatro pesetas diarias, y la comida; con ese jornal, debía alimentar a su mujer y cuatro o cinco hijos, los cuales, en cuanto podían valerse por si mismos entraban a trabajar, no iban a la escuela, si es que la había o no estaba en malas condiciones.

El paro forzoso era gravísimo. En 1931 el gobierno debió anunciar un plan de obras urgentes para luchar contra el desempleo, sobre todo en Andalucía, Murcia, Extremadura y La Mancha. En ese año había 388.100 parados, cantidad que aumenta un 14 % en ese año.⁷

Las mujeres, sobre todo las de clase baja, sufrían la mayor opresión. No sólo estaban controladas por la Iglesia, materializada en la figura de su confesor, sino también por su marido o su patrón. Así, con la mente y el cuerpo perteneciendo a otros, “vivían una vida de abnegación, e inexistencia, generalmente maltratadas, la maternidad y el exceso de trabajo terminaba destruyéndolas.”⁸

Bajo estas duras condiciones de vida, no resulta extraño que la clase trabajadora haya visto en la República una vía de mejora, relacionándola desde el comienzo con el socialismo o anarquismo, corrientes que ya estaban muy arraigadas en el proletariado español. Para María de la Luz Mejía, una obrera, el socialismo era una esperanza, como explica en sus memorias: “A muchos trabajadores españoles nos gustaban las ideas del socialismo, porque son ideas que favorecen a los pobres, a los explotados, piden la justicia social y el bienestar del obrero y el campesino. Nos atraía saber que podía haber un mundo

⁵ Shirley Mangini, *Voces de la resistencia. La voz de las mujeres de la guerra civil española*, España, Península, 1997, p.12

⁶ Trini Gallego, *Mujeres del 36*, La calle Serrano, cerca de la Puerta de Alcalá y del Parque del Retiro sigue siendo hoy día el barrio de residencia de la burguesía madrileña.

⁷ Jordi Palafox, *Atrso económico y democracia. La Segunda República y la economía española. 1892-1936*, Crítica, Barcelona, 1991, p. 188.

⁸ Mangini, *Op. Cit.* p. 14

en el que el trabajador fuese propietario de sus medios de producción o al menos beneficiario de la riqueza que producía su trabajo.”⁹

La España republicana estaba dividida entre quienes veían en ella su tabla de salvación, su perdición, o eran escépticos en cuanto a que pudiera transformar la sociedad española de la época. Un ejemplo es la diputada Victoria Kent, quien pensaba que el régimen republicano es por naturaleza ambivalente, ya que puede ser la base de los trabajadores, o bien ceñirse a las necesidades de los capitalistas. Así, la República se estrenaba en un clima de división y enfrentamiento.

La oposición de políticos como Manuel Azaña a la participación de las mujeres en las cortes, la dura batalla que se libró para conseguir el sufragio universal, y finalmente, al estallar en conflicto, su adhesión a las milicias populares y su ulterior retirada de los frentes por orden del ministerio de la guerra deja claro que el lugar que “le correspondía” a la mujer no había variado de manera considerable durante los años de la Segunda República. Quizá no hubo tiempo, como expresaron posteriormente muchas exiliadas republicanas.

No obstante las duras condiciones para desarrollarse, tanto en la burguesía como en la clase trabajadora, a finales del siglo XIX y principios del XX surgen organizaciones femeninas y feministas que pondrán el dedo en la llaga: es decir, en la condición de la mujer y la lucha por sus derechos, “el proceso fue lento, porque la toma de conciencia - sobre todo en el siglo XIX- fue obra de una minoría y sus portavoces encontraron fuertes resistencias sociales, tanto por parte de los hombres como de las mujeres. Unas veces fue el peso de la inercia, otras fue el temor al cambio y a la pérdida de poder, pero durante el siglo XX el proceso fue imparable”¹⁰

2.2. La cuestión femenina

Si se pone atención al nacimiento de las repúblicas siempre se encuentra que la figura de la mujer desempeña un papel central, sobre todo la mujer como madre,¹¹ pues será ella quien formará a los nuevos ciudadanos, es ella la responsable de transmitir los valores de la

⁹ María de la Luz Mejías Correa, *Así fue pasando el tiempo. Memorias de una miliciana extremeña*, Sevilla, Renacimiento, p. 51

¹⁰ Isabel Morant, Guadalupe Gómez Ferrer, *Historia de las mujeres en España y América Latina. 5 Del siglo XX a los umbrales del XXI*, España, Siglo XXI, p. 15

¹¹ Baste con mirar algunas alegorías a la República, a la Nación o a la Revolución como el óleo de Delacroix, *La Libertad guiando al pueblo*, de 1830.

ciudadanía. Las discusiones en torno al papel que debe desempeñar en la sociedad, y respecto a la educación femenina surgen a la par de las Repúblicas Modernas del siglo XIX.

Es indudable que el que la mujer pase a formar parte activa de la sociedad después de tantos años de tener el estatus de menor de edad, fue un avance. Sin embargo, la imagen de la mujer que promueven las nacientes repúblicas, incluyendo las dos repúblicas españolas, no transforma de manera considerable su papel en la sociedad. Sí, debe ser educada, pero sólo porque es ella quien traerá al mundo y educará nuevos ciudadanos. La modernización se enmarca en el discurso tradicional de la domesticidad: perfeccionamiento de la mujer y una cierta ampliación de sus horizontes para desempeñar mejor los roles de tutora moral, de esposa y madre.

Las discusiones que se dan en el seno de la intelectualidad española de la época pueden ubicarse como dos posturas claramente diferenciadas.¹² La tradicional está basada en un biologicismo positivista de tendencia proudhoniana,¹³ que esgrime la “diferencia femenina” como un obstáculo a la emancipación de la mujer. Representantes de esta postura son los médicos Ramón y Cajal y Gregorio Marañón. La posición progresista, en la línea de la Institución Libre de Enseñanza,¹⁴ que plantea la prefiguración de la “nueva mujer”, cercana al modelo soviético, una mujer educada que lucha y construye junto con su compañero una nueva sociedad igualitaria y sin clases, donde la educación es el centro y motor de esta construcción.¹⁵ De cualquier forma la función materna sigue teniendo un rol esencial para la construcción de la utopía redentora.

¹² Giuliana di Febo, “Republicanas en la Guerra Civil española: Protagonismo, vivencias género” en Casanova, *Guerras Civiles en el siglo XX*, España, Pablo Iglesias, 2001, p.55

¹³ Para Joseph Proudhon, el llamado padre del Anarquismo, el ideal de sociedad está basado en la familia, en la que la mujer desempeña el rol tradicional de permanecer en casa. Para él la mujer está corporal y mentalmente menos desarrollada que el hombre, algo muy similar a la diferencia entre animal y ser humano=hombre.

¹⁴ La Institución Libre de Enseñanza fue fundada por Francisco Giner de los Ríos y un grupo de catedráticos separados de la Universidad Central de Madrid en 1876. Ellos defendían la libertad de cátedra y se negaron a seguir los lineamientos en materia religiosa política o moral. Fue un intento pedagógico Krausista que inició con la enseñanza universitaria para posteriormente ampliarse a la educación primaria y secundaria. Introdujo a España las teorías pedagógicas más progresistas de la época y desde su fundación hasta la guerra civil formó a importantes intelectuales, tanto mujeres como varones.

¹⁵ La *mujer nueva*, prototipo femenino impulsado en buena medida por Alexandra Kollontai surge de la disolución de la familia burguesa y la renovación de ésta tras la revolución; esta mujer, dice Kollontai, debe dejar de lado los celos y el instinto de posesión y utilizar su energía para la afirmación de sí misma, sus características son la exigencia respecto a los hombres, el rechazo de las dependencias materiales y afectivas, la rebelión contra los obstáculos socioeconómicos, la moral hipócrita y el cautiverio amoroso. Se trata de una mujer autónoma y activa. Ver Françoise Navailh “El modelo soviético” en Georges Duby y Michelle Perrot,

En contraposición destacan feministas como Concepción Arenal, quien a finales del siglo XIX decía que la mujer tenía que ser algo más que esposa y madre: “Inculcar a la mujer que su misión única es la de ser esposa y madre equivale a decir que por sí sola no puede hacer nada y aniquilar su yo moral.”¹⁶ Esta posición que rechaza a la maternidad como rasgo distintivo y función única y última femenina, no cobra importancia sino hasta la creación, en abril de 1936, de la asociación anarcofemenina Mujeres Libres, para la que la maternidad ya no era la característica constitutiva de la feminidad.

Mujeres Libres apela a una maternidad consciente y elegida –Amparo Poch y Gascón, médica anarquista será una de las principales representantes de esta postura, impartiendo cursos, escribiendo folletos y luchando por la instrucción en materia reproductiva de las mujeres trabajadoras, quienes al desconocer los métodos anticonceptivos estaban esclavizadas por la concepción– al mismo tiempo que defiende la despenalización del aborto eugenésico.

Mujeres educadas como Clara Campoamor, Carmen de Burgos, María Cambrilis e Isabel de Palencia van a posicionarse también en la línea de Mujeres Libres, sobre todo porque, desde su perspectiva, esta esclavitud femenina a la concepción les imposibilitaba acceder a la educación o a la formación profesional. Muchas de ellas pertenecían a grupos femeninos y feministas, grupos que con el advenimiento de la República no dudaron en manifestar su inconformidad ante la deplorable condición de la mujer en la España de principios del siglo XX.

2.3.Feminismo Burgués

2.3.1. Asociacionismo femenino: Clubes de mujeres

Desde finales del siglo XIX las mujeres que podían leer y escribir, que eran la minoría, pertenecían a familias acomodadas capaces pagar su educación particular, contratando profesores, y en algunos casos, en las familias liberales, eran enviadas a la Institución Libre de Enseñanza.

Para esta institución, la instrucción de la mujer era importante para su buen desempeño dentro de la familia, es decir como educadora. Dentro de este reducido grupo de

Historia de las mujeres. 5 El siglo XX, 4ª ed., España, Taurus, 2006, p.p. 284-315 y Alexandra Kollontai, *La nueva mujer y la moral sexual*, México, Fontamara, 1987, 209 p.

¹⁶ María Dolores Ramos, “Radicalismo político, feminismo y modernización” en Isabel Morant, *Op. Cit.* p. 35

mujeres había incluso mujeres masonas, quienes, en 1888, fundaron la Sociedad Autónoma de Mujeres, en la villa de Gracia, Barcelona, extendiéndose a Valencia. Así, en 1897 se funda la Asociación General femenina de Valencia y en 1898 la Sociedad Progresiva en Barcelona.

Los intereses de estas agrupaciones eran extender los ideales republicanos y racionalistas, para dar paso a la mujer moderna, aquella mujer instruida, secularizada y librepensadora. Se planteaba sobre todo la necesidad de reconocimiento como sujeto por parte de la otra mitad del género humano, quien las había relegado durante siglos al ámbito doméstico. En éste sentido la República era una puerta abierta a la participación política femenina, ya que se suponía que en la República, todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, independientemente de su sexo o condición social.

Se fue desarrollando, a la sombra de la cultura liberal, progresista y republicana, un asociacionismo femenino a partir de una idea rectora: no es posible que exista el *bien común* sin el *bien de las mujeres*. Poco a poco las mujeres fueron accediendo a la educación y a la instrucción superior. Carreras como magisterio o enfermería, que se consideraban cercanas a las funciones “naturales” femeninas, se fueron popularizando, empero para los años 20 las mujeres en las universidades eran sólo el 2% de la matrícula estudiantil.¹⁷

Este feminismo que se desarrolló en España, a menudo es definido como “realista”, “sensato” y “moderado”, intentando otorgarle una especificidad española en oposición al inglés.¹⁸ Para Margarita Nelken, quien fuera elegida diputada por el PSOE en las elecciones generales de junio del 32, “el feminismo español no ha conocido la lucha ideal, la guerra por la idea, por lo que parecía justo y por lo tanto natural; ha empezado por su significación realista e inmediata, y dependiendo únicamente de aquellas que necesitaban esta pronta realidad.”¹⁹ Es de resaltar que esta definición del feminismo español, aunada a las definiciones de las líderes obreras, destaca el carácter social del feminismo español, producto de las deplorables condiciones de vida de las mujeres.

¹⁷ Entre 1919 y 1920 había sólo 439 mujeres en las universidades. Ver: Shirley Magnini, Op. Cit. p.13.

¹⁸ Hay que hacer referencia a lo que en ese entonces se consideraba feminismo, el cual estaba muy relacionado con el sufragismo inglés y la nueva mujer anglosajona o *flapper*, asidua a los salones de bailes y las faldas cortas o a la *garçonne* en Francia, mujer que proclamaba la libertad moral y sexual y la bisexualidad, su comportamiento masculino estaba simbolizado por el cabello corto. Ambas figuras son representativas de los llamados “locos años veinte”.

¹⁹ Margarita Nelken, “La condición social de la mujer”, Madrid 1919, p. 35, en Giuliana di Febo, Op. Cit., p. 56

Al mismo tiempo, mantenían un cierto afán de alejarse del efervescente “feminismo frenético o integral de las sufragistas inglesas tan temido por los hombres.”²⁰ Para Carmen Burgos, el feminismo español podía clasificarse en tres grupos: a) El feminismo católico, b) el feminismo revolucionario y c) el feminismo independiente.²¹

En 1915, en Madrid se creó la Residencia de Señoritas, de la cual María de Maetzu - hija de una inglesa que tenía una academia de señoritas en Bilbao- era directora, ella era la feminista más activa en España a principios del siglo XX y se vinculó en 1913 a la creación del Instituto Internacional para Señoritas en España. Por las mismas fechas, se crean la Asociación Española de Mujeres Universitarias, afiliada a la Federación Internacional de Mujeres Universitarias; el Grupo Socialista Femenino, La Mujer del Porvenir, La Progresiva Femenina, la Liga para el Progreso de la Mujer, la Sociedad Concepción Arenal y la Acción Social Femenina.

En abril de 1918 se firma el “Manifiesto a las mujeres españolas”, por grupos feministas catalanes, valencianos, madrileños, gallegos y andaluces que tenían como objetivo conquistar los derechos políticos y civiles negados a las españolas.

En 1924, Benita Asas radicalizó su defensa del sufragio femenino y formó bajo la presidencia de María Espinosa la que es hasta hoy conocida como la organización feminista más importante de la época, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, quienes adoptaron una postura sufragista y feminista claramente definida. Su órgano de expresión era el periódico *Mundo femenino*. Su programa era amplio, hacía un llamamiento al amor a la patria y reivindicaba la reforma del Código Civil, el sufragio activo y pasivo femenino, leyes de defensa a la mujer, igualdad en la legislación sobre el adulterio, castigo a los malos tratos a la mujer, investigación de la paternidad y creación de guarderías para madres trabajadoras.²² Una vez conseguido el sufragio femenino en 1934, intentarán formar un partido político feminista, Acción Política Femenina Independiente.

En 1925, Clara Campoamor dictó una conferencia titulada “La Nueva mujer ante el derecho” en la que pidió al gobierno la redacción de una ley sobre los derechos de la mujer, puntualizando “que en toda modificación legislativa que total o parcialmente se refiera a la

²⁰ *Ibíd.*, p. 54

²¹ Isabel Morant, Op. Cit. p. 23

²² Ver Geraldine M. Scalón, “La posición legal de la mujer” en Geraldine Scalón, *La polémica feminista en la España contemporánea (1968-1974)*, 2ª ed., España, Akal, p.p. 123-158

mujer sea tenido en cuenta el criterio femenino.”²³ Años más tarde, en 1931, María Lejárraga impartirá una conferencia en el Ateneo de Madrid con el título “La mujer española frente al código civil” en la que se exigía la reforma al Código Civil para cambiar el estado de minoría de edad de la mujer española.

La lucha de este grupo de juristas se enfocó primordialmente al ataque de la desigualdad sustentada en las leyes existentes en la España de la época; en palabras de Clara Campoamor a los legisladores: “Tenéis el derecho que os ha dado la ley, la ley que hicisteis vosotros, pero no tenéis el derecho natural, el derecho fundamental que se basa en el respeto de todo ser humano y lo que hacéis es detentar un poder; dejad que la mujer se manifieste y veréis cómo ese poder no podéis seguir detentándolo.”²⁴

En 1926 se organizó el Lyceum Club Femenino, el primer club femenino en Madrid, en el que participaban la mayoría de las mujeres educada contando entre sus filas con intelectuales como Isabel Oyarzabal de Palencia, la primera mujer diplomática de España, que se desempeñó como embajadora de la República en Escandinavia. Poco a poco, el Lyceum Club “se fue convirtiendo en el hueso difícil de roer de la independencia femenina. De hecho se fue convirtiendo en el referente intelectual femenino al que acudir en muchos aspectos [...] De sus reuniones surgió la incorporación de las mujeres al espacio académico, espacio reservado a los hombres al que sólo algunas mujeres podían acceder avaladas por un permiso especial.”²⁵

Las principales agrupaciones burguesas femeninas de las primeras tres décadas del siglo XX fueron:

Ateneo Femenino Magerit.

Agrupación Femenina Republicana.

Asociación de mujeres Republicanas.

Obras Sociales de la Mujer Republicana.

Consejo Supremo Feminista de España.

Unión Republicana Femenina.

Asociación Femenina de Educación Cívica.

Patronato para la protección de la Mujer.

²³ Carmen Domingo, *Op. Cit.*, p. 68

²⁴ *Ibíd.*, p. 73

²⁵ *Idem.*

Liga Femenina Española por la Paz, formada por las socias del Lyceum Club en 1931.

La mayoría de estas organizaciones eran republicanas y se consolidaron con el advenimiento de la República. Por ello hay que recalcar lo que supuso el nuevo régimen para las mujeres. Como bien apunta la diputada socialista María Martínez Sierra, quien “relaciona a las mujeres con la República por tres aspectos: ellas no sólo esperan justicia del nuevo gobierno sino que van a ser los instrumentos de la afirmación del nuevo régimen, y son también [para éste] una fuerza desconocida: «Al gobierno de la Buena Voluntad Española no le conviene tener esclavos a quienes temer, ni descontentos a quienes domeñar [las mujeres] somos mal adversario, porque podemos ser buen explosivo».”²⁶ Significó también el aumento de su presencia en el ámbito de la política, el inicio de su andadura como ciudadanas civiles y políticas y su posicionamiento en torno a ideologías de derechas – aumento de las asociaciones católicas, nacimiento de la Sección femenina de Falange española – o de izquierdas – agrupaciones republicanas y aumento en la militancia sindical –.

2.3.2. La Constitución republicana, las mujeres en las Cortes y la lucha por el sufragio.

La batalla por el sufragio femenino se inicia en España desde el último tercio del siglo XIX, impulsada por el movimiento sufragista inglés. La discusión en torno a éste se lleva tres veces a Cortes, en 1877, en 1907-1908 y en 1931. En 1924, bajo la dictadura de Primo de Rivera y como una forma de hacer partícipes a las mujeres del régimen se concedió el voto municipal a las mujeres viudas y emancipadas. Ese fue el punto de partida para el Lyceum Club femenino, quien desde 1926 no sólo exigió el sufragio universal, sino también una reforma profunda del Código Civil, por considerarle un conjunto de leyes discriminatorias, siguiendo el ejemplo de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas.

En 1931, había nueve mujeres diputadas;²⁷ Victoria Kent, del Partido Radical Socialista, que se convertirá para la siguiente legislatura en Izquierda Republicana; Clara

²⁶ María Martínez Sierra, “La mujer española frente a la República” III Conferencia en el Ateneo, 1931, en Daniele Bussy Genevois, “Del otoño del 33 al verano del 34: ¿Los meses clave de la condición femenina?” en *Las Mujeres y la Guerra Civil española, III Jornadas de Estudios Monográficos*. Salamanca, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, 1991, p. 16

²⁷ Existe un buen número de trabajos sobre las mujeres que fueron más visibles durante la Segunda República, por ello intentaré aquí solo dar brevemente algunos datos biográficos para el lector que no esté familiarizado

Campoamor, por el Partido Radical; Margarita Nelken por el Partidos Socialista Obrero Español (en adelante PSOE); María Lejárraga, también por el PSOE; Venerada García Blanco, por el PSOE Asturiano; Botigas Gavilanes, por el Partido Agrario; Dolores Ibárruri, por el Partido Comunista Español, quien permanecerá como diputada durante las tres legislaturas, y Julia Álvarez Resano.

Sin embargo la presencia de éstas nueve mujeres no era suficiente para cambiar las posiciones sexistas respecto a su participación en la vida política y, a pesar de que la República se proclamaba como una de las más progresistas y avanzadas de la época en Europa, la oposición por parte de políticos como Manuel Azaña²⁸ a la presencia femenina en las Cortes era evidente. En 1932, Azaña, al referirse a la diputada socialista Margarita Nelken, dice: “Eso de que la Nelken opine de política me saca de quicio. Es la indiscreción en persona. [O sobre Clara Campoamor] La Campoamor es más lista y más elocuente que la Kent pero también más antipática”²⁹ y siguiendo en este tono, –tal parece que el señor Azaña gustaba de opinar en público sobre sus colegas –, al referirse a Victoria Kent dice:

En el consejo de ministros hemos logrado por fin ejecutar a Victoria Kent, directora general de prisiones. Victoria es generalmente sencilla y agradable, y la única de las tres señoras parlamentarias simpática; creo que también la única correcta. Pero en su cargo de la Dirección General ha fracasado. Demasiado humanitaria, no ha tenido por compensación

con ellas: Clara Campoamor, por la muerte de su padre comenzó a trabajar desde muy joven como modista y a los 32 años comienza a estudiar el bachillerato y la carrera de derecho, terminando ambos en 4 años, pronto ingresó al Colegio de Abogados, en 1928 fundó con compañeras de otros países europeos la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas y en 1931 fue la única mujer en la Comisión Constitucional. Al término de la guerra se exiló a Francia. Victoria Kent: Estudió en la Escuela Normal de Maestras de Málaga, de donde era oriunda, posteriormente enseñó en el Instituto Escuela, estudió abogacía y se hizo famosa por la defensa de Álvaro de Albornoz en el juicio militar en el que se le acusó de instigar el levantamiento republicano de Jaca. En 1931 recibió el cargo de Directora de Prisiones, en donde transformó radicalmente el sistema carcelario, estableció el Cuerpo Femenino de Prisiones para la educación de las mujeres carceleras que sustituyeron a las monjas y fundó la prisión de mujeres de Ventas. Al término de la guerra se exiló a Suiza. Margarita Nelken: Hija de una familia acomodada, crítica de arte desde los 15 años, estudiante en París. Poco a poco se convirtió en la figura femenina más visible del sindicato socialista UGT, desde muy temprano comienza su militancia feminista y durante el debate por el voto femenino se pronuncia por el aplazamiento a otorgarlo. Al término de la guerra se exiló en México. Dolores Ibárruri: Conocida como pasionaria por haber firmado así uno de sus primeros artículos publicado en Semana Santa. Hija de minero y esposa de minero desde muy chica sufre la precariedad en la que vivían los mineros, lo que la hace revelarse, en 1921 participó en la fundación del Partido Comunista de España. Su fama como militante combativa la obtuvo sobre todo gracias a su activa participación en la Revolución de Asturias, ya que fue presidenta de Pro Infancia Obrera. Como diputada destacó sobre todo por su defensa del régimen republicano, muy pronto denunció las intenciones de la derecha de perpetrar un golpe militar. Fue electa las tres legislaturas. Al término de la Guerra se exiló a la Unión Soviética.

²⁸ Manuel Azaña fue presidente de la República de 1931 a 1936.

²⁹ Carmen Domingo, *Op. Cit.* p. 97

dotes de mando. El estado de las prisiones es alarmante. No hay disciplina. Los presos se fugan cuando quieren.³⁰

Pero los ataques a su participación no sólo se hacían como comentarios al aire frente a la prensa o en reuniones privadas, en las Cortes se arremetió contra ellas, incluso llegando a negarles la palabra,³¹ . A pesar de ello no cesaron en exigir mejores condiciones y leyes respecto a las mujeres. Clara Campoamor y María Lejárraga fueron las diputadas que más lucharon por conseguir el sufragio universal. La polémica sobre el voto femenino tuvo sus momentos más álgidos en octubre de 1931. Con ocasión del debate en las Cortes, Clara Campoamor hizo visible la “contradicción existente entre los postulados modernos de igualdad de sexos, establecidos en la Constitución y la discriminación de género hacia las mujeres.”³²

La sesión de la Cámara se inició con la participación de Victoria Kent, quien pensaba que era preferible aplazar la concesión del sufragio hasta que las mujeres se dieran cuenta de la importancia de la República. Para ella era arriesgado conceder el voto, porque las mujeres solían tener una actitud más conservadora en política ya fuese porque escucharan a sus maridos o a su confesor, y proponía aplazar el sufragio hasta que la mujer estuviera en condiciones similares a las del hombre. Por su parte, María Lejárraga, y de manera más visible Clara Campoamor, sostuvieron que una constitución que concede el voto al mendigo y al analfabeto no puede negárselo a la mujer, ya que es una cuestión ética el reconocer a la mujer como un ser humano con todos los derechos.

Al respecto María Lejárraga exigió a las miembros del Lyceum Club que se unieran a la campaña a favor del sufragio, ya que en sus propias palabras: “Nuestras campañas, sin duda, han llegado a unos cuantos grupos selectos de la clase media madrileña, pero los entusiasmos de las afiliadas al Lyceum Club y a la Asociación Femenina de Educación

³⁰ Manuel Azaña, *Obras Completas*, p. 383, apud. Shirley Mangini, *Op. Cit.* p. 43

³¹ Clara Campoamor escribió años después, ya en el exilio: Perdido el control en aquellas memorables sesiones de nerviosismo masculino, que trascendían el parlamento, floreció contra mí un estado de agresividad parlamentaria de ataques furibundos, sin principios ni objetivos, sino personales y a veces ridículos contra mi intervención, no sé si esperanzados en que la interrupción, la burla y el sarcasmo me hicieran enmudecer. Desconocían mi temple, puesto al servicio de una causa, por lo menos tanto como se desconocían a sí mismos. Por mucho que me doliera su actitud, que no vacilo en apellidar frenética, mucho me dolió, no estaba dispuesta a sacrificar mi legítimo derecho al respeto ajeno, a mi dignidad personal, incluso a mi propio porvenir político los derechos e intereses de todas las mujeres españolas, que tenía la pesadumbre o la satisfacción de defender en aquellas tormentosas sesiones. En Shirley Mangini, *Op. Cit.*, p. 37

³² Giuliana di Febo, *Op. Cit.*, p. 57

Cívica, hogares de nuestro feminismo, en gran parte no son – no hay que hacerse demasiadas ilusiones – sino una especie de snobismo de buen tono.”³³

Los parlamentarios, sin embargo, no se tomaron muy en serio las discusiones en las Cortes. La mayoría de los «progresistas» sobre todo del Partido Radical, estaban en contra de él, ya que pensaban que sería utilizado en detrimento de la República (no es de extrañar que Victoria Kent perteneciera a este partido). Estas discusiones fueron utilizadas por la prensa conservadora, que al referirse a los intensos y brillantes debates parlamentarios entre Kent y Campoamor como una gresca femenina patrocinada por un régimen inconsistente y las jocosamente la *Clara* y la *Yema*.³⁴

Notoria fue la posición de los partidos de derechas, quienes evidentemente no querían la igualdad de la mujer, pero que al igual que el Partido Radical y buena parte de los socialistas, pensaban que las mujeres votarían a las derechas, y éstas, por puro oportunismo político, se posicionaron a favor del sufragio. El 30 de septiembre, Clara Campoamor destacó por un brillante discurso que fue la punta de lanza para la concesión del voto:

Señores diputados: Se está haciendo una constitución de tipo democrático, por un pueblo que tiene escrito como lema principal, en lo que llamo yo el arco del triunfo de su República, el respeto profundo a los principios democráticos. Yo no sé, ni quiero, ni debo, explicar que no es posible sentar el principio de que se han de conceder unos derechos si han de ser conformes con lo que nosotros deseamos, y previendo la contingencia de que pudiera no ser así, revocarlos el día de mañana. Eso no es democrático. Señores diputados, yo no creo, no puedo creer, que la mujer sea un peligro para la República, porque yo he visto a la mujer reaccionar frente a la Dictadura³⁵ y con la República. Lo que pudiera ser un peligro es que la mujer pensara que la Dictadura la quiso atraer y que la República la rechaza, porque, aunque lo que la Dictadura le concedió fue igualdad en la nada, como me he complacido yo siempre en decir, lo cierto es que, dentro de su sistema absurdo e ilegal, llamaba a la mujer a unos pretendidos derechos.³⁶

Finalmente, Clara Campoamor ganó la batalla por el sufragio. El PSOE y algunos republicanos de derecha votaron a favor, en contra del sector socialista de Indalecio Prieto y los republicanos del Partido Radical, los del Radical Socialista y los partidarios de Azaña. El artículo 34 de la Constitución republicana fue aprobado: “Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 23 años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinadas leyes”.

³³ Carmen Domingo, *Op. Cit.*, p. 121-122

³⁴ Francisco Franco, *Mujeres de la España Republicana*, España, Áglaya, 2007, p.71

³⁵ Se refiere a la dictadura de Primo de Rivera. 1923-1930

³⁶ Diario de sesiones de las Cortes, 30 de septiembre de 1931, apud. Francisco Franco, *Op. Cit.*, p.p.93-94

Para las mujeres de izquierdas el sufragio fue una legítima conquista, y significó la posibilidad de forjar una patria nueva, donde las actitudes retrógradas y los elementos sojuzgadores no tendrían cabida. Se referían a éste como “la dignidad del sufragio”. En la prensa se lanzaron ovaciones al gobierno republicano; en cambio para las derechas (para los hombres de derechas sobre todo, ya que fueron los que se expresaron sobre el sufragio) éste fue un regalo del Estado. Gil Robles dijo que, una vez otorgado, había que aceptarlo para darle la mayor utilidad posible de acuerdo con su ideología, o como expresa la revista femenina de derechas *Ellas*: “Nuestras mujeres no han conquistado el voto, sino que el voto como un galán, las ha conquistado a ellas. Ahora, eso sí, siempre en su papel de mujeres, las mujeres se han entregado a él con fruiciones de luna de miel.”³⁷

En las elecciones de 1933, buena parte de las izquierdas culparon al sufragio femenino del triunfo de las derechas. La carrera política de las diputadas como Clara Campoamor, que defendieron la concesión del voto, comenzó su declive. Fueron atacadas una y otra vez en las cortes, culpadas del fracaso de las izquierdas.

Evidentemente, resultaba más sencillo culpar a las mujeres de “retrogradas” o “dependientes” que analizar cuáles habían sido los factores que determinaron los resultados electorales. Si bien es cierto que las derechas movilizaron a todas las mujeres a votar, por ejemplo a las monjas, a las cuales se vio varias veces en la misma casilla electora. Los curas en los sermones llamaron a las mujeres a detener el “avance de la herejía comunista”. Los confesores y las organizaciones femeninas católicas se lanzaron a conseguir votos. También habría que tomar en cuenta el abstencionismo anarquista, grupo que quizás hubiera representado una fuerza mayor que la de las mujeres de derechas. El culpar a las mujeres aparece más como una salida del gobierno de Azaña a asumir su responsabilidad por los errores cometidos en el período anterior, como la masacre de Casas Viejas y la represión al movimiento obrero.

Sin embargo, para las mujeres tanto de derechas como de izquierdas, la posibilidad de votar transformó su actividad política considerablemente. No dejaba de ser, finalmente, una conquista.

2.4.La Constitución Republicana, los artículos sobre las mujeres.

³⁷ Pemán, “Voto e ideas”, *Ellas*, num.1, p. 6, en, Daniele Bussy, *Op. Cit.* p. 17

El 9 de diciembre de 1931 finalmente fue aprobada en las Cortes Constituyentes, la Constitución de la República Española, y posteriormente se reformó el Código civil. En la Europa de aquellos años era la legislación más progresista, ya que daba paso, entre otras cosas, al divorcio; la equiparación salarial para ambos sexos, establecida por la ley de Jurados Mixtos; el sufragio universal, eliminó la prohibición a las trabajadoras de contraer matrimonio para mantener su puesto; prohibió el despido por maternidad; estableció el seguro obligatorio de maternidad; se legalizó el divorcio por mutuo acuerdo, y el derecho de la mujer a tener la patria potestad de los hijos. Los artículos correspondientes versan sobre:

Art. 25.- Igualdad jurídica de la mujer con el hombre

Art. 40.- Admisión en los empleos y cargos públicos «según su mérito y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señalen.»

Art. 46.- El trabajo quedaba constituido como una obligación social de todos los españoles, con esto se intentaba superar la idea de que la mujer sólo debía trabajar en caso de necesidad económica. El Estado era concebido como el regulador del trabajo femenino y el protector de la maternidad.

Art. 36.- Por primera vez en la historia constitucional española, el derecho al sufragio.

Art. 41.- Reconocimiento del matrimonio civil.

Art. 43.- Igualdad de los dos cónyuges. Estos dos artículos fueron completados en 1932 con la aprobación de la ley del divorcio.

Como consecuencia del reconocimiento constitucional de la igualdad jurídica de los dos sexos, se reformó el Código Civil y el Código Penal, reforma que desde mediados de la década anterior exigían las feministas burguesas, como María Lejárraga, Clara Campoamor y la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. A partir de entonces, las mujeres podían ser testigos en testamentos y matrimonios civiles, tutoras de menores e incapacitados, conservar su nacionalidad si el marido tenía otra, y compartir con sus maridos los bienes conyugales y la patria potestad de los hijos. Finalmente en el Código Penal se suprimía como delito el adulterio y el amancebamiento.

2.5.Las mujeres de derechas.

La movilización femenina que tuvo lugar durante la Segunda República incluyó también a las mujeres de derechas. Fue la misma República la que generó y permitió un creciente asociacionismo femenino católico y tradicionalista.

La creciente participación de las mujeres en la vida pública (que vino a ser reforzada por la constitución de 1931, el sufragio universal, las leyes de maternidad, el divorcio y también por el acceso a la educación superior) permitió que tanto las mujeres de izquierdas como de derechas ingresaran a las universidades y se asociaran tanto a organizaciones republicanas y socialistas, como el Lyceum Club, como a organizaciones de derechas como el Sindicato Español Universitario (en adelante SEU), fundado en 1927 cuyas afiliadas pasarían posteriormente a la Sección Femenina de Falange.

A partir de 1932 se crearon asociaciones como la Asociación Femenina de Acción Nacional, que nació en octubre de 1932 y cambiaría su nombre a Asociación Femenina de Acción Popular, cuyo lema era: “Religión, Patria, Familia, Propiedad, Orden y Trabajo”; la Asociación Femenina de Renovación Española, que fue creada en mayo de 1933, con miras a las cercanas elecciones, y la Asociación España Femenina, anterior a las elecciones del 36.

Los partidos de derechas, que habían sido reticentes a la incorporación femenina a sus filas, vieron en ellas un posible electorado y comenzaron a permitir su afiliación dentro de secciones femeninas. Por ejemplo, la Unión Tradicionalista (partido carlista), al articularse dentro de la CEDA, contará con un Secretariado Nacional Femenino, formado en 1933, al igual que Falange Española, que forma de manera oficial en 1934 el Secretariado Femenino.

Como ya apunté, el debate por el sufragio universal fue seguido muy de cerca por los representantes de derechas, que en muchos casos mostraron, de manera oportunista, su beneplácito por la proclamación de aquél. Al igual que los miembros de izquierdas que no querían conceder el voto a la mujer, los partidos de derechas pensaban que la mujer española votaría por fuerza –gracias a su confesor o a su marido– por la derecha. Por ello, en la campaña electoral de 1933 presentaron a varias candidatas femeninas a Cortes, de entre las que destaca quien fuera diputada por León por la CEDA en la legislatura de 1933, Francisca Bohigas, quien poco antes de las elecciones reclamó el voto femenino diciendo:

Nosotras nos hemos constituido para defender el nombre de la Iglesia ofendida. Hasta ahora no se había registrado en España un movimiento femenino tan sereno como el nuestro; por ello debemos pensar en encauzarlo, trazándonos un programa práctico cuando hayamos nutrido suficientemente nuestras filas. Más por ahora, nuestra actuación más inmediata ha de ser votar en las próximas elecciones. El hogar debe ser el centro de nuestras actuaciones, pero fuera de él, las tareas de asistencia social y de la enseñanza deben ser las que preferentemente atendamos.³⁸

Poco a poco se perfila un colectivo de mujeres, que propugnará por un retroceso en el papel de las mujeres en la vida pública, defendiendo el hogar como único ámbito de actuación femenina, y la religión católica como rectora de la moral de la mujer española, para la que el Estado debe realizar su sueño de ser ama de casa, como dijo Marichú de la Mora.

La actuación de este colectivo entrañará una profunda contradicción entre los valores tradicionales de reclusión femenina en el ámbito del hogar, y la actividad pública y política de sus integrantes, mujeres que concentraron un enorme poder durante la Guerra Civil y la posguerra. Ese fue el caso de Pilar Primo de Rivera, quien incluso fue nombrada Delegada Nacional de Falange Española Tradicionalista de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (en adelante FE de las JONS) al saberse la muerte de su hermano y que ostentó el cargo de Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange -organización única durante buena parte del franquismo- desde 1934 hasta su disolución en 1977. También fue procuradora de Cortes hasta la muerte del dictador.

Antes de la Guerra Civil, destacaron dos organizaciones femeninas de derechas. Ambas compartían “elementos importantes como puede ser la subordinación a la jerarquía masculina y la misión de salvar la patria y a la religión católica [pretenden]un modelo de mujer disciplinada, abnegada, capaz del sacrificio y valiente [quienes] han de ejercer la beneficencia, la ayuda, el cuidado y el apoyo a los hombres,”³⁹. Estas fueron Las Margaritas, que pertenecían a la Unión Tradicionalista y la Sección Femenina de Falange.

Al formarse en 1937 en Burgos en Partido Único, se congregaron todas las organizaciones femeninas en la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las JONS, dentro de la cual se establecieron tres cargos nacionales coordinados: Como delegada nacional Pilar Primo de Rivera, la líder carlista María Rosa Urraca Pastor era la delegada de Frentes y Hospitales, y finalmente, la mujer más importante de las JONS,

³⁸ Carmen Domingo, *Con voz y voto*, p. 122

³⁹ María Teresa Gallego, “Mujeres azules en la Guerra Civil” en Isabel Morant, *Op. Cit.*, p.157

viuda de su fundador, Mercedes Sanz Bachiller se quedó a cargo del Auxilio Social, dependencia que ella misma había creado a finales de 1936 inspirada en el Auxilio de Invierno, el *Winterhilfe* alemán.

Finalmente, en los nuevos estatutos de la Sección Femenina, ésta se presentó como la unión de las tres corrientes: nacional, católica y de justicia social, sin distinción entre ellas de importancia; empero poco a poco fue Pilar Primo de Rivera quien fue concentrando mayor poder, iniciando incluso una guerra con la que creía su principal rival, Mercedes Sanz Bachiller.

2.5.1. Acción Femenina Tradicionalista: Las Margaritas

Las mujeres carlistas, afiliadas al Partido Tradicionalista, tomaron el nombre de Margaritas en recuerdo de Margarita de Parma, esposa del pretendiente al trono español Carlos de Borbón. La primer agrupación femenina carlista se había fundado en 1919 y se iría consolidando como un movimiento hasta la Segunda República, momento en el que, como ocurrió con todas las asociaciones femeninas, tuvo lugar su máxima actividad.

Fieles al credo tradicionalista “Dios, Patria y Rey”, pusieron gran énfasis en el papel femenino de educadora y transmisora de las santas tradiciones. En sus propias palabras, su fin era “promover la formación de la mujer, bajo los principios de la Tradición, prestar apoyo moral y material a todos los afiliados a la Comunión y preparar su organización en forma que pueda contribuir en cualquier momento al lema Dios, Patria y Rey”⁴⁰

Para llevar a cabo dicho fin realizaban tareas de propaganda, actos religioso-políticos, conferencias y veladas literarias o musicales, y se conformaban en las siguientes secciones: Socorro Blanco, Beneficencia, Educación, Sacrificio, Profesional y Política.

Durante la guerra desempeñaron un papel muy importante, ya que serían las encargadas de la sanidad de los frentes. Su Secretaria Central, María Rosa Urraca Pastor fue nombrada Delegada de Frentes y Hospitales, organización bajo la cual estaba el control de todos los servicios del frente, incluyendo lavanderías y cocinas, lo que generó grandes conflictos con la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange, ya que las miembros de esta última que participaban en frentes o en la sanidad, estaban también bajo el control de la organización carlista.

⁴⁰ Primer artículo publicado en el reglamento de Acción Femenina Tradicionalista 12 de enero de 1936.

Al finalizar la guerra y desaparecer los frentes y los hospitales, se extinguió la delegación, y Pilar Primo de Rivera comenzó una campaña de descalificación en contra de las Margaritas, acusándolas de indisciplina, sosteniendo que no se incorporaban debidamente a las tareas comunes. Esto expresa la necesidad de la Sección Femenina de homogenizar a todas las organizaciones femeninas, lo mismo que controlarlas. Es una desaparición paralela a la de las organizaciones masculinas o a la pérdida de su poder bajo la égida del poder unipersonal de Franco. Finalmente la organización carlista a partir de agosto de 1939 se extingue y sus miembros forman parte de la Sección Femenina de Falange.

2.5.2. La Sección Femenina de Falange.

La Sección Femenina de Falange Española fue formalmente presentada a los miembros de FE de las JONS en 1935, y quedaba constituida como una sección del Partido dependiente del Secretariado General. Era una unidad organizada de manera vertical, en la que había un mando único, el de la Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, y delegadas provinciales. En 1935 sólo existía en Madrid y contaba con siete afiliadas, pero pronto nacieron secciones en Vigo, Valladolid y Pamplona. Para 1936 contaba ya con trescientas mil afiliadas.

El nacimiento de la Sección Femenina es, por un lado, producto de la necesidad de movilizar a las mujeres en las filas del Partido Falangista, pero también es una conquista de las mujeres falangistas, quienes desde 1927 venían intentando participar en organizaciones de corte fascista y nacionalsindicalista como el SEU, el sindicato estudiantil de derechas, al que era difícil negarles la entrada a las mujeres, ya que también eran estudiantes, lo que habla de la procedencia de las miembros iniciales de la Sección Femenina, casi todas ellas universitarias o señoritas de la burguesía de derechas.

En 1934 José Antonio habló en un discurso sobre el papel de las mujeres – esta sería la primera y la última vez que hablara sobre ellas, pero la Sección Femenina se nutrió de estas palabras durante décadas– en el que se aclara que la participación de las mujeres en Falange no tiene nada que ver con el deformador feminismo, que la sustraía de su magnífico destino, sino que en su naturaleza aceptaba una vida de sumisión y entrega. La identidad de las mujeres de falange se construyó en oposición a las mujeres republicanas

que tenían una posición importante en la vida política republicana y como un esfuerzo de antifeminismo. En uno de los primeros mítines de la Sección Femenina una de las miembras fundadoras aclara:

Es pues una misión educadora, nueva y perfecta la que tenemos que cumplir nosotras aquí en la Falange Española de las JONS. Nueva porque con vosotros hemos de luchar contra este feminismo imbécil, majadero y ridículo de la mujer diputada [clara referencia a Clara Campoamor] y directora de prisiones [Victoria Kent].⁴¹

A partir de su fundación, las mujeres falangistas realizaron las mismas actividades que muchas mujeres de izquierdas que pertenecían a Pro Infancia Obrera: dedicaron todos sus esfuerzos a atender a los detenidos, los visitaban en las cárceles, les llevaban paquetes, y apoyaban a las familias de los caídos y detenidos, para lo que realizaban colectas, venta de sellos y de jabones con el emblema falangista para recabar fondos; confeccionaban también camisas, brazaletes y emblemas falangistas

al unirse FE con JONS el yugo católico con las flechas sería el emblema falangista.–

En abril de 1936, cuando Falange es ilegalizada, la mayoría de sus dirigentes estaban en prisión. Fue entonces, gracias a la Sección Femenina, que Falange se sostuvo hasta el estallido de la guerra. Ellas se encargaron de continuar la propaganda de los ideales, e incluso algunas de sus dirigentes fueron así mismo encarceladas.

2.6.Feminismo social u obrerista.

En los albores del siglo XX, Cataluña era ya, junto con el País Vasco, la zona más industrializada de España; el trabajo femenino, duro, precario y muy mal pagado había sido fundamental para este proceso de industrialización. La industria textil catalana fue la primera en emplear mujeres en sus fábricas.

En 1905 las obreras de Barcelona eran el 15% de la población femenina de la ciudad, y sus condiciones de vida eran muy precarias. En la Barceloneta, barrio obrero, la vivienda más común era una sola habitación que hacía de sala en donde había una pequeña alcoba, la cocina y un pequeño espacio para el retrete; en ella vivían familias de entre cinco y diez o doce hijos.

Las mujeres estaban sumidas en una doble jornada laboral, la de la fábrica, y la del hogar. La ideología de la domesticidad, en la que se reunían la figura del ama de casa,

⁴¹ Alocución de Rosario Pereda de 1935 en Carmen Domingo, *Con voz y voto*, p. 157

esposa virtuosa y madre de familia,⁴² contrasta con la formación política que la mayoría de las mujeres trabajadoras adquiere en casa, muchas veces de forma involuntaria, como hijas de obreros sindicalizados, socialistas o anarquistas que participan en las manifestaciones y en las huelgas, que pasaban temporadas en la cárcel o sin trabajo, adquiriendo así una identidad y conciencia de clase aún sin participar abiertamente en política. Este adoctrinamiento familiar las hizo conscientes de la injusticia de su pobreza, e impulsó su rebeldía en contra de la explotación a la que se veían sometidas, rebeldía que era muchas veces estimulada por sus padres, más que por sus madres, mujeres católicas y en buena medida, conservadoras.

A pesar de la necesidad del sueldo femenino para la manutención de los hogares obreros, su inserción legal en el mercado de trabajo no fue sencilla.⁴³ La mayoría de los sindicatos y las organizaciones obreras veían en las trabajadoras una amenaza desleal hacia las condiciones de trabajo y los salarios existentes –por el mismo trabajo a ellas se les pagaba menos-. Los trabajadores hacen huelgas, con el objetivo expreso de expulsar a las mujeres, e imponer una reglamentación que les impidiera ocupar trabajos manuales en las fábricas. Reivindicaron para los obreros masculinos no sólo los puestos más cualificados y mejor pagados, sino también un salario lo suficientemente elevado como para poder evitar que sus mujeres se viesan en la necesidad de trabajar, ya que, generalmente, las mujeres que trabajaban eran solteras, empezaban a los doce o trece años, y lo hacían hasta que se casaran o quedaran embarazadas.⁴⁴

Las mujeres trabajadoras que pertenecían a la Sección Española de la Internacional, en un congreso celebrado en Zaragoza en 1872, se manifestaron sobre la necesidad de que las mujeres participaran en el movimiento obrero: “Entre tanto creemos que nuestro trabajo acerca de la mujer es hacerla entrar en el movimiento obrero a fin de que contribuya a la obra en común, al triunfo de nuestra causa, a la emancipación del proletariado, porque así

⁴² Ver María Dolores Ramos, “¿Madres de la revolución? Mujeres en los movimientos sociales españoles, 1900-1930” en George Duby, Michelle Perrot, *Op. Cit.*, p. 709-721.

⁴³ En 1930 el 85% de las familias eran obreras o campesinas, en el 90% de estas las mujeres realizaban las tareas del hogar. 2/3 de las mujeres que trabajaban lo hacían en el sector doméstico o eran obreras del sector textil. *Ibid.*

⁴⁴ Muestra de ello son los datos procedentes de Sevilla, ciudad en donde muchas mujeres eran cigarreras, que confirman que la mayoría de las trabajadoras en el primer cuarto del siglo XX eran solteras, le seguían las viudas y las casadas. Las solteras pasan del 66% en 1900 al 77% en 1930, mientras el resto de los grupos disminuye. Ma. Dolores Ramos, *Op. Cit.* p. 712

como ante la explotación no hay diferencias de sexo, tampoco debe haberlas ante la injusticia.”⁴⁵

A partir de entonces, la participación de las mujeres en el movimiento obrero aumentó de forma considerable. En la última década del siglo XIX, se creó en Cataluña la Federación Sindical de Trabajadoras, que exigía la mejora en las condiciones de trabajo y se opuso abiertamente al confinamiento de la mujer a la esfera doméstica. En Valencia, en 1902, apareció el periódico quincenal libertario *Humanidad Libre*, que estaba dedicado a las mujeres trabajadoras. En su primer número aclaró su misión principal como sigue:

Venimos, en fin, como misión más esencial nuestra, a ocuparnos de la mujer, de esa pobre víctima que a pesar de haber sido cantada en mil tonos diversos y de haber sido idealizada y hermoseedada por los poetas de todos los siglos, no ha dejado de ser la más ínfima de todas las víctimas; la más explotada y vilipendiada de todos los explotados, anteponiéndose siempre al desarrollo de sus facultades mentales una monstruosa valla de preconceitos y rutinas.⁴⁶

El discurso de clase comienza a tomar fuerza dentro del discurso de las mujeres obreras. Es aquí cuando empiezan a converger los dos rasgos principales del feminismo español, el género y la clase. El desarrollo del feminismo obrero o social, estuvo íntimamente ligado a la lucha de clases. Teresa Claramunt⁴⁷ escribió:

¿Es que acaso la mujer obrera no pertenece al mismo sexo que la mujer burguesa? [...] Ya lo ves, mujer proletaria, nuestros hijos no inspiran a nadie ningún sentimiento noble. Nosotras, las mujeres obreras, no pertenecemos al sexo débil, ya que esos sietemesinos consideran muy natural que recaiga sobre nosotras el trabajo pesado de las fábricas. No pertenecemos tampoco al sexo bello, porque nuestros cuerpos destrozados no les despierta el sentimiento de justicia [...] Ya lo sabéis obreras, en la sociedad actual existen dos castas, dos razas: la de nosotras y nuestros compañeros y la de esos zánganos con toda su corte.⁴⁸

En las primeras décadas del siglo XX, cristalizó esta conciencia de clase dentro de las filiales exclusivamente femeninas de los sindicatos UGT y CNT, conciencia que, de manera difusa, se venía gestando desde el último tercio del siglo XIX. Después de la Primera

⁴⁵ Diego Abad de Santillán, *Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español*, México, Cajica, en Lola Iturbe, *La mujer en la lucha social y en la guerra civil de España*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1974, p. 29.

⁴⁶ Lola Iturbe, *Ibid.*, p. 33

⁴⁷ Teresa Claramunt es una figura representante de este feminismo llamado social u obrerista. Tejedora y de familia obrera desde joven comienza a involucrarse en el movimiento socialista y posteriormente anarquista, luchó por formar secciones femeninas en los sindicatos, por involucrar a la mujer a la lucha obrera, por abrirle y abrirse espacios en la política sindical, para ella la discriminación femenina no podía sólo explicarse en función de la explotación de clase, no creía que el varón “por propia iniciativa deje de asumir la posición de superioridad que le caracteriza y acabe con la explotación de la mujer”.

⁴⁸ Lola Iturbe, *Op. Cit.*, p. 25

Guerra Mundial ya se puede ver la integración plena de las mujeres al movimiento sindical. Sus principales reivindicaciones eran la equiparación del salario con el del obrero,⁴⁹ la jornada laboral de ocho horas, los despidos, y la dignificación como mujeres y trabajadoras en la fábrica, ya que la mayoría sufría de acoso por parte de los patrones o supervisores. Así, poco a poco, las mujeres se convierten en una fuerza fundamental del movimiento obrero. Su nivel de participación en las huelgas llega incluso a suponer un 33 % para finales de los años veinte.

En octubre de 1934, bajo la consigna de Uníos Hermanos Proletarios en Asturias, se formó una unidad entre socialistas, anarquistas, comunistas y el Bloque Obrero Campesino para impedir a toda costa la entrada de la CEDA al gobierno y, una vez tomadas las minas, iniciar una revolución proletaria. En las principales ciudades de Asturias, sobre todo en Oviedo, los trabajadores ya estaban preparados por si entraba la CEDA al gobierno.⁵⁰ Se habían formado comités de obreros, quienes se habían instruido en el manejo de las armas.

El 5 de octubre del 34 los socialistas asturianos declaran la huelga general. Se llevan a cabo ataques a los puestos de la Guardia Civil, conventos, ayuntamientos y otros edificios administrativos. El 6 de octubre, el presidente del Gobierno responde, proclamando el estado de Guerra. Al cabo de diez días se habían movilizado al rededor de 30 mil obreros, 20 mil de la socialista UGT, 4 mil anarcosindicalistas de la CNT, y 6 mil de otros grupos.⁵¹

El movimiento minero quedó aislado en tan sólo dos semanas. La represión se recrudeció frente a la heroicidad de la defensa por parte de los asturianos. Francisco Franco, a cargo de la Legión Extranjera, fue el elegido para reprimirla. “La represión excedió en horror y en número a todas las atrocidades cometidas por los mineros [...] se calcula que murieron unas 1300 personas y 3 mil resultaron heridas [...] se reunieron 30 mil presos

⁴⁹ Ma. Dolores Ramos en el trabajo ya citado ofrece datos que reproduzco textualmente para mostrar dicha discriminación laboral, el sueldo en pesetas responde al mismo trabajo realizado, en 1910 el varón ganaba 2.8 frente a 1.2 de la mujer, en 1915, 3.1 frente a 1.4, en 1920 la proporción es de 5.9 frente a 3.0.

⁵⁰ El período legislativo que va de 1933 a 1936 se conoce como el Bienio Negro. Las derechas salen triunfantes en las urnas en el 33 y todas las leyes progresistas que habían sido aprobadas durante la anterior legislatura van a ser sino derogadas, ralentizadas. Es importante referir que en Cataluña en el 34 también se impulsa una revolución aunque de corte nacionalista. Luis Companys proclama en el corazón de Barcelona, la plaza de *Jaume I*, la República Catalana. Al ser reprimida la revolución Companys y todos los participantes son encancelados. Con el triunfo del Frente Popular durante los primeros meses de la guerra Companys desempeñará un papel fundamental para la revolución que fue llevada a cabo por los anarcosindicalistas en suelo catalán.

⁵¹ Hugh Thomas, *Op. Cit.* p. 91

políticos, las Casas del pueblo se usaron como cárceles y Franco y Goded, fueron condecorados como los salvadores de la patria.”⁵²

Octubre de 1934 va a ser la cúspide de la movilización femenina que venía cobrando fuerza desde el advenimiento de la República. Durante la Revolución de Asturias, las mujeres participaron de manera activa. Junto con sus compañeros tomaron las minas, fueron las encargadas de la sobrevivencia cotidiana del movimiento, organizaron comedores populares, guarderías para los hijos de los obreros, tomaron las armas e igualmente fueron represaliadas.

En vista de la desorbitada cantidad de presos políticos se formó la organización Pro Infancia Obrera, a cargo de la dirigente comunista Dolores Ibárruri. Esta organización fue el resultado de la transformación del Comité Nacional de Mujeres Contra la Guerra y el Fascismo, fundado en 1933, y que tras Asturias, había sido ilegalizado. Pro Infancia se dedicó sobre todo a atender a los hijos de los obreros asesinados o apresados, muchos de los cuales fueron enviados a varias ciudades para que las familias obreras los acogieran. Logró sacar de Asturias a 150 niños. Muchas mujeres de toda España se movilizaron para resolver las necesidades de los asturianos, y para muchas ellas fue entonces cuando empezó su actividades política. Soledad Real lo relata así en sus memorias:

Empezaron a llegar la Barcelona asturianos, gente que huía conforme bombardeaban Asturias, conforme entraba la Legión y Franco iba aplastando la revolución. Nosotras empezamos a ir por las casas del barrio y empezamos a hacer listas de gente que podían dar de comer o que podían albergar. Porque la primera avalancha de estos refugiados la recogieron los barrios obreros y humildes sin diferencia de ideología. Al que vino a mi casa se le puso un colchón en la cocina, y a la hora de comerse compartía lo que había [...] De las cosas que más hacíamos las mujeres en aquellos años era la solidaridad con las huelgas. Porque en las fábricas se hacían continuamente huelgas revolucionarias y en cuanto se sabía que había una fábrica en huelga, íbamos a las tiendas pidiendo el producto de esa fábrica y cuando nos lo ponían sobre el mostrador decíamos: ¡Uy, esa marca no la quiero que están en huelga!⁵³

Las cárceles, a lo largo y ancho de España, se llenaron de obreros. Las mujeres fueron desarrollando cada vez más, y en buena medida, debido a estas condiciones, su participación política. Así los comités y organizaciones que apoyaron al Frente Popular en febrero de 1936, al momento del triunfo electoral, radicalizaron sus demandas y se consolidaron como una fuerza importante dentro de la constelación política de la España

⁵² *Ibíd.*, p. 93

⁵³ Consuelo García, *Las cárceles de Soledad Real*, España, Ediciones Alfaguara, 1988, p. 47

del 36, y van a desempeñar un papel primordial desde el inicio y durante los tres años de guerra civil.

2.6.1. Asociación de Mujeres Antifascistas. (AMA)

La Asociación de Mujeres Antifascistas se derivó de lo que, después de la Revolución de Asturias, fuera la organización Pro Infancia Obrera que a su vez se derivó del Comité Nacional de Mujeres Contra la Guerra y el Fascismo.

A mediados de 1933, llegó a España una delegada del Comité Mundial de Mujeres Contra la Guerra y el Fascismo. Intentando crear un comité español, se entrevistó con mujeres comunistas, socialistas, republicanas y católicas para finalmente organizar el Comité Nacional de Mujeres Contra la Guerra y el Fascismo, con Dolores Ibárruri como presidenta. Desde su creación, el comité se mostró como una organización plural y heterogénea, pero unitaria en cuanto a su carácter antifascista y de cierta forma feminista, aunque esta última característica, aparece siempre subordinada al antifascismo.

El Comité, y sobre todo Pro Infancia Obrera, va a estar íntimamente ligado Mary Nash dice “controlado”– al Partido Comunista Español. Para Nash, los intereses del partido quedaron reflejados en el hecho de que la tarea principal de la organización fuera la lucha contra el fascismo más que la formación de una organización feminista.⁵⁴ Si bien es cierto que reivindicaban los derechos laborales de las obreras y la necesidad de instrucción y capacitación, la organización nunca cuestionó –ni siquiera cuando se adhirió a la consigna ¡hombres al frente mujeres a la retaguardia! exigiendo que las mujeres ocuparan los puestos de los obreros que se iban al frente– la división sexual de trabajo, o el papel de las mujeres en la nueva España republicana. Una y otra vez destacarán la maternidad como característica constitutiva femenina, y apelarán a las mujeres como madres, para rescatar a sus hijos de la barbarie fascista.

En 1936, deja el nombre PIO, y resurge bajo el nombre de Asociación de Mujeres Antifascistas. Colabora de manera activa en la propaganda electoral a favor del Frente Popular, pero será a partir del 18 de julio cuando inicie su etapa más activa, que se extiende hasta el final de la guerra, llegando a ser la organización femenina con más miembros en la historia de España. En agosto del 36, por decreto de la Presidencia del Consejo de

⁵⁴ Ver Mary Nash, *Op. Cit.* 113

Ministros, se creó una Comisión de Auxilio Femenino, lugar que pasa a ocupar la AMA. El decreto versa:

Art. 1.- Se crea en Madrid una comisión de Auxilio Femenino, delegada del Comité Nacional de Mujeres Antifascistas y constituida por Dolores Ibárruri, Emilia Elías, Encarnación Fuyola, Yveline Kahn, Isabel de Palencia y Victoria Kent, que cooperará a la acción de los ministerios de la Guerra y de la Industria y Comercio, en orden de abastecimiento de los frentes de combate que puedan ser atendidos desde Madrid.

Art. 2.- Los ministerios de la Guerra y de la Industria y Comercio podrán delegar en la Comisión de Auxilio femenino facultades de las que competen a los mismos en la producción, adquisición y reparto de vituallas, vestuario y artículos de higiene con destino a los combatientes y cuya fabricación sea propia del elemento femenino.

Art. 3.- Los ministerios de la Guerra e Industria podrán confiar a la Comisión de Auxilio femenino cuantos encargos estimen convenientes en orden a la producción de artículos que deben compartir los combatientes y cuya fabricación sea propia del elemento femenino.

Art. 4.- Para el mejor cumplimiento de las finalidades perseguidas por éste decreto, el Ministerio de la Guerra designará a un jefe u oficial del cuerpo de intendencia y el Ministerio de Industria y Comercio a un miembro del Consejo ordenador de la Economía Nacional, que servirán de enlace entre dichos centros ministeriales y la comisión de auxilio femenino, y concurrirán a las reuniones que éste celebre.

Art. 5.- La Comisión de Auxilio femenino propondrá al gobierno cuantas medidas estime útiles para cubrir las necesidades de las familias de combatientes y desempeñará las misiones relativas a este problema que el Gobierno le confíe.

Art. 6.- Los ministerios de la Guerra y la Industria y el Comercio dictarán las disposiciones que estimen procedentes para cumplir lo que este decreto dispone.⁵⁵

Este decreto no es más que la necesidad del gobierno republicano de movilizar la fuerza femenina hacia la producción de la industria bélica y para cubrir las necesidades de los combatientes en los frentes. Sus actividades están contenidas en el artículo segundo y tercero. En el segundo se especifica que tanto el vestido, los artículos de higienes y cualquier otro tipo de artículos que se necesiten en el frente serán de fabricación femenina, y apunta que los ministerios de la Guerra e Industria podrán exigirle a las mujeres cierta media en la producción de dichos artículos, es decir que los tiempos y ritmos de trabajo estaban definidos por dichos ministerios. Estas actividades de la Asociación, eran definidas como el aporte femenino a la defensa de la República Democrática, y a la lucha antifascista.

2.6.2. La anarcofemenina Mujeres Libres

⁵⁵ Decreto del 29 de agosto creando el Comité de Auxilio femenino aparecido en la Gaceta de Madrid el 2 de septiembre de 1936, apud. Mary Nash, *Un ejemplo de Movilización femenina en la Guerra Civil, la Asociación de Mujeres Antifascistas*, s.p.i., 1979, p. 13

La organización Mujeres Libres se fundó en abril de 1936 –aunque Lola Iturbe, quien fuera miembro, dice que la organización se constituyó a partir de la revista homónima, que vio la luz en Madrid en 1934 fundada por Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada y Amparo Poch y Gascón–, con el objetivo de liberar a la mujer de la triple esclavitud: esclavitud de la ignorancia, esclavitud como mujeres y esclavitud como trabajadoras.

Para esta organización, la emancipación femenina sólo podía ser obra de las mismas mujeres. Es por ello que lucharon durante los tres años de su existencia por tener un lugar propio dentro del movimiento libertario español. Sus estatutos dejan clara no sólo su posición frente al papel de la mujer en la sociedad española, sino también los objetivos de la organización, íntimamente relacionados con la exclusión de que eran víctimas al seno de sus sindicatos.

Art. 1.- Con el título de Federación Nacional de Mujeres Libres se constituye en España, con residencia en Valencia, calle de la Paz nº 20, 1º, una organización cuyos objetivos son los siguientes:

1. Crear una fuerza femenina consciente y responsable que actúe como vanguardia del progreso.
2. Establecer a este efecto Institutos, ciclos de conferencias, cursillos especiales, etc., tendentes a capacitar a la mujer y emanciparla de la triple esclavitud a que ha estado y sigue siendo sometida: esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora.

Art. 2.- Para el logro de estos objetivos actuarán como una organización política identificada con las finalidades de la CNT y de la FAI, ya que su aspiración de emancipación femenina tiene como objetivo supremo que la mujer pueda intervenir en la emancipación humana coadyuvando, con los conocimientos adquiridos enriquecidos con sus características propias, a la estructura del nuevo orden social.⁵⁶

A partir de los estatutos se puede ver que en ningún momento pretendieron ser una competencia al mismo sindicato o la FAI (de cualquier forma fueron pocas las mujeres que pertenecieron a la FAI) como muchas veces fue entendido por sus compañeros libertarios, por el contrario, se definieron como una organización política identificada con las finalidades del movimiento libertario.

Es importante aclarar que dentro del anarquismo español existían muchas contradicciones respecto a la cuestión de género. En teoría era igualitario y un poco más sensible respecto a esta cuestión que otras ramas del movimiento obrero español, pero en la práctica el autoritarismo masculino era todavía patente. Las mujeres se quejaron de la

⁵⁶ Sara Berenguer, *Entre el Sol y la Tormenta. Revolución, Guerra y Exilio de una Mujer Libre*, 2ª ed., España, L' Eixam Edicions, 2004, p. 203.

actitud sexista de sus compañeros: no las dejaban participar en las asambleas, las ridiculizaban o trataban como objetos sexuales, pero fue sobre todo con el advenimiento de la Segunda República que militantes anarquistas comenzaron a poner en tela de juicio la dominación masculina en sus organizaciones.

En 1935 Lucía Sánchez Saornil, telefonista y poeta autodidacta, sostuvo en *Solidaridad Obrera*, el órgano de expresión de la CNT, un debate abierto sobre el papel de las mujeres en el movimiento libertario, en el que denunciaba la actitud de muchos líderes “revolucionarios” respecto a las mujeres, y proponía la creación de un órgano de expresión exclusivamente dirigido y redactado sólo por. Fue así como en Madrid nació el primer grupo de Mujeres Libres, en abril de 1936, y al mismo tiempo la revista, que en su primer número el 20 de mayo de 1936 dice: “Dirigida a las mujeres obreras para despertar en ellas las ideas libertarias, pero siempre como órgano independiente y con la finalidad primera de conseguir la capacitación moral y política de la mujer, con el fin último de que las mujeres puedan contribuir en igualdad de condiciones con el hombre a transformar las relaciones sociales.”⁵⁷

Con el estallido de la guerra muchas de las iniciativas pedagógicas tuvieron que interrumpirse, aunque nunca se detuvo la capacitación femenina, ya que la organización tuvo que responder a las necesidades de la guerra. Al igual que en la AMA, la capacitación se orientó al reemplazo como mano de obra de los hombres que marchaban al frente.

Durante los primeros meses, muchas mujeres libertarias se enrolaron en las Milicias Populares, pero muy pronto Mujeres Libres las disuadió de permanecer en los frentes para tomar los puestos en la retaguardia, al mismo tiempo que siguió publicando folletos en defensa de los derechos de las mujeres, en los cuales expresaban, al igual que sus compañeros, que el tiempo de guerra debía ser visto como un tiempo revolucionario en el que la lucha no estaba sólo encaminada a vencer al fascismo, sino a la transformación social.

2.7. El Triunfo del Frente Popular

⁵⁷ Ma. Del Rosario Ruiz Franco y Ma. Cruz Rubio Liniers, “Presencia, participación e ideología de las mujeres en la Guerra Civil a través de 2 revistas, Mujeres Libres y Y Revista para la mujer” en Mary Nash y Susana Tavera, *Las mujeres y las guerras. Desde la antigüedad hasta el siglo xx*

A pesar de los esfuerzos republicanos durante lo que se conoce como el Bienio Reformista (1931-1933), en el 33 el Partido Radical, con Alejandro Lerroux a la cabeza, salió electo en las urnas. La oposición entre las izquierdas y las derechas, y el papel de los obreros durante éste el llamado Bienio Negro (1933-1936), llegó a su punto más álgido en octubre de 1934, cuando se desarrolló en Asturias un intento de Revolución social que finalmente fue brutalmente reprimida.⁵⁸

La clase trabajadora llenó todas las cárceles de España, llegando incluso a utilizarse en zona minera los conventos como cárceles. Las reformas echadas a andar durante el gobierno de Azaña se habían paralizado, la situación material de la mayoría de los españoles continuaba siendo muy precaria y la polarización social se fue agudizando. Los trabajadores fueron alimentando su odio por los burgueses, por la institución eclesiástica y por las fuerzas de la ley, los despidos y los desahucios fueron el pan de cada día. Un artículo de La Voz de 1934 ejemplifica el sentir de esta clase:

-Son los representantes de la ley.

-Con que la ley, ¿eh?.. ¡La ley!.. Estamos «apañaos» con la ley. ¿De modo que es la ley que esa pobre gente se vea sin tener dónde meterse y con su pobreza en medio de la calle, mientras el (aquí un durísimo calificativo) del casero se pasea bien «forrao» de billetes en automóvil?

En la misma actitud que esta mujer se encuentra el resto de la concurrencia [...] Se suceden los adjetivos de todas marcas, siempre intranscribibles, que van dirigidos ora a los guardias, ora al casero, ora a los señores del Juzgado, ora a las familias respectivas [...]

-Era un matrimonio- me dice el portero-. Gente decente. Antes vivían bien; pero él se quedó sin trabajo hace un año. Era grabador y creo que ahora andan mal los de ese oficio. Cuando vinieron a vivir aquí tenían buenos muebles y buena ropa, pero hace ya unos meses que la mujer salía todas las mañanas con un hatillo a vender o empeñar [...]

-¿Y ocurre con mucha frecuencia esto de los desahucios?

-Ya lo creo que ocurre, y es un dolor, no crea usted... En esta casa hemos visto tres en los últimos dos meses... y eso que en esta casa no suelen vivir pobres lo que se dice pobres [...]

A veces la cosa termina muy mal. A veces cuando estamos leyendo el periódico nos salta a la vista la noticia escueta que dice así: «LOS DESESPERADOS. Hacia las ocho de la mañana de hoy, un hombre mal vestido se arrojó al paso del Metro en la estación de Antón Martín. Parece que el móvil del suicidio ha sido la mala situación económica en que se encontraba el desgraciado, despedido hacia más de un año del taller en que trabajaba.»⁵⁹

La mala gestión de Lerroux y la participación de la CEDA en el gobierno, había logrado unificar a las izquierdas frente al enemigo común, “no habían pasado demasiados

⁵⁸ Ver p. 16

⁵⁹ Josefina Carabias, *Crónicas de la República. Del optimismo de 1931 a las vísperas de la tragedia de 1936*, España, ediciones Temas de Hoy, 1997, p.p. 145-151

meses desde la liquidación de la revolución de octubre, cuando el sistema empezó a dar señales de inestabilidad, en menos de un año, entre abril y diciembre de 1935 se sucedieron seis gobiernos y en enero del 36 se convocaron elecciones legislativas.⁶⁰

Frente a esta situación, los republicanos de izquierdas vieron la necesidad de reunir en una sola fuerza política, como ya lo habían hecho durante el gobierno provisional (abril – diciembre de 1931), a los partidos republicanos y los de izquierdas. El resultado de una larga campaña llevada a cabo por Manuel Azaña fue el Pacto del Frente Popular, suscrito el 15 de enero de 1936 por Izquierda Republicana, Unión Republicana, el PSOE con la UGT y las Juventudes Socialistas, el Partido Comunista Español, el Partido Sindicalista y el POUM. Dentro de su programa se incluía la amnistía para los delitos políticos y sociales, la reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales, la continuidad de la legislación reformista del primer bienio y la reanudación de los procesos de autonomía regional.

En las elecciones de febrero de 1936, se enfrentaron dos bloques antagónicos, o como se ha dicho, las *dos Españas*. Las izquierdas congregadas en el Frente Popular, al cual se sumaron partidos regionalistas como el Partido Gallego, la *Esquerra* Valenciana y en Cataluña se conformó el *Front d'Esquerres*. Las derechas se unieron en el Frente Nacional, en donde la CEDA tenía la intención de levantar un Frente Nacional Antirrevolucionario, a la que se unieron monárquicos, republicanos de derecha, radicales, y en Cataluña, el *Front Català d'Ordre*.

Finalmente las urnas dieron el triunfo al Frente Popular,⁶¹ los resultados electorales fueron:⁶²

Frente Popular:	278 escaños
Socialistas	99
Izquierda Republicana (Azaña)	87
Unión Republicana (Martínez Barrio)	39
<i>Front d'Esquerres</i>	36
Partido Comunista Español	17
Otros	30

⁶⁰ Susana Tavera, *Federica Montseny, la Indomable*, España, ediciones Temas de Hoy, [col. Biografías y Memorias] 2005, p. 198

⁶¹ Cabe destacar la participación de los anarquistas en los comicios, ya que sumaron una fuerza de aproximadamente un millón de votos, impulsados por la promesa de amnistía ya que de los 30 mil presos 9 mil eran cenetistas.

⁶² Hugh Thomas, *La Guerra Civil Española*, España, Ruedo Ibérico, p. 105

Frente Nacional	134 escaños
CEDA	88
Agrarios	11
Monárquicos	13
Independientes	10
Tradicionalistas	9
Otros	3

A pesar del triunfo del Frente Popular, ya poco podría hacerse para salvar la maltrecha república. Para entonces, el miedo ya había ganado terreno, y era, como bien dice Gabriele Ranzato,⁶³ el principal inspirador de la política. Los enfrentamientos callejeros entre falangistas y anarquistas, cobraban cada semana alguna vida. De febrero a julio del 36 la suma fue de 269 muertos por causas políticas.

La CNT pronto mostró una profunda hostilidad al gobierno *burgués* frente populista, y su respuesta a la dura represión se extendió a actos de sabotaje, y asesinato de patrones y guardias civiles.

Las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, JONS, fundadas por Onésimo Redondo, Jesús Ercilla y Ramiro Ledesma en noviembre de 1931 en Valladolid, y que en febrero de 1934 se había fusionado con la Falange de José Antonio Primo de Rivera, formando así Falange Española de las JONS, en las vísperas al triunfo del Frente Popular entrenaban ya a sus grupos paramilitares para una posible insurrección armada contra la República. “Tras el triunfo del Frente Popular recibió una avalancha de afiliaciones de *gentes de orden*, asustadas y dispuestas a la acción violenta. En pocas semanas [...] se calcula que ingresaron en Falange unos 15 mil afiliados [...] El gobierno, a mediados de marzo, tras un atentado fallido contra la vida del dirigente socialista Jiménez de Asúa, encarceló a Primo de Rivera y prohibió el partido.”⁶⁴

En los meses que siguieron al triunfo del Frente Popular, el gobierno de la República se deslizó rápidamente en picada. La situación laboral era desastrosa, sólo en Madrid se produjeron 130 huelgas. Por poner unos ejemplos, el paro de la construcción llevado a cabo

⁶³ Gabriele Ranzato, *El Eclipse de la democracia. La Guerra Civil Española y sus orígenes, 1931-1936*. España, Siglo XXI editores, 2006, 691 p.

⁶⁴ Julio Gil Pecharromán, *Historia de la Segunda República Española (1931-1936)*, España, Biblioteca Nueva, 2002, p. 232.

por la CNT se inició el 1 de junio. Demandaban mejoras salariales y la semana laboral de 36 horas, y en ella participaron 100 mil obreros.

Por su parte, la UGT convocó a huelga a los ascensoristas y camareros. También los toreros se unieron a la ola de huelgas, exigiendo que se limitara en número de contratos a los matadores extranjeros –léase mexicanos-. Al cabo de un mes la única huelga que se mantenía era la de la construcción. La CNT se negó a aceptar los términos dados para el fin del paro, y el gobierno, intentando presionar a la confederación, torpemente hizo cerrar los centros confederales y los ateneos libertarios, suspendió los periódicos anarcosindicalistas y encarceló a los dirigentes.

En las Cortes, las discusiones entre izquierda y derecha eran cada vez más acaloradas, culminando en el discurso del 16 de junio de 1936 de Calvo Sotelo, jefe de los monárquicos, quien se pronunció abiertamente fascista: “Frente a este Estado estéril yo levanto el concepto de estado integrador [...] a este Estado le llaman muchos Estado fascista; pues si ése es el Estado fascista, yo, que participo de la idea de ese Estado, yo que creo en él, me declaro fascista,”⁶⁵. Un mes más tarde, en respuesta al asesinato del teniente Castillo de la Guardia de Asalto, el dirigente monárquico era acribillado a manos de socialistas.

Es posible que quien apretó el gatillo para matar a Calvo Sotelo no supiera que al mismo tiempo pisaba el acelerador que llevaría a la República al precipicio. La respuesta de la reacción, que ya se venía preparando desde el triunfo del Frente Popular, no se hizo esperar. Los generales sediciosos, Franco, Mola, Goded, Sanjurjo y Queipo de Llano estaban listos para llevar a cabo lo que durante meses habían planificado: Un levantamiento que restituyera el orden y acabara con las hordas marxistas que despojaban a España de su carácter tradicional y católico, bajo el lema: “España Una, España Grande y España Libre.”

El 18 de julio de 1936, el gobierno de Azaña asistía con lágrimas en los ojos al funeral de la República, la llamada *niña bonita*, quien muriera de asfixia a la corta edad de 6 años.

⁶⁵ Hugh Thomas, *Op. Cit.* p. 7

Capítulo III

Del Ángel del hogar al ángel del frente.

Milicianas: Surgimiento y desarrollo del mito.

El pueblo, ese pueblo que lucha y sufre en la guerra, se va a convertir en el gran protagonista de las imágenes. Un protagonista que ya no actúa, sino que es; que no interpreta un guión previamente marcado por el fotógrafo, sino que vive, padece y muere delante de las cámaras.

Publio López M.

El recuerdo de mi suplicio hará más por nosotros que todas las banderas del mundo.

Mariana Pineda

La mujer recapacitó y comprendió que las escaramuzas callejeras distan mucho de parecerse a la lucha metódica, regular y desesperante de la guerra de trincheras. Comprendiéndolo así y reconociendo su propio valor, como mujer, prefirió cambiar el fusil por la máquina industrial y la energía guerrera por la dulzura de su alma de mujer.

Mujeres Libres

3.1. Llegando a todos los rincones: Prensa y propaganda en la zona republicana.

En pocas semanas las ciudades españolas se llenaron de colores, de imágenes, de consignas como “¡Abajo el fascismo!” “¡Alistaos en las milicias!” o el célebre “¡No pasarán!” el gris de las fachadas de los edificios fue sustituido por el rojinegro anarquista, por imágenes de personajes como Lenin, Durruti y Azaña; las banderas republicanas se mezclaban con el rojo de las comunistas al mirar de balcón en balcón. Los puestos de revistas se llenaron de publicaciones nuevas y la tirada de las ya existentes creció como la espuma, los órganos de los sindicatos, los diarios nacionales, las publicaciones de los frentes, las revistas femeninas, las revistas gráficas y las literarias se acumulaban y agotaban con la misma rapidez en los estancos.

De pronto España se convirtió en el lugar favorito de los fotógrafos propios y extranjeros. Nombres como Robert Capa, los hermanos Mayo, Gerda Taro, Agustí Centelles o Daniel Seymour son sólo una muestra de ello. La Guerra Civil española fue un espacio de experimentación de nuevas formas de hacer fotoperiodismo.

La Guerra, en el colectivo mundial de izquierdas representó y representa la lucha de un pueblo libre contra la tiranía del fascismo. El mérito de esta representación se le debe a su prensa y su propaganda, a cientos de artistas, escritores, periodistas y fotógrafos que se pusieron desde las primeras horas al servicio del gobierno de la República.

Durante el gobierno de José Giral,¹ como medida para coordinar los servicios de propaganda e información, se decretó el 21 de agosto del 36 la creación de una Oficina de Propaganda e Información, dependiente de la subsecretaria de Presidencia del Consejo. Así, todo el personal que estuviese en algún órgano de información de cualquier ministerio o dependencia gubernamental estaba bajo el control de dicha Oficina. En septiembre a petición de Jaume Miravittles se formó en Cataluña el *Comissariat de Propaganda de la Generalitat de Catalunya*, que trabajó hasta febrero de 1939, cuando su director atravesó a pie la frontera francesa.

Con el gobierno de Largo Caballero, por Decreto el 4 de noviembre, se creó el Ministerio de Propaganda, al frente del cual se puso a Carlos Esplá, de Izquierda Republicana. El 21 del mismo se formó la Subsecretaria, dirigida por Federico Martínez Miraña, y también por decreto se adscribió el Patronato Nacional de Turismo, organismo de propaganda del Estado, a dicho Ministerio. A éste se anexaron todos los servicios

¹ 19 de julio de 1936 – 4 septiembre 1936

gubernamentales que tuvieran funciones propagandísticas y se le dotó de sus propios créditos y sus propios saldos.

Jaume Miravittles explica de manera clara las razones por las que le sugirió a Luis Companys, presidente de la Generalitat catalana y a Josep Tarradellas, *primer conseller*, la creación de un organismo de propaganda, lo que explica la importancia de ésta:

Había vivido exiliado en París durante un parte de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1929) y comprendí el papel que jugaba en la política la propaganda en el sentido de *información de masas*. Había precedentes democráticos en la Turquía de Mustafá Kemal y en el México de Lázaro Cárdenas, en donde se habían creado servicios de Estado dedicados a la información y propaganda. Mussolini había llegado al poder en 1922; Hitler, diez años más tarde, en 1933, y ambos sistemas habían hecho de la propaganda un instrumento muy eficaz de la lucha política. Los soviéticos, por su parte, disponían de organismos muy efectivos de acción: los famosos *agit-prop* (agitación-propaganda).²

Tanto el Comisariado como el Ministerio de Propaganda se convirtieron en muy poco tiempo en el lugar de reunión de periodistas, escritores, dibujantes, fotógrafos y cineastas que trabajaban para estos organismos o de manera independiente o para publicaciones extranjeras. El incesante ritmo de trabajo dio como resultado un efectivísimo bombardeo visual dentro y fuera de la península. La propaganda gráfica fue el más eficaz medio de expresión, de información y de persuasión logrando lo que Pizarroso Quintero³ afirma que es necesario para que los hombres sean capaces de afrontar el horror de la guerra: La manipulación de sus sentimientos y sus emociones. De esta forma las imágenes representadas en los carteles, fotografiadas o escritas en los diarios fueron parte del día a día de los españoles en 1936, llevando la guerra a todos los rincones.

La intención de los actores republicanos implicados en los órganos de prensa y propaganda era la de crear un mito republicano; se trataba de representar a un pueblo glorioso batiéndose casi sin armamento ni instrucción militar pero con el poder de su coraje y su arrojo frente a las fuerzas militares sublevadas. Se ven esos primeros momentos en los que la clase trabajadora logra frenar a los sublevados como “uno de los instantes más gloriosos de nuestra larga historia ciudadana, todos como un solo hombre en pie de

² Jaume Miravittles, “Introducción a la edición castellana” en Bienal de Venecia, *Fotografía e Información de guerra. España 1936-1939*, Barcelona, Gustavo Gili, 1977, p. 9

³ Alejandro Pizarroso Quintero, La Guerra Civil Española, un hito en la historia de la propaganda. En *El Argonauta Español*, num. 2, 2005, en <http://argonauta.imageson.org/document62.html>

guerra.”⁴ El mito que estaba por nacer se llamaba miliciana, la mujer armada que va al frente en defensa de la República.

3.1.1. Tapizando las ciudades. Los carteles.

El cartel se consolidó como un medio publicitario en la sociedad a finales del siglo XIX, pero fue hasta la Primera Guerra Mundial y sobre todo a la luz de la Revolución Rusa que el cartel político comenzó a cobrar importancia en Europa, en donde se desarrolló una producción colectiva de carteles que representan al obrero, a la trabajadora y madre, en fin, al Nuevo Hombre socialista.

Posteriormente, el fascismo italiano utilizaría también el cartel para representar el esplendor de la Roma Imperial, del cual se sentía heredero. Del mismo modo que Hitler plasmó su ideal de raza aria en carteles que inundaron la Alemania nazi, desde el Gran Berlín hasta la ciudad cede del partido nacionalsocialista, Nuremberg.

En España el cartelismo político era casi inexistente hasta la llegada de la II República. en 1931. Se entiende que a partir de entonces la sociedad comienza a experimentar una creciente politización, lo que permite el auge del cartel político durante 1931 y 1939. El cartel era además un excelente medio de información, ya que en los años 30 había un alto índice de analfabetismo en España. Su empleo sería:

El elemento esencial en los sistemas de comunicación, razón por la que la cartelística política española no seguiría el ejemplo de los movimientos artísticos de vanguardia y por lo que se imponía en general el realismo, tanto en la propaganda de las formaciones de izquierda como en la de los partidos de derecha. En este sentido se puede decir que la única gran diferencia entre los distintos carteles estuvo en la naturaleza de las consignas. Además, por su propia función social, el cartel político tuvo que aunar los grandes mitos iconográficos y los grandes mitos verbales.⁵

Desde su proclamación, la República será uno de los temas favoritos de los dibujantes, pintores y cartelistas. Al principio se la representaba con una estética totalmente academicista, una especie de matrona romana rodeada de elementos y objetos que simbolizaban el Progreso, la Ciencia o la Justicia, en paisajes que conjugaban el campo

⁴ Solidaridad Obrera, Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, portavoz de la CNT de España, año VII, época VI, num. 1332, 23 julio 1936.

⁵ Javier López Gómez, *Catálogo de Carteles de la República y la Guerra Civil Españolas en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, p. 25

español con las actividades industriales. “España ya no estaba representada como algo intangible y elevado. La República era una mujer que tenía los pies en el suelo, y que, con gesto digno, sostenía la bandera de la voluntad popular.”⁶

El punto más álgido del cartelismo español antes de la Guerra Civil había sido la campaña electoral de 1936. Los carteles del Frente Popular lograron que el cartel se constituyera como una nueva forma de expresión en contra de la opresión y como paradigma de la representación del poder obrero.

Ya con el estallido de la guerra la producción de la cartelística republicana alcanzó cifras muy altas. Carmen Grimau⁷ estimó entre 1000-1500 carteles durante los tres años de la contienda. Los carteles invadieron como nunca antes lo habían hecho las calles y plazas de las ciudades españolas.

Si bien es cierto que no todos los cartelistas eran dibujantes o artistas profesionales, muchos eran en esos momentos estudiantes de Bellas Artes. Sin embargo, destacan algunos nombres como el de Josep Renau, considerado el mejor cartelista español de guerra, que en septiembre de 1936, con sólo 29 años, fue nombrado director general de Bellas Artes. Él fue el encargado de la protección del patrimonio artístico español, en el que destaca el traslado de las obras de arte del Museo del Prado a Valencia. También destacan los nombres de Carles Fontseré, uno de los cartelistas más jóvenes cuyo trabajo estuvo siempre muy ligado al anarquismo (talleres gráficos de CNT y FAI); Cristóbal Arceche, que pertenecía al Sindicato de Dibujantes Profesionales de UGT; José Bardasano, importante pintor y dibujante, a quien pertenecen las alegorías más importantes de la República; Arturo Ballester y Lorenzo Goñi.

Al inicio de la guerra los carteles trataban de establecer paralelismos de la lucha española con otros movimientos históricos en los que la respuesta popular hubiera sido similar, esto con la intención de hacer sentir al pueblo que la lucha no era en vano. La imagen de la Revolución Rusa se consolidó en el imaginario



⁶ *Ibid*, p. 28

⁷ Carmen Grimau, *El cartel republicano en la Guerra Civil*, Cátedra, Madrid, 1979.

comunista, los anarquistas veían también en los carteles llamados a la revolución. Iconográficamente proliferaron las banderas proletarias, como en éste cartel de 1936 de Fontseré. En él, el campesino lleva una hoz – símbolo de la Revolución Rusa – detrás de él destaca la bandera anarquista rojinegra con las siglas de la Federación Anarquista Ibérica. El puño alzado simbolizando la fuerza lograda por la unión de los trabajadores será frecuente. Así mismo se representan las multitudes unidas en manifestaciones. Lo que se está tratando de lograr es un mensaje de victoria y unidad, simbolizado por los improvisados luchadores del pueblo que defienden la causa de la libertad.

La guerra abrió la posibilidad de llevar el arte a las calles y las trincheras, al respecto Renau dice:

El 18 de julio de 1936 sorprendió a la mayoría de los artistas, como vulgarmente suele decirse, en camiseta. El cartelista se encuentra, de pronto, ante nuevos motivos, que rompiendo la vacía rutina de la publicidad burguesa, trastornan esencialmente su función profesional. Ya no se trata, indudablemente, de anunciar un específico o un licor. La guerra no es una marca de automóviles. Pero la demanda de carteles aumenta considerablemente. Los cartelistas se incorporan rápidamente a su nueva función y a los ocho días de estallido el movimiento vibraban ya los muros de las ciudades con los colores publicitarios. Las fórmulas plásticas de la publicidad comercial al servicio de las agencias y de las empresas encontraron una fácil adaptación a los motivos de la revolución y la guerra [...] El cartel, por su naturaleza esencial y sobre la base de su liberación definitiva de la esclavitud capitalista, puede y debe ser la potente palanca del nuevo realismo en su misión de transformar las condiciones, en el orden histórico y social, para la creación de una nueva España. Su objetivo fundamental e inmediato debe ser el incitar el desarrollo de ese hombre nuevo que emerge de las trincheras de la lucha antifascista, a través de estímulo emocional de una plástica superior de contenido humano.⁸

El estallido de la guerra tomó por sorpresa a muchos de los artistas, que de pronto se vieron desbordados por los acontecimientos. Se trataba de una situación radicalmente nueva que transformaba a pasos agigantados su función como artistas frente a la sociedad y su trabajo como dibujantes. Los artistas de izquierdas, trátense de republicanos socialistas, anarquistas o como el propio Renau, militante del Partido Comunista, desde el inicio de la guerra se sintieron a sus anchas, utilizando y experimentando técnicas nuevas para la España de la época. Renau introdujo los avances de los fotomontadores alemanes Heartfield y Grozs, que lograban desde la vanguardia artística la creación de poderosas imágenes sociopolíticas.

⁸ Josep Renau, *Función Social del Cartel*, en, Miguel Cabañas Bravo, *Josep Renau, Arte y propaganda en guerra*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2007, p. 111-114.



Cartel en las calles de Barcelona, 1936.

Los contenidos de la obra de arte se habían politizado, la cultura artística vivió un proceso de desacralización, el pueblo llano tenía un contacto directo y sin mediaciones museológicas o galerísticas con la obra de arte. Al mismo tiempo, esta entronización del cartel significó que “unos mensajes y unos contenidos plásticos que hasta entonces se habían circunscrito a restringidos círculos radicales que estaban sumidos en la semiclandestinidad o bien que eran a menudo despreciados artísticamente por propagandísticos, alcanzaran oficialidad.”⁹

Madrid, Barcelona y Valencia se convirtieron en centros de producción cartelística, ya que ahí no sólo estaba más afianzada la tradición del cartel político, sino que contaba con los mejores medios, materiales y profesionales, así como con moderna maquinaria para imprimir en gran formato a un amplio número de cartelistas de calidad, lo que explica la enorme cantidad de carteles producidos en estas ciudades.

En Madrid y Valencia se realizaron concursos y exposiciones de carteles como un esfuerzo para potenciar su creación. En Madrid se expusieron, desde septiembre de 1936, los carteles concursantes en los portales de la Plaza Mayor, e incluso se prestaron las paredes de diferentes edificios públicos para fijar allí carteles, incluyéndose en este apoyo céntricas fachadas de edificios de bancos, como el Banco de España, en Madrid, o el Banco Comercial de Barcelona, o en los propios ministerios de Instrucción Pública y de Propaganda.

Así pues, con el levantamiento del 18 de julio se inició un arte de urgencia, agresivo y funcional en palabras de Carmen Grimau¹⁰ que intentó retomar todos los acontecimientos y aspectos de la guerra, desde las actividades militares hasta los diferentes aspectos de la vida en la retaguardia. En la zona republicana se hicieron carteles sobre bombardeos, sobre la confección de prendas de abrigo para los combatientes, sobre la sanidad en el frente y la retaguardia, de llamamiento al enrolamiento

⁹ Jaime Brihuega (ed), *Josep Renau 1907-1982. Compromiso* 2008, p. 192

¹⁰ Carmen Grimau, *Op. Cit.*



Valencia,

militar y sobre los quintacolumnistas. Igualmente se pidió en un primer momento la participación de la mujer en las tareas de defensa activa y luego en el trabajo en los talleres de la retaguardia. Fue a través de los carteles tanto como de las fotografías y artículos periodísticos que la imagen de la mujer se transformó de la heroína del frente a la combatiente de la retaguardia.

3.1.2. Leyendo la guerra: las revistas.

La industria editorial española, sobre todo la catalana, había tenido un gran crecimiento durante los años de la II República. No sólo los grandes diarios como el *ABC Monárquico*, *La Vanguardia*, *El Sol* o *El Mundo* se vieron beneficiados de la política cultural y educativa gubernamental que potenciaba e impulsaba la lectura en la población analfabeta. Al mismo tiempo surgieron un sinnúmero de publicaciones literarias y obreras –dentro de las que destaca la producción anarquista: revistas, ediciones de textos clásicos de anarquismo, libros de cuentos, manuales nudistas y naturistas– y femeninas que se verá potenciada con el estallido de la guerra. A partir del 18 de julio hubo periódicos que cuadruplicaron su tiraje.¹¹

Puesto de Periódicos, Madrid 1937. Catálogo de la exposición Revistas y Guerra. Centro de Arte Reina Sofía.

En Madrid a lo largo de la guerra se editaron trescientos periódicos y revistas, esto es más de seis mil quinientos números, con un promedio de veintidós ejemplares por título. Algunas publicaciones se mantuvieron durante los tres años, como *Frente Libertario*, *Hierro*, *Aire* o *Mono Azul*. Desde el gobierno de la República se apoyó la publicación de muchas revistas, la Junta de Defensa de Madrid, el *Comissariat de Propaganda de la Generalitat de Catalunya*, el Subcomisariado de Propaganda del Comisariado General de Guerra y por supuesto el Ministerio de Propaganda pusieron a disposición de escritores y periodistas recursos económicos y materiales para la producción de publicaciones periódicas.



Muchas revistas sirvieron como un puente de unión entre el frente y la retaguardia: “para quienes no estaban en el frente, la revista se convirtió en un referente material de un campo de batalla en cierto modo distante, en algo que acercaba a sus

— guerra civil, Madrid, Silex, 1998, p. 35

hogares una versión de las realidades de la guerra.”¹²La producción de revistas caminó de la mano del diseño de carteles, pues muchos dibujantes hacían las portadas de las revistas o diseños interiores. Bardasano, por ejemplo trabajó varias veces para la revista gráfica *Crónica* y para la publicación de la Asociación de Mujeres Antifascistas, *Mujeres*, al igual que Renau.

Dentro de las revistas gráficas o ilustradas destacan dos, *Estampa* y *Crónica*, que surgieron influenciadas por las revistas ilustradas alemanas;¹³ estas dos revistas nacieron hasta los años finales de la dictadura de Primo de Rivera.

Estampa, fundada por Luís Montiel, impresa en un magnífico huecograbado, dinámica y barata –costaba 30 céntimos, como se aprecia en la portada– tuvo un éxito fulminante. En dos semanas igualó la tirada de las únicas revistas ilustradas de la época *Blanco y Negro* y *Mundo Gráfico* que era de 100 mil y 125 mil ejemplares respectivamente. *Estampa* desapareció en agosto de 1938 debido a la falta de materiales para su impresión y las bajas ventas ante la precaria situación de la retaguardia.

La empresa Prensa Gráfica reacciona el 17 de noviembre de 1929 con la edición de *Crónica*, de características técnicas similares a *Estampa*, que tenía el mismo costo pero un tiraje menor. Desaparece por los mismos motivos en septiembre de 1938.

Estas dos revistas van a ser las principales revistas gráficas españolas durante los años de la República y la Guerra Civil. Hubo en Barcelona un esfuerzo por desarrollar la prensa ilustrada con el lanzamiento de *Imatges, Semanari gràfic d'actualitats*, en 1930, pero que apenas llegó a publicar 25 números.

El historiador de la fotografía Publio López, se refiere así a estas revistas:

A pesar de la precariedad, la improvisación y de la ausencia de sentido moderno y riguroso en el tratamiento de nuestras revistas ilustradas – *Estampa* y *Crónica* eran dos modestas excepciones que confirmaban la regla– la obra de aquellos diligentísimos y audaces reporteros constituye un gigantesco documento gráfico de la vida española de la época.¹⁴

¹² *Revistas y Guerra 1936-1939. Texto Impreso de la Exposición.*, Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2007, p. 48

Página de la exposición virtual: <http://www.magazinesandwar.com/sp.html>

¹³ Durante la República de Weimar aparecen en todas las grandes ciudades alemanas revistas ilustradas. Las dos más importantes serían el *Berliner Illustrierte* y el *Münchener Illustrierte Presse*, que tiran cada una en su mayor momento de éxito casi dos millones de ejemplares y estaban al alcance de todo el mundo, pues cada ejemplar costaba sólo 25 pfennig. Ver Giesele Freund, *La fotografía como documento social*, 9ª ed, Barcelona, Gustavo Gilli, 2001, p. 102

¹⁴ Publio López Mondejar, *150 años de fotografía en España*, Barcelona, Lunwerg, 1999, p. 151

3.1.3. Mirando la guerra. Fotografías.

El 19 de julio la Rambla de Cataluña, la arteria principal de Barcelona, era un hervidero, los obreros dejaron sus puestos en las fábricas y salieron a las calles en defensa de la República primero, y posteriormente proclamando la revolución social. Una semana después, la calle Diagonal era la alfombra roja por la que desfilaban las milicias populares en su salida hacia el frente de Aragón. Sin que las multitudes lo notaran el fotógrafo catalán Agustí Centelles capturaba el júbilo del pueblo de la

Ciudad Condal y si hoy día podemos ver aquellas multitudes ocupando La Rambla, o a las mujeres despidiendo a los y las milicianas, es gracias a los cientos de fotógrafos, españoles y extranjeros que salieron a las calles, vivieron en carne propia las desgracias de la retaguardia y fueron y murieron en los frentes.

La fotografía en la vida contemporánea, dice Giesele Freund,¹⁵ desempeña un papel capital; se ha vuelto indispensable para la ciencia, la industria y también parte fundamental



de la vida cotidiana, pues llega tanto a la casa del burgués industrial como a la del obrero o el tendero. Se ha erigido como la “forma más fiel” de reproducir la vida social, sin embargo hay algo dentro de ella misma que la aleja de su supuesta objetividad e imparcialidad: la mirada del fotógrafo.

Gracias a su cámara el fotógrafo tiene la capacidad de interpretar a su manera los acontecimientos, “el lente, ese ojo supuestamente imparcial, permite todas las deformaciones posibles de la realidad, dado que el carácter de la imagen se halla determinado cada vez más por la manera de ver del operador.”¹⁶ El ángulo de la imagen, los claros y los oscuros y los planos son sólo algunas herramientas que posee para transmitir un mensaje determinado e incluso influir en el comportamiento del espectador.

¹⁵ Giesele Freund, *Op. Cit.*

¹⁶ *Ibíd.*, p. 9

A finales del siglo XIX esta capacidad del fotógrafo de interpretar la vida social comenzó a utilizarse como un arma en la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora.¹⁷

Las revistas ilustradas o gráficas comienzan poco a poco a ganar lectores, los mismos fotógrafos lucha por ganarse un lugar propio dentro de los medios de comunicación, Erich Salomon, uno de los primeros fotorreporteros, describía su trabajo de la siguiente forma:

La actividad de un fotógrafo de prensa que quiera ser más que un artesano, es la lucha continua por su imagen [...] hay que luchar contra los prejuicios que existen a causa de los fotógrafos que aun trabajan con flashes, pelear contra la administración, los empleados, la policía, los guardianes; contra la luz deficiente y las grandes dificultades que surgen a la hora de hacer fotos de gente que no para de moverse. Hay que capturar en el momento preciso, cuando no se mueve. También hay que pelear contra el tiempo, pues cada periódico tiene un *deadline* al que hay que anticiparse. Ante todo un reportero fotógrafo debe tener una paciencia infinita, no ponerse nunca nervioso; debe estar al corriente de los acontecimientos y enterarse a tiempo de dónde se desarrollan.¹⁸

No será tarea fácil la de los fotoreporteros, pero la introducción de la fotografía en la prensa a finales del siglo XIX es sin duda un fenómeno de suma importancia para los medios de comunicación masiva y será al mismo tiempo utilizada por los dueños de la información y los *massmedia* para mostrar el mundo como ellos quieren hacerlo; en este sentido no es fortuito que durante la guerra civil el bando republicano se encargase de fotografiar por un lado el coraje de sus combatientes y por el otro los horrores de los bombardeos fascistas a la población civil.

En España no fue sino hasta la II República¹⁹ que el fotoperiodismo comenzó su desarrollo. Al igual que la producción cartelística, durante la Guerra Civil tuvo su momento de mayor auge. El nacimiento de una generación nueva de fotógrafos se benefició de los avances técnicos de la época²⁰ y del propio impulso que se le dio a la prensa ilustrada. Para

¹⁷ Jacob A. Riis periodista del *Ney York Tribune* recurrió a la fotografía para ilustrar sus artículos sobre las condiciones de vida de los inmigrantes en los barrios bajos de Nueva York, con las que publicó un libro en 1890 titulado *Cómo vive la otra mitad* y que conmovió hondamente a la opinión pública.

¹⁸ Giesele Freund, *Op. Cit.* p. 105

¹⁹ Durante la Guerra de Marruecos (1911-1926) hubo un desarrollo importante de la fotografía de guerra, que al término de la contienda pasó al olvido.

²⁰ En 1925 año en que la LEICA inventada por Oskar Barnak vio la luz, comenzó también su comercialización en suelo español. Ésta cámara tenía un negativo de formato 24 x 36 mm y era de tamaño reducido lo que permitía tomar fotos en cualquier sitio de manera sencilla y muchas veces sin que el fotógrafo fuera visto. Ese mismo año apareció la Ermanox, de 4,4 x 6. En 1929 se puso a la venta la Rolleiflex (cámara de formato medio) y un año después apareció la Contax. En 1930 se fabrican las películas Agfa-Pan de 100 Asa, los flash de magnesio fueron definitivamente sustituidos por los de pilas fabricados por la casa Osram. Ver. Publio López, *Op. Cit.*

Crónica y Estampa trabajaron profesionales como Alfonso, Agustí Centelles,²¹ Díaz Casariego, Lluís Torrents, Joaquín Brangulí, Albero y Segovia, Santos Yubero, Luís Vidal y los hermanos Mayo, generación que pocos años más tarde tendría que enfrentarse al conflicto bélico con su cámara como única arma.

El estallido de la Guerra Civil está marcado por el ascenso del fascismo italiano, el nazismo alemán y las purgas ideológicas de Stalin, en ese sentido se vio la contienda española como una primera batalla entre la democracia y el fascismo; fue este carácter “ejemplar, emblemático y premonitorio el que atrajo a España a cientos de corresponsales de prensa del mundo entero, conscientes de que con la crónica de los hechos bélicos se produciría un impacto profundo en la conciencia de sus lectores. La mayoría optaron inequívocamente por la legalidad republicana, viendo la contienda como la última guerra romántica”²²

Los fotógrafos pronto se dieron cuenta de que su trabajo era un arma muy valiosa para la defensa de la República. Para Catalá-Pic, por ejemplo, el valor de la fotografía estribaba en su potencial para estimular la respuesta emocional del receptor por lo que era un medio ideal para la propaganda política. Muchos de los fotorreporteros españoles comenzaron su trabajo el mismo día de la sublevación.

Faustino Mayo, al iniciarse la contienda abandonó su trabajo en el *Heraldo de Madrid* para unirse como fotógrafo al Quinto Regimiento. Por su parte Centelles, Casas y Catalá-Pic trabajaron directamente en los servicios de propaganda de la Generalitat de Cataluña. Francisco Mayo y Benítez Casaus formaron parte del denominado *Altavoz del Frente*; Díaz Casariego colaboró con la aviación republicana y Josep Renau prestó sus servicios en el Comisariado del Cuerpo del ejército de Valencia. Este concepto militante del trabajo del fotógrafo y la propia realidad social, política y cultural del país marcó profundamente a la fotografía hecha en España durante el período 36-39.²³

Entre de los corresponsales extranjeros el que más destaca es sin duda Robert Capa que logró captar el momento en que un

²¹ Si Josep Renau es la figura emblemática de la fotografía. De él son las imágenes más conocidas de la guerra civil española. Renau nació en Barcelona, a partir de ahí se trasladó al frente de Belchite en 1937. Su obra permaneció oculta durante años. Para ver más sobre el tema: Agustí Centelles, *Agustí Centelles*, Madrid, Ediciones TF La Fábrica, 1999, 120 p.

²² Publio López, *Op. Cit.* p. 162

²³ *Ibíd.*, p. 164.



Robert Capa. 1937 Miliciano Abatido en Cerro Muriano. Ministerio de Cultura

Centelles lo
julio en
ana de
a de la
guerra,

miliciano era abatido por una bala enemiga en Cerro Muriano, esta es sin duda la fotografía más famosa de la Guerra Civil Española. Sobre esta imagen se ha desatado una polémica respecto de si esta escenificada o no. Me parece importante mencionar el testimonio de Jaume Miravittles que en ese entonces era director del *Comissariat de Catalunya*: “Es rigurosamente auténtica, se habló de un montaje. Nada de eso. La reveló en los laboratorios del *Comissariat* y vino a enseñármela, literalmente fascinado y sorprendido por una escena hasta entonces inédita en la historia de la fotografía”. El reciente documental de Hugo Domenech, *La sombra del iceberg*, España, 2008, desmiente la personalidad del miliciano, pero no la autenticidad de la imagen.

El que hoy día se haya llegado a la conclusión de que la imagen sea un montaje no demerita el valor de la fotografía, ya que su objetivo que era el de recrear la guerra e impactar al espectador aun se consigue.

Las publicaciones que enviaron correspondientes a la contienda fueron: *Life*, semanario fundado en Nueva York en 1936, fotógrafos: Gerda Taro, Robert Capa, David Seymour; *L'Illustration*, semanario editado en París desde 1843, fotógrafo: L. Deschamps; *L'Illustrazione Italiana* semanario fundado en Milán en 1874; *Illustrierte Zeitungen*, semanario fundado en Leipzig en 1869, fotógrafo: Hollmann; *The Illustrated London News*, semanario fundado en Londres en 1842, fotógrafo: H. Mitchell; revista *Vu*, semanario parisino fundado en 1928, fotógrafos: Gerda Taro, Robert Capa, George Reisner y Hans Namuth (ésta revista sacó un número especial sobre la Guerra Civil en el otoño del 36). Y finalmente el semanario *Regards* para el que trabajaba Walter Reuter quien vivía en Valencia desde 1933 y que empuñaba el fusil con la misma naturalidad con la que disparaba la cámara ya que durante un tiempo abandonó la fotografía por la milicia. En 1938 Reuter filmó una serie de documentales sobre las colonias de niños republicanos en Valencia.



3.2. De darle forma a darle vida: Miliciana Símbolo de la República

3.2.1. Pasando por Juana de Arco y llegando hasta el Somosierra: la mujer soldado

Ese 19 julio de 1936 en Barcelona, Agustí Centelles, no sólo fotografió a las multitudes en La Rambla de Cataluña, y a los obreros en las barricadas, fotografió también a las mujeres en una actitud que para muchos sería inusitada: armadas. Ese 19 de julio las mujeres salieron con sus compañeros a las calles, no sólo en Barcelona, también en Madrid, en Oviedo, en Málaga, en Sevilla, mostrando que, si hacía falta, saldrían a pegar tiros en las calles. En Madrid, Albero y Segovia immortalizó a la mujer armada justo después de la toma del Cuartel de la Montaña.

Cuando comienzan a formarse las Milicias Populares Antifascistas las mujeres se enrolan también. Les parece que ésa es la continuación lógica de su militancia política, se van a casa, toman sus cosas y marchan al frente, como *Fifí*: “Fui a casa y les dije a mis padres: venga dadme un beso, que me voy a la guerra, me tengo que ir a la guerra [...] ni me pegaron ni me gritaron ni me dijeron nada. Ni una palabra”²⁴ o Rosario Sánchez, *la dinamitera*, quien tomaba clases de corte en el centro cultural Aída Lafuente de las Juventudes Socialistas en Madrid el mismo día que se alistó a las milicias después de que un grupo de jóvenes armados irrumpió en el centro y grito:

¡Compañeros! Los fascistas han sido derrotados en Barcelona y en Madrid gracias al arrojo de los trabajadores, pero la batalla no esta ganada [...] Necesitamos voluntarios, y yo os pido vuestra ayuda: el apoyo de la Juventud Socialista Unificada. [Rosario preguntó] ¿Pueden apuntarse las chicas? – Por supuesto compañera, todos podemos ser útiles a la República. – Pues apúntame a mí.– ¿Cómo te llamas? – Rosario Sánchez Mora.²⁵

A pesar del gran impulso y la facilidad con la que las mujeres podían enrolarse en las milicias, no fueron muchas las que partieron hacia los frentes, pero ya en esos momentos el número de mujeres que combatían era lo de menos. Los órganos de propaganda habían descubierto el enorme poder de movilización que tenía la imagen de la mujer armada, el mito de la miliciana, la mujer soldado estaba por nacer.

a. Entereza, abnegación, feminidad y bravura.

Alrededor de la mujer española se han hecho las gentes de sacristía una leyenda sucia. A la mujer española se la ha presentado como un espíritu egoísta, zafio y repugnante. Para esas gentes, que en fondo odian a la mujer, ésta no tiene otra misión que la de coser calcetines y empollar carne de esclavitud. Nada más falso que ésta leyenda. La mujer española ha tomado parte en todas las luchas que el pueblo ha llevado a cabo por su libertad. Tres

²⁴ Entrevista de Ingrid Strobl a Fidela Fernández de Velasco Pérez, *Fifí*, en *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)*, Bilbao, Virus, p. 52

²⁵ Carlos Fonseca, *Rosario Dinamitera. Una mujer en el frente*, Madrid, Temas de hoy, 2006, p. 26

nombres: Agustina de Aragón, Mariana Pineda, Aída Lafuente y las miles y miles de heroicas milicianas que van a jugarse la vida por la libertad, por el ideal de ellas y de sus padres, maridos y novios. Cualquiera que haya tenido ocasión de presenciar el desfile de una compañía de gestas heroicas mujeres no lo olvidará jamás. No puede olvidarlo si en su corazón existe siquiera un átomo de humanidad y de amor a España y a su pueblo. Las mujeres van al frente y no sólo a prestar servicios como enfermeras u otros secundarios, sino a empuñar el arma, a combatir en primera línea contra el fascismo. También es de destacar la conducta no menos heroica y abnegada de las que prestan servicio en la retaguardia como enfermeras, cocineras, encargadas de la limpieza, etc. A la vista de tanto entusiasmo femenino no podemos menos de recordar a las mujeres de la Unión Soviética [...] Decididamente ¡El valor no es hoy sólo privilegio de los hombres!²⁶

En esta cita se encuentran todas las características que serán utilizadas, desarrolladas y repetidas una y otra vez en los artículos de las distintas revistas de guerra, en los diarios y también en la propaganda gráfica, es decir, carteles y fotografías. La miliciana tiene un perfil perfectamente definido, tanto físico como psicológico y emocional: es una mujer que ya desde antes de la guerra militaba o era cercana a un partido político, por eso lucha por “el ideal de ellas y de sus padres, maridos y novios.” Se entiende que se alistó con su padre, su marido, su novio o sus compañeros del partido. La gran mayoría de las mujeres que se alistaron eran mujeres trabajadoras, hijas de obreros, que desde pequeñas habían vivido rodeadas de ideas anarquistas, socialistas o republicanas, que no fueron al colegio o lo dejaron muy pequeñas y que vivían como vivía la mayoría de las mujeres españolas de la época, en la miseria.²⁷

Heroicidad y abnegación son las características que permanentemente definan a las mujeres. No sólo a las milicianas, también a las mujeres de la retaguardia la heroicidad y la abnegación parecen valores innatos femeninos, sobre todo la abnegación, adjetivo que nunca se utiliza para hablar de los hombres.

La referencia a otras mujeres guerreras también es importante y va a ser recurrente, sobre todo a Agustina de Aragón, Mariana Pineda, Aída Lafuente y a veces Juana de Arco o las Amazonas²⁸, la imagen de la mujer guerrera es algo que por un lado cautiva a los

²⁶ “La mujer en la lucha contra el fascismo” en *Milicia Popular. Diario del Quinto Regimiento*, Año 1, núm. 4, 30 de julio de 1936.

²⁷ *Mujeres del 36*, Documental, guión: Ana Martínez y Llum Quiñonero, realización: Ana Martínez, documentación: José Luís García, España, ARTE-TVE, 1999, 86 min.

²⁸ Agustina de Aragón fue una mujer catalana que durante la llamada Guerra de Independencia Española que participó en la batalla de la toma de Zaragoza, en la que al ver que la mayoría de los soldados que defendían la ciudad estaban muertos y que los franceses avanzaban hacia el fuerte logro disparar un cañón sobre las tropas francesas, es importante mencionar que ella no era soldado, ella se encontraba cuidando a los heridos, pero al ver lo desesperada de la situación decidió disparar el cañón.

hombres que las representan, destacando su valor y coraje en la lucha, pero por el otro también les causa en verdadero temor, ya que inmediatamente asocian a la mujer que hace la guerra con una andrógina, con una mujer masculinizada y por ende, amenazante.

b. La mujer pacífica por naturaleza ha sido arrojada al frente por el fascismo

Uno de los valores que más se intenta proteger es la “dulzura de la mujer.” Se teme que al hacer la guerra puedan perder sus cualidades maternas. Es interesante la importancia que en este sentido le da a la naturaleza pacífica de la mujer, a quien la situación la ha rebasado obligándola a ir en contra de su propia naturaleza. En otras palabras, la mujer pacífica por naturaleza ha sido arrojada por el fascismo al frente de guerra. Los artículos dicen: “Se ve a una señorita con un fusil, pero esta señorita no es una fiera. Es una proletaria capaz de dar la vida por su ideal, el ideal del pueblo. Ahí se para su corazón de mujer, que frente a una justicia mejor ordenada no tendría que apuntar con esas armas”²⁹

Ellas mismas repiten una y otra vez que en cualquier otra circunstancia serían incapaces de “matar ni a una mosca”, pero que tratándose de asegurarle el futuro a sus hijos o de salvar a España del fascismo o de luchar por la revolución proletaria entonces sí van gustosas a pegar tiros.³⁰ “La mujer republicana esta animada del mismo entusiasmo que los hombres en esta contienda. La CNT tiene muchas chicas armadas, acaso será la organización que mas. En las JSU comunistas la mayoría de las mujeres atienden los servicios de la sanidad, pero yo he querido armas [...] Tiraba a dar, se lo aseguro, yo soy incapaz de matar un insecto, ¡pero que gusto aplastar un fascista!”³¹

Mariana Pineda fue una liberal granadina que luchó en contra del absolutismo de Fernando VII y que fue ajusticiada por garrote vil en 1831 por haberse encontrado en su casa una bandera de tafetán morado en la que había cosido un triángulo verde y bordado en hilo rojo el lema *Igualdad, Libertad y Ley*.

Aída Lafuente fue una militante y líder de las Juventudes Comunistas de Asturias que durante la Revolución de octubre, (ver capítulo I p. 16) quedó de encargada de una ametralladora durante el ataque de las tropas de Yagüe a los obreros el 13 de octubre y que finalmente cae muerta sin haber dejado su puesto ni un solo instante. Aída va a ser uno de los grandes mitos femeninos durante la Guerra Civil, al igual que Lina Odena, quien cae en el 36 en el frente de Granada y Rosario Sánchez que pierde la mano a causa de una bomba, su evidente heroísmo es el que las hace tan populares.

²⁹ Estampa, año IX, núm. 448, 15 agosto 1936

³⁰ Aquí surge una pregunta importante que contradice a los mismos medios de comunicación anarquistas, como la Solidaridad Obrera: ¿No hacen los anarquistas pacifistas la misma afirmación? Una línea importante del movimiento anarquista ha sido desde siempre el anarquismo pacifista, cuyo máximo representante es Leon Tolstoi. En general para la mayoría de los anarquistas, la violencia es autoritaria y coercitiva, por lo tanto se debe recurrir a ella sólo cuando es necesario.

Ver Alexander Berkman, *El ABC del comunismo libertario*, Madrid, La Malatesta editorial, 2009, 286 p.

³¹ Entrevista de Francisco Cores a Angelina Martínez, en *Estampa*, año IX, núm. 446, 1 agosto 1936.

Este intento de mantener las cualidades y características que supuestamente corresponden a la naturaleza de la mujer va a ser permanente también en los fotógrafos, quienes se esfuerzan por presentar mujeres que no rompan con el estereotipo estético femenino de la época. Es por esto que en las imágenes aparecen mujeres con pendientes o con un pequeño collar, con los labios pintados, con broches en el cabello, cosas que difícilmente utilizarían las milicianas en el frente, sobre todo debido a las precarias condiciones que se tiene en las trincheras.

c. La mujer armada se va al frente a pelear y de pasada a pelar patatas y lavar la ropa

La guerra abrió un nuevo abanico de posibilidades a las mujeres para participar en tareas en las que antes no lo hacían, o en las que no se les reconocía su participación. A pesar de que las milicianas usaban el mismo uniforme que los milicianos, que dormían en las mismas trincheras y comían lo mismo no podemos ignorar que en realidad poco se cuestionaron los tradicionales roles de género en las labores del frente. como bien apunta Mary Nash,³² la justificación más significativa para legitimar la presencia femenina en los frentes fue que también ahí realizaban *labores propias de su sexo*.

En el mismo artículo, Mary Nash afirma que en el Quinto Regimiento las mujeres tuvieron a su cargo prácticamente todas las tareas auxiliares, sin embargo la hemerografía destaca la creación de un batallón exclusivamente femenino en dicho Regimiento. Dolores Ibarruri, la *Pasionaria* menciona que veía con buenos ojos la creación de este batallón, a pesar de que ella defendió que el lugar de la mujer estaba en la retaguardia,³³ en un artículo de *Crónica* se destaca la creación de dicho batallón y sobre todo la importancia que estas chicas no hayan perdido sus virtudes esenciales de mujer:

Hermanas, hijas y esposas de los milicianos que combaten en los frentes, se han alistado en el batallón femenino para pelear a lado de aquellos. En el patio del colegio de Salesianos, convertido en el Cuartel General del 5º Regimiento se ven numerosas muchachas y mujeres. Todas ellas con monos azules y caquis y pertenecen al batallón femenino formado en éste cuartel. En diversos grupos, aprenden algunas de ellas el manejo del fusil. [...] A pesar de los momentos dramáticos no han perdido sus virtudes esenciales de mujer. Dialogo con una morena muy guapa [...] –Oye hacedme una foto que acabo de estrenar mono nuevo. Vide se dispone a retratarla y entonces ella saca del bolsillo un espejito y una barrita de carmín. Y así se irá esta tarde a la Sierra; con su fusil, sus cartucheras, su espejito y su barrita de carmín.³⁴

³² Mary Nash, “La miliciana: otra opción de combatividad femenina antifascista” en p. 102

³³ Rafael Recio, *Dolores Ibarruri. Pasionaria*, Madrid, Promoción y Ediciones D.L., 1980, 320 p.

³⁴ *Crónica*, Año VIII, núm. 351, 2 agosto 1936. Respecto de este batallón, me pregunto si habrán participado en combates o habrán trabajado el mayor tiempo que estuvieron en el frente en las labores auxiliares. En los

La importancia de mencionar el espejito y la barra de carmín, es una forma de quitarle agresividad a la miliciana, una estrategia para neutralizar su enrolamiento en las milicias, el que lleve un fusil al hombro.³⁵

3.2.2. Ha nacido el Mito: Miliciana Símbolo de la República.

Entre Amazona moderna y Ángel del frente

La miliciana que la propaganda republicana creó no es más que una *madonna/amazona* laica a la cual venerar. Es una figura con dos elementos fundamentales: es una mujer soldado, una guerrera que se deja la vida en los frentes y dispara a tiro limpio por la defensa de la República: “una legión de milicianas se bate en todas las líneas, junto a sus hermanos, con un valor ejemplar y una resistencia para la lucha verdaderamente increíbles. ¡Milicianas de la República! Han desertado momentáneamente de las fábricas, los talleres y de las oficinas para conquistar a tiro limpio la libertad del pueblo.”³⁶ Es también el Ángel del Frente –lo mismo que del hogar– que a pesar de la rudeza de la guerra es toda dulzura, amor, compasión y entrega para con su compañero el miliciano.

El siguiente artículo que aparece en una publicación anarquista expresa este ideal de mujer sólo que con el mono miliciano y revestido de connotaciones bélicas y revolucionarias, este ideal no es otro que el de la mujer Ángel del hogar quien con sus guisos y alegría le hace la vida más amable a su marido:

¡Miliciana!, a la que con el alegre cascabeleo de tus risas ahuyentas la tristeza y el decaimiento que las jornadas guerreras imprimen en el rostro de los bravos guerrilleros rojos; la que con tus encendidas frases encienden – si cabe- a más el elevado entusiasmo de los que te rodean; la que con espontáneas y frecuentes pruebas de valor y arrojo arrastras con tu ejemplo a tus compañeros a escribir con su sangre y la tuya gloriosas páginas de oro en la historia de la lucha del proletariado mundial; la que con el plomo que vomita la negra boca de tu fusil contribuyes a escribir en la emponzoñada carne fascista [...] a ti miliciana yo te admiro. Y en el fondo de mi corazón he levantado un laico altar donde a todas horas te venero.³⁷

O bien, esta composición publicada en *Tierra y Libertad*:

documentos del Quinto Regimiento revisados en el Archivo Historico del PCE no se ha encontrado nada referente a este batallón, ni en las fechas en que se supone fue creado ni en las listas de paga de agosto y septiembre. Es difícil rastrear a las milicianas debido a la una gran laguna documental respecto de su paso por los frentes.

³⁵ Ver Imagen 5. P. 104

³⁶ *Crónica*, Año VIII, núm. 355, 30 agosto 1936

³⁷ *Solidaridad Obrera*, 13 agosto 1936.

¡Salve Madrid! Tus mujeres – modernas Walkirias, cabalgando, trémulas, entre los veloces corceles de sus infinitos anhelos de vida libre - han lanzado el furioso grito de guerra a muerte al invasor; sus pechos agitados y sus voces cálidas y vibrantes han hecho más intenso el suave encanto de su feminidad. Nunca estuvieron tan bellas; nunca su gracia y hermosura tuvo realce tal. Ellas han recorrido tus calles, invitado a la lucha a todos los hombres. ¿Quién puede ser insensible al irresistible poder de esa llamada? ¿Quién puede ser indiferente a esa voz femenina estremecida y grave?³⁸

El artículo citado exalta las características femeninas en la contienda bélica. La imagen de las mujeres que temblando por sus infinitos anhelos de vida cabalgan cual Walkirias³⁹ entre los muertos con una emoción desbordada (típico rasgo femenino, la intensa emotividad) *han hecho más intenso el suave encanto de su feminidad*. Después viene la descripción de su agradable apariencia física, son bellas, graciosas, hermosas. Para terminar queda claro que no hablan de las mujeres combatientes, hablan de las mujeres que llaman a los hombres a la lucha.

La mujer combatiente, por otro lado, traslada su trabajo de la domesticidad a los frentes, aunque hay que destacar que no en todos los batallones o centurias fue así. Muchas ex milicianas apuntan que fueron tratadas y realizaron las mismas labores que sus compañeros, quienes también cocinaban, lavaban o zurcían calcetines, sin embargo, la imagen de la miliciana que forjó la prensa nos habla de mujeres trabajando igual en el hogar que en el frente, o “haciendo del frente un hogar”.

3.3. Poniendo los ojos en ellas. La mujer armada es antifascista

3.3.1. Ella en cada esquina; las milicianas en los carteles⁴⁰

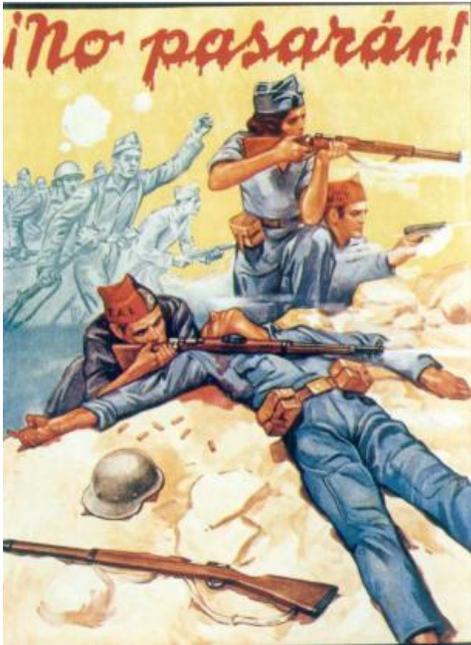
La iconografía de la miliciana en los carteles de la guerra no sufrió cambios y modificaciones durante 1936, más bien vino a ser suplantada por la imagen de la prostituta o por la madre de la retaguardia. A partir de 1937 se mantendrá un mismo discurso visual sobre las mujeres: su participación en las tareas de producción y abastecimiento.

³⁸ A. Sánchez Ximénez, “Firmeza de Madrid” en *Tierra y Libertad. Órgano de la FAI*, 28 noviembre 1936.

³⁹ Las Walkirias en la mitología escandinava eran mujeres que llevaban a los guerreros muertos en la luha a mansiones de felicidad en el Walhalla.

⁴⁰ Todos los carteles utilizados en este apartado provienen de la Colección de Carteles de la Guerra Civil del Ministerio de Cultura de España. Su portal digital: <http://pares.mcu.es/cartelesGC/AdminControlServlet?COP=6>

En un primer momento, cuando la guerra era identificada con la revolución,⁴¹ la mujer aparecía acompañando al hombre y al mismo nivel que éste, siendo a la par responsable de la defensa, de la causa revolucionaria con las armas.



¡No pasarán! Anónimo, Valencia CNT, julio 1936.



¡Reservistas! Alistaos en el Ejército Voluntario. Anónimo, 1936

Estos carteles son un ejemplo de ello. En el primero, *¡No pasarán!*, se muestra a la mujer luchando en primera fila, sobresaliendo de entre sus compañeros tiene una clara actitud combativa, mira al frente y empuña el fusil con seguridad. Detrás de ella, en segundo plano, está un grupo de milicianos que vienen a la defensa, pero no parece que estén en el mismo frente, es más bien una evocación al pueblo armado que está en todos los frentes con el puño en alto y las armas defendiendo la República. Es el pueblo que detendrá el avance del fascismo. En el segundo cartel ella tiene su brazo entrelazado con el de su compañero; él sujeta un fusil y ella la bandera roja, ambos brazos están al mismo nivel y los dos visten el mismo uniforme miliciano.

Estas imágenes rompían con la representación tradicional de la mujer, ella aparece como autosuficiente, combativa y valerosa. Las figuras femeninas muy estilizadas no aparecen aquí, parece que los cartelistas no le dan tanta importancia a su belleza física como a sus características morales en la lucha; como el arrojo o la disciplina. Algunos

⁴¹ Ver pág. 72 sobre la primer etapa de la cartelística de la guerra.

carteles estaban inspirados en la estética soviética, que representó a las mujeres sobre todo de perfil, la miliciana española esta vestida con el mono azul y con el fusil en las manos. *En Alerta esta Contra el feixismese* ve a una mujer que por su actitud marcial evoca a esta disciplina soviética. La forma en que sujeta el fusil y mira al frente la representa imperturbable, sabe que su tarea es la defensa del pueblo español y parece actuar en consecuencia.



Respecto a la adopción del mono azul miliciano, tradicionalmente la ropa de trabajo de los obreros, Mary Nash dice que fueron pocas las mujeres que lo utilizaron ya que era visto como antifemenino. Las mismas “mujeres trabajadoras llegaron a rechazar a la miliciana con su mono y abogaron por un estilo de vestido más tradicional y menos asociado con las conductas extravagantes”⁴²

Es seguro que en una sociedad todavía muy tradicional y católica, a pesar de el impulso revolucionario, las mujeres a las que se veía caminar solas con hombres, aunque se tratara de un grupo de milicianos y ella también estuviera vestida como ellos, o a las que se sentaban en las terrazas con un fusil entre las rodillas, eran mal vistas y relacionadas con conductas indecentes. María de la Luz Mejías, quien fuera miliciana, cuenta la reacción de las mujeres de su pueblo al verla llegar vestida de miliciana:

Yo misma fui muy criticada por las mujeres de mi pueblo cuando me puse ropas de hombre durante mi época en la milicia. En la mentalidad beata de entonces, que una mujer se pusiera pantalones era un travestismo y una inmoralidad. Así que a las que lo hacíamos nos llamaban *machos pericos*, que es lo que decían a las mujeres que para ellas no eran femeninas. Y es que en general las mentalidades estaban muy atrasadas entonces.⁴³

En estos primeros meses de la lucha se las representó en los carteles siempre vestidas de milicianas. El testimonio de María de la Luz choca sin duda con las representaciones gráficas que se hacían de ellas, lo que nos lleva a afirmar que estas imágenes de mujeres

⁴² Mary Nash, “La miliciana: otra opción de combatividad femenina” en p. 98

⁴³ María de la Luz Mejías, *Así fue pasando el tiempo. Memorias de una miliciana extremeña*, Sevilla, Renacimiento, 2006, p. 53

combativas no eran representativas del grueso de la población femenina, sino una construcción al servicio de la propaganda, un símbolo con un débil

Del mismo tipo de cartel en el que aparece la miliciana sola es el de Cristóbal Arteche *Les milicies us necessiten*, inspirado sin duda en el cartel de la Primera Guerra Mundial de Alfred Leete y el norteamericano de James Montgomery Flagg.

En este cartel llama al enrolamiento, al igual que en el de Leete, ella esta apuntando con el dedo al espectador en actitud beligerante; con el fusil en la mano y el brazolevntado, le está ordenando al espectador que se una al ejercito del pueblo, que está detrás de ella. Destacan las banderas que llevan, una catalana, una rojinegra anarquista y la roja



Wants You, Alfred Leete, 1914.



Les milicies us necessiten, Arteche, 1936.

comunista. Al usar las tres banderas se deja claro que nadie, ninguna ideología o partido político queda fuera de la lucha antifascista. La miliciana es joven y guapa, la silueta estilizada y el rostro recuerdan más a Marlene Dietrich que a una mujer española. Así se utiliza también una imagen familiar a la cultura popular para que el mensaje fuera más persuasivo.

Hacia el otoño de 1936, las milicianas van a salir de los frentes y las imágenes de las mujeres combativas serán reemplazadas por la mujer trabajadora de la



I want you for the U.S. Army, J.M. Flagg, 1917

retaguardia, pero también surgirá una nueva imagen femenina que antes no se había utilizado y que esta muy relacionada con la salida de las mujeres de los frentes: la prostituta.

En los carteles se advierte al miliciano de lo peligrosas que son las mujeres, de esta forma se comenzó a relacionar a la miliciana con las mujeres de “la vida alegre” quienes transmitían enfermedades venéreas y le quitaban la energía y la salud a los combatientes de



Lluita Antiveneria, Arteché, Barcelona, 1937



¡Atención!, Rivero Gil, Valencia, 1937

la patria, en oposición a los carteles que mostraban a las madres de la retaguardia.

En el cartel de Arteché se puede ver en

primer plano a una madre con su hijo, ella y él tienen las mejillas sonrosadas y debajo del cuadro se puede leer: “el mal venéreo afecta cruelmente a la madre y el infante”. En éste se defiende a la mujer de retaguardia, la imagen opuesta en segundo plano parece una prostituta desnuda, destaca el cigarro y las pulseras que lleva en el brazo, objetos que en momentos de carestía como una guerra sería difícil seguir llevando, su rostro se ve enfermo, con ojeras, gris y cenizo que contrasta con el de la madre.

El cartel de Rivero Gil también advierte sobre las enfermedades venéreas, pero este muestra a un combatiente ya enfermo, con la cabeza gacha y abrazado por una mujer guapa, con curvas, que posa sobre él, la víctima, su mano de muerte. En ambos carteles la protagonista es la mujer que transmite la enfermedad, no el soldado victima de ella o la madre saludable.

3.3.2. Fotogénicas; las milicianas en las fotografías

Las fotografías sobre milicianas que hay son innumerables, casi todos los fotógrafos de la guerra se sintieron atraídos por estas mujeres combatieras, destacan las fotografías en entrenamiento militar, que no en los frentes, que eran publicadas en las revistas gráficas españolas y extranjeras; Gerda Taro fotógrafa de *Vu* y *Life* tiene un fotorreportaje dedicado exclusivamente a ellas⁴⁴ y al igual que en los carteles, durante los primeros meses de la guerra, su imagen aparecerá una y otra vez, sustituida después por la de la mujer en la retaguardia.

En el bando sublevado también se fotografió a las llamadas “mujeres azules” sin embargo fue “en el bando republicano en donde se utilizó más, ya que la capacidad de captar la atención de la fotografía es mucho mayor que la de un texto, entonces se recurre a testimonios gráficos [...] A través de estas imágenes descubrimos los nuevos escenarios públicos, antes reservados sólo a los hombres, en los que se movía la mujer.”⁴⁵

Como ya señalé en la introducción las siguientes imágenes son todas las portadas de las revistas *Crónica* y *Estampa* en las que aparecieron milicianas entre el 18 de julio de 1936 y el 30 de febrero de 1937 y agregó un par de portadas para ejemplificar el cambio de la imagen de la miliciana por el de la mujer trabajadora de la retaguardia.

⁴⁵ Carmen Domingo, *Op. Cit.* p. 183



Img. 1. Estampa, 1 agosto 1936: Han acudido las mujeres a restañar heridas. Pero también acudieron junto a las fuerzas leales al Gobierno pidiendo un puesto para combatir con las armas en la mano. Foto: Cervera.

En la imagen vemos a dos milicianas; las dos llevan el mono de trabajo, uniforme de las milicias, están apoyadas en el fusil que a su lado parece muy grande. Ninguna está sonriendo pero la de la izquierda parece tener una actitud mucho más relajada que la otra, tiene una mano en el bolsillo mientras su compañera con una mano se apoya en el fusil y con la otra sujeta su pistola. Su atuendo, no muy femenino, está contrarrestado por su peinado, su maquillaje y sus accesorios; las dos están maquilladas, resalta sobre todo el lápiz labial. Ambas llevan pendientes y una de ellas lleva un collar que viéndolo muy de cerca parece imitación de perlas que hace juego con los pendientes. Todos estos elementos

“femeninos” hacen su imagen de miliciana menos agresiva, más cercana a las imágenes características de las mujeres de la época. Empero surge una pregunta, ¿llevarán estas mujeres pendientes, collar y lápiz labial en el frente, en donde a veces no hay ni agua para limpiarse? Seguramente no. A partir de las condiciones reales de los frentes me atrevo a aseverar que la fotografía, además de estar posada es una construcción y tiene una específica intencionalidad con respecto a la imagen que de las milicianas presenta, y es, una vez más suavizar su imagen, mantenerla en los cánones establecidos de lo que debía ser “femenino.”

El siguiente testimonio de una ex miliciana sobre las condiciones de higiene en el frente sirve para apoyar mi afirmación: “No me quitaba nunca la ropa de hombre y a menudo pasaba el día sin poder hacer mis necesidades. El mayor problema era la menstruación. No me podía cambiar el algodón en todo el día; a veces, de la sangre reseca se me hacían llagas en los muslos. Pero nunca dejaba que se me notase nada.”⁴⁶

¿Cómo es posible pues, que estas mujeres, que no podían limpiarse, que no podían ni siquiera ir al baño sin tener que esconderse lucieran así en el frente? No lo hacían. Surge una nueva pregunta, ¿en dónde fue tomada esta fotografía? No hay nada que nos indique que se trata del frente. Es muy posible que fuese tomada antes de que la columna saliera a su destino, de ahí que las milicianas pudieran peinarse y acicalarse antes de la fotografía.

⁴⁶ Ingrid Strobl, *Op. Cit.* p. 66



Img. 2.- Estampa, 8 agosto 1936. Un matrimonio y varias milicianas figuran entre las filas del "Batallón de Acero", ya popular en España. Foto Almazán.

El Batallón de Acero pertenecía al Quinto Regimiento y era el más disciplinado, por eso el autor destaca que haya milicianas entre sus filas. No lleva maquillaje ni ningún tipo de ornamento. Está en primer plano y el ángulo en que fue tomada de $\frac{3}{4}$. Sujeta el fusil con una sola mano y la otra la tiene apoyada en su muñeca, a diferencia del miliciano que aparece en segundo plano. No está vestida con el mono, pero su indumentaria es más marcial que la del miliciano, lleva las cartucheras en la cintura y el gorro de las milicias comunistas, por lo que es muy probable que pertenezca al Batallón de Acero, destaca que los milicianos están en fila, pero ella no y el fotógrafo debió haberla tomado desde abajo,

para hacerla parecer más alta, dando una impresión más impotente. Sin embargo, esta fotografía está tomada en instrucción, no en el frente. Eso le da tiempo al fotógrafo para realizar la composición y obtener el efecto deseado.

La actitud de la miliciana, sin embargo, no parece combativa, es más bien apacible. Se la ve tranquila, serena, inclusive podría decir que dulce. A pesar de llevar cartucheras y fusil su imagen no es agresiva, sobre todo si se le compara con la imagen del miliciano que está detrás de ella. Él tiene las dos manos sujetando el fusil, no una encima de la muñeca.

La intención del fotógrafo una vez más es dulcificar la imagen de la miliciana, alejarla lo menos posible a los estereotipos femeninos de la época.



Img. 3.- Estampa, 13 febrero 1937, ¡Compañeras!, foto: Mayo

En esta fotografía vemos a una miliciana que no lleva el mono, sino un vestido como lo muestran las fotografías de la página siguiente, sorprende la fecha de la portada de la revista ya que para esa fecha ya no había milicianas en el frente; sin embargo, no se sabe si la fotografía fue tomada con anterioridad, pero es muy probable ya que en octubre y noviembre de 1936 se formó un batallón femenino y se llamó a las mujeres al alistamiento en las milicias que participarían en la defensa de Madrid. El Secretariado Femenino del POUM formó también un batallón exclusivamente femenino,⁴⁷

⁴⁷ Este secretariado pone en conocimiento de todas las mujeres que de una manera organizada desean prestar su colaboración al movimiento revolucionario que estamos viviendo, que pueden pasar a inscribirse en las

La fotografía está tomada mientras hace instrucción militar, no en el frente, lleva el fusil al hombro como cuando se marcha con él, además de maquillaje y pendientes.

¿Por qué aparece en una portada de febrero una mujer portando un arma y cuáles son las diferencias con las imágenes anteriores a la salida de las milicianas de los frentes? El siguiente fotomontaje y los pies de foto pueden dar luz al respecto, sin embargo la intencionalidad.

El fotomontaje apareció en las páginas centrales de la revista, las mujeres ya no van vestidas con el mono miliciano y el texto confirma que se trata de mujeres madrileñas, o a ellas se alude cuando destacan la vitalidad y alegría de las “mujercitas” madrileñas de las fotografías en oposición a las mujeres sublevadas de Burgos:

Nuestras muchachas son fuertes; son valientes y tienen alegría. Una alegría actual de ánimo en la lucha y fe en la victoria que hace presentir la felicidad de mañana. Madrid no es una ciudad muerta. Mienten los facciosos que lo propalan. La mejor prueba de su vitalidad son estas mujercitas de ¡Alerta! Sonrientes y firmes, enérgicas y lindas, a quienes no agobia el peso del fusil. Tienen en su risa y en su gesto el mejor acicate para que no desmayemos en la guerra y el mejor consuelo después de la lucha para nuestro retorno. Estas mujeres son la vida, el aire en la cara, la sinceridad. Las otras, las beatas de Burgos, lo caduco y la antihigiene, en Burgos esta la muerte. En Madrid, en la España nuestra esta la vida.

Casi todas las chicas llevan pintados los labios y están peinadas con cierto esmero, incluso en la fotografía de la abajo y a la izquierda se pueden ver los pasadores para el pelo, mujeres que como dice el texto pueden ser lindas y enérgicas al mismo tiempo, sonrientes y firmes, aunque sólo una de ellas aparece sonriendo. Muchas tienen una actitud combativa, empero el artículo no lo destaca, una vez más nos encontramos con la mujer “combativa” pero femenina.

Hay que destacar también el ataque a las mujeres sublevadas. En febrero del 37 ya se veía que la guerra sería larga, en ese mes los sublevados habían avanzado en buena parte de Andalucía y se inicia en el frente de Madrid la ofensiva de Jarama, por lo que es muy posible que el valor propagandístico de las imágenes este relacionado sobre todo con levantar el estado de ánimo de la retaguardia.

Igualmente la imagen de la mujer en armas, siendo tan posterior a su salida de los frentes posiblemente ya no representaba una amenaza real a los roles de género establecidos. Las milicianas ya habían pasado por los frentes y se habían retirado; la

posibilidad de volver a integrar a las mujeres en el Ejército Popular de la República era inexistente.



Img. 4.- ¡Compañeras! En Estampa 13 febrero de 1937. Fotomontaje, Anónimo, fotos: Mayo.



Img. 5.- Crónica, 2 agosto 1936: Una miliciana de las muchas que combaten o prestan servicios auxiliares, con bravura y abnegación ejemplares. Foto Vide

Esta fotografía está tomada afuera del Cuartel general del Quinto Regimiento de las Milicias Populares, el ex convento de las Salesianas en Madrid. Posa con gusto para el fotógrafo, porque se le ve sonriente; lleva su fusil al hombro sujeto con una cuerda. También lleva pendientes y los labios pintados, en el interior de la revista aparece un artículo que nos explica el por qué de los labios pintados y su actitud tan relajada frente a la cámara. El artículo, que ya mencioné con anterioridad afirma que ella fue la que le pidió al fotógrafo que la retratará, y que antes de hacerlo sacó un espejito y se pintó los labios. La

veracidad de la afirmación no la conocemos, pero lo que es importante es que se insiste en destacar esos detalles más que la motivación de las mujeres para partir al frente.



Crónica, 2 agosto 1936: Milicianas, fotomontaje, fotos: Montaña.

Las fotografías utilizadas en el fotomontaje fueron tomadas durante la instrucción militar, no se sabe si en el frente o no. En la superior aparecen una miliciana en primer plano y un miliciano en segundo plano, ella se ve en actitud concentrada, parece que no advierte al fotógrafo y tiene el dedo sobre el gatillo, a diferencia de él que parece estarle quitando el cerrojo. Ella lleva el mono miliciano y el gorro de las milicias comunistas.

En la fotografía de abajo aparecen dos chicas, ambas muy jóvenes, con vestido, con el gorro miliciano. Las cartucheras les hacen ver más marciales sin embargo tienen una

actitud muy relajada, una de las dos está sonriendo y parece que se divierte, la otra está un poco echada hacia atrás, quizá porque no encuentra la mejor posición para disparar el fusil y parece un poco nerviosa, no toma con la misma firmeza el fusil que la otra. En tercer plano destaca la figura, la sombra, de una mujer que sujeta el fusil a modo de lanza y debajo de ella dice: Milicianas.

Me parece que es interesante el contraste entre la miliciana que entrena con su compañero, su posición, la concentración que tiene, el uniforme de las milicias y la imagen de las chicas de abajo que parecen más divertidas que concentradas. Supongo que el fotomontador está intentando mostrar los diferentes aspectos de las milicianas y al mismo tiempo me parece que es una forma de suavizar la fotografía de arriba, porque además las dos chicas de abajo tienen como una sombra, parece que sobresalen de la imagen y son el primer lugar en donde se pone la vista al verla.



Crónica, 13 septiembre 1936.

La miliciana está en primer plano, es posible que la fotografía fuera tomada en el frente, pero de ser así no nos explicaríamos la presencia de las personas que hay detrás, en segundo plano subiendo al coche, una mujer con un vestido, una niña y los niños y mucho menos las niñas no podían ir al frente, es por eso que aseguro que una vez más la fotografía no pudo haber sido tomada en el frente.

Ella lleva el uniforme miliciano, seguramente comunista, por el gorro. Su imagen contrasta con otras portadas ya que ella vista de lejos podría pasar por un miliciano, no parece que tenga la intención de verse “femenina”, la actitud incluso es más sencilla, sólo mira a la cámara, pero no se le ve nerviosa ni entusiasmada por el hecho de ser

fotografiada. Es posible, incluso que el fotógrafo la haya visto pasar y le haya pedido retratarla, es una fotografía que parece menos posada, más casual.



Crónica, 27 septiembre 1936: Las mujeres en la lucha. Milicianas que combaten en el frente de Huesca, en las primeras avanzadillas y que intervinieron en la toma de Montearagón. Foto: Torrents

Esta fotografía dice estar tomada en el frente, sin embargo no hay elementos que puedan probarlo; no están en las trincheras, ni en una cocina de campaña o en un campamento. Destaca sí, el profundo contraste entre las dos mujeres, una es rubia y la otra es morena. La rubia se ve muy arreglada, el mono en el pelo, el collar y hasta una sortija hacen dudar una vez más de que las mujeres fueran así al frente.

Su imagen evoca mucho a la estética cinematográfica de la época, el pelo muy rubio y con rizos. El uniforme parece limpio y bien arreglado, cosa difícil en campaña

La morena por el contrario no sonríe ni lleva ningún tipo de ornamento, ni siquiera usa pendientes, lleva el cabello recogido o corto, una cartuchera pequeña y está recargada en el fusil, se ve mucho menos acicalada que su compañera, mas de acuerdo con lo que una mujer debiera parecer en el frente, sin embargo tampoco parece una mujer que lleve tiempo en campaña, la forma en que sujeta el fusil deja claro que no sabe hacerlo De cualquier forma el fotógrafo se tomó la molestia de que las dos mujeres fuesen bastante guapas y que la imagen recordara a las actrices de Hollywood de la época. Es por esto que incluso podría dudarse de que fueran milicianas, la rubia no parece mucho una mujer de la clase trabajadora española, que fueron las que en su mayoría partieron a los frentes.



Crónica, 11 octubre 1936: Los que están forjando la nueva Historia de España: "Ella".

Esta es tal vez la fotografía que más se sale del estereotipo femenino de la época y de las mismas milicianas, es una mujer recia, grande. Quizá por eso el pie de foto primero habla en masculino y luego dice: Ella entrecomillas, como si incluso dudara de la condición femenina de la miliciiana. No hay en ella ningún accesorio que no sea sólo militar, cartucheras, fusil y gorro.

Tiene una actitud contemplativa, es una postura que recuerda a la estética soviética, está mirando al horizonte, al porvenir, a esa nueva Historia que los combatientes por la libertad están forjando, por eso también la composición con el cielo nublado. No se alcanza

a distinguir bien el segundo plano, parece ser un campo abierto, esto es importante para poder ubicarla, porque no aparece ningún otro elemento además que nos recuerde al frente.

3.3.3. Las plumas se prendan de ellas. Las milicianas en los artículos de la prensa periódica.

Los artículos que se escribieron sobre las mujeres en las revistas y publicaciones periódicas durante la guerra fueron muchos. Sobre todo en las revistas gráficas, que tenían un poco más de espacio y tiempo para hacer los reportajes, tales como *Estampa* y *Crónica*. También los diarios de los sindicatos como *Solidaridad Obrera*, de la CNT; *La Batalla*, del POUM; *Milicia Popular*, del Quinto Regimiento y estaban también las publicaciones femeninas como *Mujeres*, de la Asociación de Mujeres Antifascistas y *Mujeres Libres* de la organización del mismo nombre. Estas últimas sobre todo hacían llamamientos a las mujeres a la lucha.

Casi todas estas publicaciones muestran la imagen de la miliciana combativa, abnegada y heroica. Muchos de los artículos son sobre milicianas caídas en el frente, destacando su entrega y coraje. Sin embargo, hay dos tipos de artículos claramente diferenciados: por un lado están los artículos o crónicas que les ponen a las mujeres nombre y apellido, características físicas –casi siempre guapísimas– y cualidades como la entrega, el coraje, la bravura y la abnegación. Por otro lado están los artículos que podemos llamar mitificadores, no porque los primeros no lo sean, pero en éstos últimos sino porque en éstos las milicianas no aparecen como sujetos de carne y hueso, con nombre y apellido, sino símbolos de “La miliciana”, “La mujer”, que apelan a un colectivo indiferenciado y prototípico.

Los artículos que aparecen en las revistas femeninas en su mayoría llaman a la mujer a involucrarse en la lucha, sobre todo ocupando los puestos de los hombres en la retaguardia, utilizando casi siempre la retórica revolucionaria y destacando el papel fundamental que la mujer está llamada a desempeñar en la construcción de la España Nueva.

Los dos tipos de artículos, no se pueden entender más que en su conjunto, pues los tres contribuyeron a la mitificación de la mujer en la lucha antifascista, de la mujer-soldado en la lucha armada, de la miliciana como símbolo de la República: el botón de muestra del coraje de un pueblo que lucha por su libertad. He incluido un breve artículo que apareció

sobre las mujeres republicanas en *Y. Revista para la mujer*. La publicación de la Sección Femenina de Falange Española, en la cual la mayoría de los colaboradores, desde el consejo editorial hasta los articulistas eran hombres. Esto con el fin de comparar las diferencias en las características femeninas que debían tener las mujeres en ambos bandos; diferencias que como se verá hacia el final del presente no son tales.

a. Una heroína con nombre y apellido

La mayoría de los artículos que aparecieron en revistas como *Crónica* y *Estampa* están escritos por corresponsales del frente: el periodista se desplazaba al frente y decidía entrevistar, charlar y fotografiar a las milicianas. Muchas veces muestran una genuina sorpresa de la capacidad de lucha que tienen estas mujeres y no tienen empacho en mostrarlo, de ahí que pongan especial énfasis en su aspecto físico. Es excepcional el artículo en el que no se mencione por lo menos si es rubia o morena, si tiene buen tipo, si es alta o pequeña y menuda. Por ejemplo éste sobre una chica de 16 años llamada Ángeles Álvarez destaca sobre todo la belleza física:

Ángeles Álvarez. Muchacha guapísima de 16 años, herida en una pierna esta en primera línea, es profesora de baile de profesión y una verdadera belleza. La vemos de lejos con su mono azul y su mosquetón al hombro, que le roza una melena rubia. Nos acercamos a ella sorprendidos: - Llevo 8 días en este frente, pero estoy luchando desde hace 15 días. Fui herida en una pierna y los compañeros del PC no me querían dejar venir. Tuve que llorar para conseguirlo.⁴⁸

La procedencia de las milicianas también es un tema importante en estos artículos, el grueso de las combatientes son obreras, pero también hay chicas de clase media, estudiantes o intelectuales. Éstas, las menos, quizá son las que más llaman la atención de los periodistas, sobre todo claro por su procedencia social:

Una muchacha de unos 20 años, bien vestida, viene hacia nosotros creyendo que pertenecemos a la organización del cuartel: - ¿Dónde tengo que ir para alistarme? - ¿Quiere usted alistarse en el batallón como enfermera? - Me da lo mismo, lo que quiero es ir a Somosierra. Tengo a mis dos hermanos peleando allí. - ¿Usted no es obrera verdad? - No. Estoy acabando Farmacia. Mis hermanos son estudiantes también, de la FUE, tengo que reunirme con ellos.⁴⁹

⁴⁸ *Milicia Popular. Diario del 5º Regimiento*, 5 ago. 1936

⁴⁹ *Crónica*, 2 ago 1936.

Luisa Cornés, escritora de *Estampa* le presta más atención a las trabajadoras domésticas. Se entiende que el grueso de las mujeres que participaron de manera armada eran de clase trabajadora y para ellas mismas es muy importante que, como pertenecientes a una misma clase se comprometan con la defensa de la República:

También las chicas de servir luchan por el triunfo de la República. Las muchachas de servir, las populares sirvientas de Madrid también se encuentran al servicio de la República, principalmente en el frente de batalla. Una de ellas, chica muy joven llamada Carmen González me dice: ¡Todas las criadas deberían ser rebeldes. Nosotras somos las que vemos más de cerca la desigualdad de los hechos sociales.⁵⁰

Sobre la actuación en combate de las mujeres también corrió mucha tinta, sobre todo si la miliciana cayó en combate, fue herida o arriesgo su vida por colaborar con sus compañeros. Este fue el caso de Josefina Vara, quien “desconoce el miedo y su mayor orgullo es que la dejen luchar en la vanguardia”:

Merece especial mención, por su comportamiento en el combate del 4 de agosto, la miliciana Josefina Vara, que, incansable, fue surtiendo de municiones a las avanzadillas y disparando con gran valentía contra el enemigo en los momentos de apuro, colaborando después con el capitán al desarme de los detenidos. Josefina es una muchacha muy joven, con el rostro curtido por el aire y el sol, simpática y decidida en la conversación. Relata sus hazañas sin darle importancia alguna, según ella está dispuesta a luchar hasta el último momento, junto a su hermano y su novio que forman parte de la misma compañía. Desconoce el miedo y su mayor orgullo es que la dejen luchar en la vanguardia.⁵¹

Consuelo Martín fue herida, como indica el siguiente artículo, pero lo único que quiere, afirma es volver al frente; esto es muy común, según los artículos todas las chicas que han sido heridas no pueden esperar para volver al frente, en ellas no hay miedo ni dudas y eso debe ser destacado. Los escritores parecen siempre muy asombrados de ello, ya que en los pocos artículos sobre milicianos que se publicaron (que en comparación con los escritos sobre ellas en estos meses son muy pocos) no se percibe tanto asombro por su arrojo en el combate, pues se entiende ésa como una obligación, por tratarse de una actividad más de acuerdo con la “naturaleza” del hombre. En cambio en ellas es una cualidad que siempre resulta asombrosa.

Esta guapa chiquilla, una obrerilla hasta ayer es ahora toda una miliciana y es que esta chiquilla pasa cojeando, apoyada en un bastón y alegre con su carilla infantil. – Yo soy Consuelo Martín, del PCE y me han herido en Somosierra, de un balazo en ésta pierna, ¡pero no es nada; ya se está pasando! – Todo ello dicho con un aire y una gracia como si

⁵⁰ *Estampa*, 19 sep 1936.

⁵¹ Su fotografía apareció en la portada de la revista, ver pág. . *Crónica*, 13 sep. 1936,

fuese el mayor galardón que pudiera esperar. ¿ Y desde cuando estabas ahí? - ¡Desde el primer día! Yo salí con el primer batallón que fue para Somosierra, el de Galán y he estado unos 20 días hasta que me hirieron[...] ¡El miércoles quiero salir con la columna de intendencia! - ¿Hace mucho que perteneces al partido? - ¡Huy! ¡Mucho tiempo! ¡Más de un año! Yo iba mucho por allí con los compañeros en cuanto salía del trabajo. Pero en cuanto empezó la lucha lo dejé todo me alisté de los primeros.⁵²

b. La mujer y sus ganas luchar

Los artículos en que se basa este apartado son los que he llamado mitificadores, pues no hablan de una mujer específica, sino del colectivo de mujeres, generalizando las cualidades físicas y sobre su actitud ante la lucha y el compromiso que como mujeres han adquirido con la revolución y el antifascismo.

Casi todos estos escribieron durante los primeros dos meses de la guerra cuando aun se pensaba que las milicias antifascistas eran la herramienta para ganar la guerra y hacer la revolución al mismo tiempo; es por esto que se ensalza tanto la revolución y el ímpetu revolucionario, pero sobre todo la importancia del apoyo femenino. Haciendo énfasis en el carácter popular de la lucha, en el que la mujer infunde aliento a los combatientes. Se habla del lugar que ocuparán en la futura sociedad, pero no se habla de igualdad de condición con los hombres, no se habla de su protagonismo también en las armas, se continúan repitiendo sus características de abnegación y solicitud .

En el admirable movimiento que estamos viviendo, el comportamiento de las mujeres ha sido, para muchos lo más sorprendente: se han batido en las barricadas, han acudido donde quiera que ha sido menester y han partido para Zaragoza, con las milicias antifascistas, iluminados los ojos por el entusiasmo. Pasará la hora presente, tan henchida de sustancia perduradera y quedará ella, en un lugar preponderante cuanto la mujer ha hecho y está haciendo. Entre ello, que no es lo de menos, el infundir con su presencia y su fervor, aliento a los luchadores. Verlas en los lugares de pelea era un regalo para la mirada que buscaba el enemigo, que aunque invisible, seguro[...] Con un pueblo alzado como se ha alzado el español, y asistido por las mujeres [...] La sociedad que siempre hemos preconizado. En la que está reservada a las mujeres el papel que se merecen, que han ganado con actos de los que se hablará largamente cuando se pueda escribir con cierto reposo, ahora imposible, del instante magnífico que nos ha tocado en suerte vivir.⁵³

Es importante tomar en cuenta que se trata de un periódico anarquista, por ello la el protagonismo que se le da a la revolución y a la mujer en ella, ya que los otros periódicos

⁵² *Estampa*, 22 ago 1936.

⁵³ *Solidaridad Obrera*, 25 jul 1936.

no destacan tanto su papel en la lucha, me refiero a los grandes diarios nacionales como *El Sol* o el *ABC*, en los que los artículos sobre mujeres son casi inexistentes, al contrario de los artículos sobre las personalidades políticas como el señor Azaña, Largo Caballero o Indalecio Prieto. Por su parte *El Socialista*, perteneciente al PSOE tampoco destaca mucho el papel de la mujer, quizás *Claridad*, de la UGT, las menciona más, pero en el espectro del PSOE-PCE se da por sentado que con la publicación femenina *Mujeres* es suficiente.

También de *Solidaridad Obrera* un artículo en el que, con este afán de crear un símbolo bélico se las compara con Luisa Michel (ya se mencionó, mujer que luchó en la defensa de la Comuna de París), se insiste en las gestas revolucionarias, que evocan a mitos en la izquierda libertaria. Las adjetivaciones de las milicianas y de los enemigos dotan al artículo una exaltada militancia que pinta a estas mujeres como auténticas heroínas anarquistas:

Las mujeres en esta noble y humanitaria cruzada por la libertad, también toman parte con un valor espartano. Luisa Michel, María Spiridinova y otras heroínas que batiendo las gestas revolucionarias del pasado y presente siglo, tienen representación entre todas estas milicianas libertarias. A mi lado desde que salimos de Barcelona llevo una joven compañera, valerosa en grado sumo, que con su mosquetón al hombro, cruza estas llanuras de Aragón, en busca de la fiera fascista, dispuesta como nosotros, a abatirle, disparando sin compasión sobre los conculcadores de nuestras libertades.⁵⁴

De Gabriela Abad, escritora republicana, hay un artículo en *Milicia Popular*, ella al igual que Margarita Nelken, Dolores Ibárruri y muchas otras mujeres republicanas y anarquistas como Federica Montseny o Emma Goldman, pasaron semanas recorriendo los frentes y los pueblos de la retaguardia cercanos a los frentes, para infundir energía y arengar a la participación de todos en la guerra, este artículo lo escribió a raíz de una de esas visitas a los frentes:

A través de mis visitas a los distintos frentes de lucha y a los pueblos de la retaguardia próximos a estos frentes, he encontrado siempre el empeño decidido de las mujeres de colaborar en la medida de sus fuerzas en la lucha. En todas partes he encontrado el vibrar intenso de las camaradas, que con ojos de angustia me han dicho: - Yo quiero luchar; yo sé que al intervenir en la lucha defiendiendo a mi hijos, ayudo a mi padre y a mi compañero y a mis hermanos. Yo sé que un fusil puede ser mucho más eficaz en los brazos robustos de un hombre que en los míos, pero no quiero dejar de tomar parte en la lucha.⁵⁵

c. Entre mujeres: las mujeres en las revistas femeninas

⁵⁴ *Solidaridad Obrera*, 4 ago 1936

⁵⁵ *Milicia Popular*, 17 oct 1936.

Las tres principales organizaciones femeninas durante la guerra fueron, la Asociación de Mujeres Antifascistas, a la que pertenecían sobre todo mujeres comunistas y socialistas, la anarcofemenina Mujeres Libres y la Sección Femenina de Falange Española, en la que se involucraron mujeres falangistas, católicas, carlistas, monárquicas y tradicionalistas. Cada una de ellas tenía un órgano de comunicación, es decir. La AMA publicó *Mujeres* además de publicaciones propias por cada Comité Provincial, ésta se publicó durante toda la guerra.

El primer número de *Mujeres Libres*, portavoz de las mujeres anarcofemeninas, se imprimió en Madrid en Mayo de 1936, como un esfuerzo por tener un órgano exclusivamente femenino dentro del Movimiento Libertario. Esta revista era editada por mujeres y en la misma escribían en su mayoría mujeres, teniendo como principales colaboradoras a Lucía Sánchez Saornil y Amparo Poch y Gascón. Ésta se publicó durante toda la guerra e incluso en el exilio, en Londres.

La revista *Y. Revista para la mujer* es quizá una de las revistas femeninas españolas con más larga trayectoria, se empieza a publicar en la guerra, su primer número es de febrero de 1938 y sale a la luz con el nombre *Y. Revista de las mujeres nacionalsindicalistas*, cambiando su nombre en abril del mismo año y continúa hasta los años 60. En sus inicios contaba en su mayoría con colaboradores varones, principales ideólogos falangistas y con esporádicos artículos de la Sección Femenina de Falange, muchos de ellos escritos por Pilar Primo de Rivera, secretaria de la misma.

Durante la guerra cada una tendrá una postura bien definida sobre la participación de las mujeres en la contienda, el lugar que debía tomar y el valor de la mujer para los momentos que en España se estaban viviendo; estos artículos son en su mayoría exhortativos-mitificadores. Llaman a la mujer a la lucha y al mismo tiempo mitifican a las mismas mujeres convirtiéndolas en símbolos; de lado republicano el símbolo se transforma de miliciana a madre de la retaguardia. En el lado sublevado se mantiene en contraposición a las llamadas “mujeres rojas” la misma figura maternal de retaguardia. Para finales de 1937 existen pocas diferencias entre la imagen fascista de la mujer y la imagen republicana: El Ángel del Hogar / Retaguardia.

Mujeres: Portavoz de la Asociación de Mujeres Antifascistas

Para la AMA fue importante desde el principio dejar en claro su flexibilidad respecto a la ideología a la que pertenecían sus miembros; su principal esfuerzo era el de aglutinar al mayor número de mujeres posible, por ello la línea que mantuvo durante toda la guerra fue la de unión femenina. En 1937 Se publica por el Comité Provincial de Valencia, *¿Por qué luchamos las mujeres Antifascistas?* En el que se lee:

Actualmente, en las filas de nuestras agrupaciones se alistan mujeres de todos los partidos, de todas las tendencias; mujeres sin ideología determinada, indiferentes a los hechos y a los vaivenes de la política, pero que son, sobre todo y por encima de todos, antifascistas, porque por propia condición femenina no debe haber una sola mujer insensible ante el hecho que amenaza a destruir la vida, la paz y la cultura de nuestros hijos.⁵⁶

Es importante destacar que éste apela en casi todos los artículos al papel de madre de las mujeres españolas, por ello son pocos los artículos que se refieren a las milicianas y aparecieron sobre todo en los primeros meses de la guerra, uno de ellos, escrito por Aurora Arnaiz⁵⁷, es significativo porque conjunta lo que he llamado artículos sobre milicianas con nombre y apellido y los artículos mitificadores de la miliciana, sin utilizar las típicas adjetivaciones de los artículos masculinos sobre las milicias, como “bella, guapa, atractiva” o los característicos diminutivos “mujercita, costurerita, obrerita, etc.” Sin embargo esta visión de la miliciana es casi inexistente en *Mujeres*:

El Batallón Largo Caballero, recién creado, llama a filas a voluntarias. Son momentos de agobiante trabajo [...] De entre el grupo destaca una muchacha: tez morena, cabellera negra, con textura de hija del pueblo. Su aspecto simpático y sanote llama la atención del camarada escribiente. -¿Cómo te llamas? – Cristina Aparicio. Nuestro compañero se fija en la muchacha. Calcula su edad. Cree que es demasiado joven y duda en inscribirla. Ella sostiene que ha cumplido los 18. No debe ser verdad pero es firme su insistencia y tal su convicción que al final cede. Y he aquí a nuestra camarada camino de la sierra. Fusil al hombro, anima a sus compañeros con sus cánticos pléticos de vida y libertad. Nuestros milicianos se aprestan en la lucha. Y entre los primeros que avanzan destaca una muchacha. Es Cristina Aparicio. Por fin ha conseguido llegar hasta donde se propuso, Su ilusión cuando surgió el Movimiento fue el de incorporarse en la lucha. En ella aprendió a manejar el fusil y la ametralladora [...] Supo conquistar la admiración, el respeto y el cariño de sus compañeros. Como uno más fue de los primeros en la avanzada. [...] La actuación de algunas muchachas en el frente de fuego, tal como la de Cristina Aparicio que hoy resaltamos, merece el aplauso de las conciencias libres. Por lo que tiene de realidad eficaz,

⁵⁶ Emilia Elías, *¿Por qué luchamos las mujeres Antifascistas?*, Valencia, Publicaciones del Comité Provincial de Valencia de Mujeres Antifascistas, 1937, p. 3

⁵⁷ Aurora Arnaiz, ya en el exilio será la primer mujer catedrática de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

pero también y esto conviene no olvidarlo, por lo que representa de promesa ante una lucha más firme todavía que en su día habrá de sostener.⁵⁸

¿A qué lucha se refiere Aurora Arnaíz cuando afirma que no hay que olvidar la participación y la conducta de las mujeres respecto del ejercicio de las armas porque representa una promesa ante una lucha más firme que habrá de sostener? Es muy posible, tomando en cuenta que la autora pertenecía al Lyceum Club Femenino⁵⁹ y fue una de las impulsoras del feminismo burgués, que se refiera a la lucha que habrían de enfrentar las mujeres al final de la guerra para mantener los puestos y derechos conseguidos durante la contienda, uno de ellos el de poder portar armas, sin embargo, unos meses después las mujeres serán alejadas de los puestos de combate.

Ya para octubre, *Mujeres* adopta la postura que seguirá durante toda la guerra ¡Hombres al frente, mujeres a la retaguardia! No sin destacar el valioso papel que ha desempeñado en los primeros momentos de la lucha. Es muy posible, partiendo del siguiente artículo, que se haya dado una discusión respecto del papel que la mujer debía desempeñar en la lucha, la vanguardia o la retaguardia, sin embargo, el mismo artículo se responde, su lugar está en la retaguardia, vistiendo a los milicianos, preparándoles la comida, cuidando de sus hijos, la vanguardia de la retaguardia:

La mujer miliciana, al lado de los suyos, marchó también al frente. ¿Dónde esta hoy el sitio de la mujer? ¿En la retaguardia o en la Vanguardia? No hay vanguardia ni hay retaguardia en la guerra civil. ¿Quién vestirá a nuestros milicianos, soldados y marineros? ¿Quién les preparará la comida? ¿Quién cuidará de sus hijos? Allí esta nuestra vanguardia. La vida dura de campaña no puede ser resistida por las mujeres. Todos los hombres y todos los fusiles al frente. ¡Mujeres, alistaos al trabajo!⁶⁰

En los siguientes números a la salida de las mujeres de los frentes, no se vuelve a hacer mención de la participación armada de la mujer en la lucha, ni para bien ni para mal, simplemente no se vuelve a mencionar.

Mujeres Libres.

“La guerra es una monstruosidad. Ten presente que si luchas es por una idea.” Nov. 1936

⁵⁸ Aurora Arnaíz, “Cristina Aparicio” en *Mujeres*, s/f

⁵⁹ Ver Cap. II

⁶⁰ *Mujeres*, no. 8, sep – oct. 1936.

La anarcofemenina *Mujeres Libres*, fundada por Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada y Amparo Poch y Gascón, tuvo un cambio respecto a la participación de las mujeres como combatientes armadas que responde al mismo cambio generalizado, sin embargo en meses como octubre y noviembre de 1936 destaca que había milicianas que no hacían turismo de guerra o que tenían una conducta de acuerdo a las circunstancias, lo que nos habla de las posibles descalificaciones que en aquellos momentos se hacía de ellas, al mismo tiempo que deja ver que hubo discusiones al interior de la organización respecto al abandono de los frentes. Esta revista es importante ya que como lo afirman los artículos de *Estampa y Crónica* la mayoría de las milicianas pertenecían a las columnas anarquistas o anarcosindicalistas y del POUM ubicadas en el Frente de Aragón, ellas mismas destacan su propia participación como un signo de heroicidad:

Son los frentes de las heroínas. Extranjeras y aragonesas se hallan, en mayor número que en otros frentes, lo mismo en los hospitales de sangre que en los puestos de combate. En los frentes de Aragón se ha seleccionado rigurosamente entre las muchas voluntarias a las verdaderas combatientes.⁶¹

Esta revista, al igual que la de la AMA tiene un buen número de artículos de exhorto a las mujeres a participar en la lucha, sin embargo los textos están más politizados y dejan ver claramente que en su mayoría se dirigen a mujeres obreras, además de apelar muy poco a la mujer como madre, hablan más a la mujer sujeto que debe participar de manera activa en la transformación de la sociedad:

Los momentos que vamos a vivir son definitivos, no se trata de aumento de salario, ni de derechos femeninos más o menos reconocidos, sino de la vida futura. De nuestra intervención y orientación como mujeres en la vida futura. Desde ahora cada mujer debe transformarse en un ser definido y definidor, debe rechazar los titubeos, las ignorancias, las predilecciones [...] No vaciléis, mujeres. Entrañaros la razón y el sentimiento. Prestad vuestra colaboración en la lucha actual, con toda energía y con toda urgencia. No se trata de las clásicas consignas de lucha, se trata de que todas las mujeres sientan el instante responsable y creador.⁶²

Cuando se da el cambio respecto de las milicianas, *Mujeres Libres* deja clara su postura en el conocido artículo⁶³ “Las mujeres en los primeros días de la lucha”:

⁶¹ *Mujeres Libres*, 1936, s/n. Posiblemente de noviembre porque habla de la presencia en Madrid de la Columna Durruti.

⁶² *Mujeres Libres*, editorial, 1937, s/n.

⁶³ Digo conocido artículo porque fue llevado a la pantalla grande en la película *Libertarias* de Vicente Aranda, además de ser citado por dos de las más importantes estudiosas del tema, Mary Nash en *Rojas*, Martha Acklesberg en *Mujeres Libres*.

No solamente el hombre sintió latir en lo más profundo de su personalidad de obrero, las ansias de vengar, con las armas, los largos años de esclavitud [...] la mujer no vaciló y decidida se lanzó a la calle, a luchar a lado del obrero, compañero o novio. Y ofrendó su vida joven, pletórica de ilusiones juveniles, en las primeras jornadas de la lucha heroica en que cada hombre era un héroe y cada mujer equivalía a un hombre. Pero no todo consiste en el valor, en esta lucha larga y continua de dos clases que se odian a muerte. La mujer, comprendiéndolo así, recapacitó y comprendió que las escaramuzas callejeras distan mucho de parecerse a la lucha metódica, regular y desesperante de la guerra de trincheras. Comprendiéndolo así y reconociendo su propio valor como mujer, prefirió cambiar el fusil por la maquina industrial y la energía guerrera por la dulzura de su alma de mujer.⁶⁴

Al mismo tiempo hace una defensa de las mujeres combatientes, pero no para que permanezcan en los frentes y no de todas; afirma que hubo quienes se fueron al frente a hacer “turismo de guerra” y que también hubo quienes participaron en la lucha como un miliciano más, trabajando. En el siguiente artículo se leen los adjetivos que se le dieron a las mujeres que se habían ido al frente a partir de 1937 y al mismo tiempo se defiende a una mujer que por contraposición a las otras fue una verdadera combatiente, a pesar de que en ningún momento se mencionó si tomó las armas o si sus labores fueron puramente auxiliares:

Mary Jiménez no es la turista de guerra que ha ido al frente para emocionarse. Ni la reportera despabilada a la caza de una información sensacional. Ni tampoco la histérica intrépida de los ocho días del frente. Mary Jiménez ha vivido diez meses de guerra en los frentes de Aragón. Se le subió la pólvora a la cabeza, dice ella misma como única explicación, y allá se fue, a arreglar carreteras, a alentar a los combatientes con sus diecinueve años limpios de coqueterías. En el Hospital de Almudevar desarrolló una labor efficacísima, varios meses pasó ayudando a organizar la División Ascaso y trabajando a las órdenes del Estado Mayor [...] No era turismo, no.⁶⁵

Así, en las revistas femeninas la opción de que las mujeres participaran de manera armada quedó también cancelada desde sus salidas de los frentes y fue sustituida por la de la madre de la retaguardia, en ese sentido, toda la prensa de la guerra adquirió un discurso homogéneo respecto a las mujeres y un solo símbolo, ya sea en zona republicana o en zona sublevada la mujer debía participar desde el lugar que como mujer le correspondía.

Por último, cito un artículo que bien podría pertenecer a *Mujeres* por el tono que utiliza para referirse a las mujeres que van a los frentes. . . A lavar. “¿Qué hay en el barracón en pleno frente? ¿Cómo es que están allí en medio del peligro unas muchachas?

⁶⁴ *Mujeres Libres*, no. 10, 1937

⁶⁵ *Mujeres Libres*, no. 9, 1937.

¿Y por qué tienen todas las manos, que debieron ser finas, agrietadas, rojas e hinchadas? ¡Se trata de un lavadero del frente! ¿O creías que las mujeres servían tan solo para enjuagar pañuelitos de encaje, en aguas perfumadas de jabón?”⁶⁶

Epílogo. De la heroína del frente a la madre de la retaguardia. El ocaso del mito de la miliciana.

Después del fervor antifascista de los primeros meses, la contienda comenzaba a perfilarse como una lucha larga y difícil. Los carteles y publicaciones en los cuales se destacaba el carácter revolucionario antifascista español comenzaban a ser sustituidos por aquellos en los que se llamaba a la disciplina, el rigor y el esfuerzo que debían llevar a cabo los españoles para ganar la guerra. Las necesidades de ésta habían cambiado, y rápidamente, la prensa y la propaganda pondrían todo su empeño para responder a dichas necesidades, aunque con esto desterrarán a un mito: El de la miliciana.

En octubre de 1936, el ejército sublevado se había hecho con buena parte de la península y el gobierno republicano se enfrentaba al avance de las tropas sobre Madrid. Tras la conquista de Toledo, el 3 de octubre el ejército del Norte a cargo del general Mola, organizaba el asalto a Madrid, mientras la población madrileña fortificaba la ciudad a marchas forzadas.

En estas circunstancias, el arrojo inicial de las Milicias Populares Antifascistas ya no parecía ser suficiente para vencer a los sublevados. Lo que en un principio se pensó duraría menos de un mes, se estaba convirtiendo en una cruenta guerra civil. El apoyo de la Alemania nazi y la Italia fascista a los sublevados complicaba más las cosas, ya que la República había sido abandonada a su suerte por los regímenes liberales europeos en septiembre de 1936⁶⁷. La República debía organizar rápidamente un ejército que pudiera hacer frente a un ejército apoyado con tanques, aviones y munición fascista.

Al mismo tiempo, la militarización representaba reducir el poder de las Milicias Populares, que pertenecían a sus sindicatos y partidos políticos y para las que – principalmente para las columnas anarquistas y trotskistas- la guerra y la revolución debían marchar a un mismo ritmo. Estas columnas, conforme iban avanzando en los frentes,

⁶⁶ Y. *Revista para la mujer*, 1938.

⁶⁷ Firma del pacto de no intervención en Londres por la Unión Soviética, Inglaterra, Francia, Alemania e Italia.

procedían a la colectivización de las tierras, del mismo modo que en Barcelona se habían colectivizado las industrias.

Para el gobierno republicano, este clima de efervescencia revolucionaria le resultaba peligroso, además de infligir temor en los países liberales como Inglaterra, quienes veían en España una nueva Revolución Rusa, que traería consigo la expansión del poderío de la Unión Soviética. Por todo esto, el 4 de septiembre de 1936, recién nombrado Largo Caballero jefe de gobierno, declaró a la prensa extranjera: “Primero debemos ganar la guerra, después hablaremos de la revolución”. Era el final de los tiempos de la libertad “desenfrenada” y el fin del corto verano de la igualdad.

El 27 de septiembre se reorganizó el gobierno de Cataluña. La disolución del Comité Central de Milicias Antifascistas y la creación del Consejo de la Generalitat fue la erradicación de manera factual de la influencia anarquista en el gobierno catalán. Para los anarquistas esto sería el sacrificio de la revolución en aras de ganar la guerra. Para los republicanos era la garantía del mando único. Para los comunistas representaba la puerta abierta a la influencia soviética en el seno republicano.

El 29 de septiembre de 1936, se publica en la *Gaceta de Madrid* el decreto de militarización de las Milicias Populares, el primero de un largo proceso para la desaparición de las milicias y la formación de un ejército tradicional disciplinado, que sustituyera a las “caóticas, indisciplinadas e ineficientes” milicias populares:

En atención a las actuales circunstancias, que aconsejan dotar al Ejército de oficialidad y clases eficientes en los órdenes táctico y de adhesión al régimen en el orden político; teniendo en cuenta que las milicias populares han sido base de la contención del levantamiento militar y lo serán en su día el ejército de la nación, a propuesta del ministro de la guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1. Pasarán a las escalas activas del ejército todos aquellos jefes, oficiales y clases de milicias que debidamente controlados por la Inspección general de milicias, tanto en cuanto se refiere a su capacidad militar como a su conducta social y política, sean acreedores de ello.

Art. 2. Se constituirá un organismo integrado por un representante del ministro de la guerra, otro de la junta nacional de milicias y otro del estado mayor del ministerio de la guerra, que con toda rapidez examine las circunstancias que concurren en los diversos jefes, oficiales y clases de milicias para su pase a las escalas activas del ejército.

Art. 3. El Estado Mayor del Ministerio de la guerra determinará que armas y cuerpos deben ser incluidos los nuevos jefes, oficiales y clases que con arreglo a esta disposición se nombren.

Art. 4. La antigüedad que se dará a cada jefe, oficial o clase que quede incluido en los beneficios que se desprenden del presente decreto será la de la fecha del mismo.

Art. 5. El ministro de la guerra dictara las normas oportunas para la aplicación de este decreto.

Art. 6. El gobierno dará en su día cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Madrid a veintiocho de septiembre de mil novecientos treinta y seis. Manuel Azaña Díaz. El presidente del Consejo de Ministros y ministro de la guerra, Francisco Largo Caballero.

De acuerdo con el consejo de ministros y a propuesta del de la guerra vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1. A partir del día 10 de octubre próximo, las fuerzas de milicias voluntarias del ejército del Centro y a partir del 20 las demás, en tanto duren las actuales circunstancias, tendrán carácter, condición y fuero militar en todas las categorías y clases que las componen y consiguientemente al expirar dicho plazo quedarán sometidas a los preceptos del Código de Justicia militar y demás disposiciones de recompensa, punitivas y de procedimientos vigentes aplicables a las fuerzas militares permanentes del ejército de la nación.

Art. 2. Los individuos que no deseen sujetarse a esta nueva modalidad de las milicias voluntarias lo manifestarán así a los jefes de sus respectivas unidades, dentro del plazo marcado en el artículo anterior. Dichos jefes remitirán a la Inspección de las Milicias las relaciones de los no conformes para proceder a su baja.

Art. 3. La edad mínima para poder alistarse en las Milicias será de veinte años cumplidos y la máxima de treinta y cinco.

Art. 4. El personal no militar adscrito a los servicios sanitarios, tanto en los frentes de combate como en la retaguardia, con excepción de las enfermeras, se entenderá como comprendido en los artículos anteriores, quedando, por tanto, militarizado a los efectos que en los mismos se determinan.

Art. 5. El gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Madrid a veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis. Manuel Azaña Díaz. El presidente del consejo de ministros y ministro de la guerra, Largo Caballero.

Con este decreto, Largo Caballero, presidente del consejo de ministros y ministro de la guerra pretendía el paso de las Milicias Populares Antifascistas al recién nacido Ejército Popular de la República, en el que como el decreto indica, solo podrían enrolarse los varones de entre 20 y 35 años de edad. Las mujeres quedaban fuera de dicha militarización, incluso en las labores auxiliares, ya que como se lee en el Art. 4 del decreto del 29 de septiembre, las enfermeras quedan excluidas tanto en el frente como en la retaguardia, de la militarización.

¿Qué pasa entonces con el símbolo que apenas unos meses atrás había esgrimido la República para mostrar el coraje del pueblo español? ¿Que pasa pues con la imagen de la miliciana si las mujeres deben salir de los frentes?

Como ya mencioné, el porcentaje de mujeres que participaban de manera armada en los frentes no era muy alto. Sin embargo, esas pocas milicianas, esas mujeres con el mono y el fusil al hombro, eran el referente real de la imagen de la España antifascista que la prensa y la propaganda habían adoptado. ¿Cómo borrarlas entonces de los frentes y de la propaganda? ¿Aceptarían salir de los frentes y regresar a las llamadas labores propias de su sexo –labores que igualmente realizaban en los frentes-? Cuál fue la postura que adoptaron las Asociaciones de mujeres frente a este llamado: ¡Hombres al frente mujeres a la retaguardia!

La siguiente imagen de la revista *Estampa* del 18 de enero de 1936 muestra la imagen femenina que vino a sustituir a la imagen de la miliciana. En ella aparecen las mujeres en una fábrica y la leyenda dice “mujeres en el ejército popular”. Como ya lo había dicho, el lenguaje bélico se extendió también a la retaguardia, se formaron las milicias de la producción, se habló de la vanguardia en el trabajo y en la retaguardia, como una forma de no desvincular a las mujeres de la lucha.



La
tardó en

prensa no

menoscabar la participación de las milicianas, y exaltar su papel como madres de la retaguardia. Al mismo tiempo, apelaba a la disciplina en los frentes y acusaba a las mujeres de incitar a la indisciplina. Por ejemplo en el diario comunista *Mundo Obrero* se puede leer ya desde agosto:

Hay que acabar con el Turismo en los frentes.

En todas nuestras visitas a los diversos frentes hemos oído idéntica fuerza contra los que creen que la lucha contra el fascismo puede convertirse en una agradable situación turística [...] Es preciso acabar con estos ensayos de turismo que molestan justamente a los buenos milicianos de la vanguardia, Nadie debe ir a los frentes de combate si no es a cumplir determinada misión. Los jefes de columnas y responsables de Madrid, las Autoridades todas, deben impedir inexorablemente la existencia de tales actitudes.⁶⁸

⁶⁸ *Mundo Obrero*, 8 ago 1936.

Por su parte, el órgano anarcosindicalista *Solidaridad Obrera*, también crítica este “turismo o frivolidad” que hay en los frentes, acusando directamente a la frivolidad de las mujeres que pasean con monos y fusiles al hombro:

La frivolidad en los frentes y la retaguardia. La guerra es una cosa más seria.

Las mujeres que presumen un mono por las vías céntricas de la ciudad, han confundido la guerra con un carnaval. Se precisa más seriedad. Y acabar con esas revistas que publican fotografías de mujeres armadas con fusiles que nunca en su vida han disparado un tiro. La frivolidad en la guerra es un arma muy peligrosa. No estaría de más imponer un poco de seriedad a los frívolos y frívolas de la guerra.⁶⁹

De esto a exigir su salida de los frentes, sólo había un pequeño paso que, como demuestra una vez más *Solidaridad Obrera*, no era difícil de dar:

Sirvan estas líneas para dignificar a las milicianas que, en los frentes de lucha lavan, cosen, barren, cocinan y aguantan bromas. Donde hay una miliciiana el suelo esta limpio, los soldados de la libertad bien atendidos, ¡lástima que no pueda haber una miliciiana por cada uno! Pero como esto no puede ser, preferible sería que en los frentes no hubiera milicianas. Las milicianas deben trabajar en la retaguardia. Con esto se evitarían muchas cosas y se establecería la igualdad en el derecho [...] Mi punto de vista está dado, o Ineses para todos o Tenorios sin milicianas. ¡Milicianas a la retaguardia! ¡Cocineros al frente!⁷⁰

En la anterior cita, se entiende que el motivo de que las mujeres deban salir de los frentes es que generan competencia y desigualdad entre los milicianos. La miliciiana no es una combatiente, es más bien una sirvienta, lo que nombré en el capítulo anterior como Ángel del frente, haciendo referencia a la tradicional idea que de la mujer se tenía como del Ángel del hogar. En el frente, realiza las mismas funciones: Lavar, coser, barrer, cocinar, e incluso, dice *Solidaridad Obrera*, sería deseable que cada miliciano tuviera una sirvienta personal, y compañera sexual, de ahí la alusión a la Inés del Tenorio, pero como eso no puede ser, será mejor que se vayany sean sustituidas por cocineros.

Si esta es la opinión de un diario anarquista, -no hay que olvidar que el mayor número de milicianas se concentraba en las columnas anarquistas- qué se puede esperar de una publicación como *Crónica*, que durante meses destacó el desempeño armado de las mujeres y gracias a la que las imágenes de milicianas se hicieron populares:

Las milicianas han regado con su sangre los caminos por los que se va a la salvación de la patria [...] Pero no es ésta la misión que en momentos tan dramáticos como los que vivimos

⁶⁹ *Solidaridad Obrera*, 1 oct 1936.

⁷⁰ *Solidaridad Obrera*, 7 de nov 1936.

corresponde a la mujer. Lo ha dicho Indalecio Prieto con palabras que comprendemos y subrayamos. En todas las guerras la mujer ha ocupado siempre su puesto en la retaguardia [...] El puesto de estas milicianas esta en los hospitales, en las cocinas, en las fábricas. Pero ¿quién hará volver a estas milicianas cuando algunas de ellas han visto caer para siempre a su lado al padre, al hermano, al esposo o al hijo?⁷¹

Las asociaciones femeninas no se distanciaron de esta exigencia de la salida de las mujeres de los frentes. Todos los actores republicanos, que constantemente estaban en desacuerdo, pudieron llegar, por una vez, a un acuerdo: Las mujeres debían salir cuanto antes de los frentes.

La AMA, como ya se dijo, nunca fue gran partidaria de la participación armada de las mujeres en los frentes, y la anarcofemenina Mujeres Libres, si en algún momento pensó en oponerse, acabó con cualquier posibilidad a través de la revista homónima en el ya citado artículo “Las mujeres en los primeros días de la lucha”

La mujer, comprendiéndolo así, recapacitó y comprendió que las escaramuzas callejeras distan mucho de parecerse a la lucha metódica, regular y desesperante de la guerra de trincheras. Comprendiéndolo así y reconociendo su propio valor como mujer, prefirió cambiar el fusil por la maquina industrial y la energía guerrera por la dulzura de su alma de mujer.⁷²

Finalmente, como ya se mostró de manera gráfica en el tercer capítulo, las imágenes de las milicianas fueron suplantadas por las de las mujeres que causan enfermedades venéreas⁷³. Implícitamente, se le estaba relacionando con la prostitución, en incluso muchas de ellas fueron acusadas de haber ido a los frentes a ejercerla, así, su abandono de los frentes pudo ser presentado como una medida higiénica y sanitaria.

Desde mediados de 1937 y hasta el término de la Guerra Civil la imagen de la miliciana fue una de las más atacadas por ambos bandos. A pesar de su papel central en la propaganda de los primeros meses de la guerra, la miliciana no fue bien vista por la mayoría de la sociedad española, una sociedad patriarcal para la que una mujer que se viste con pantalones y vive entre hombres debía por fuerza tener la “moral relajada”.

La presencia de mujeres en la vida pública española era muy reciente. Si bien con el advenimiento de la Segunda República las mujeres conquistaron el acceso a la educación, la política y la vida sindical, también lo es que las ideas sobre la feminidad de la generación

⁷¹ *Crónica*, 30 sep 1936.

⁷² *Mujeres Libres*, no. 10, 1937

⁷³ Ver carteles de Cristóbal Arteche

anterior a estas mujeres y de sus contemporáneas católicas y falangistas aun tenían mucho peso en la conformación familiar y la educación de los españoles, lo cual explica que no hubiese una verdadera transformación en los roles sexuales y en las relaciones de género en la España republicana.

Esta pervivencia de las estructuras de género tradicionales aunada a la poca participación real de las mujeres en la lucha armada fue lo que permitió que la imagen de la miliciana pasará de ser heroína a prostituta y que, en cuanto la miliciana ya no sirvió a las necesidades propagandísticas republicanas fuera suplantada por la de la mujer de la retaguardia.

En conclusión, la miliciana como símbolo, no como mujer de carne y hueso, fue sólo una argucia propagandística, que sirvió durante los primeros meses de la guerra para mantener alta la moral de los combatientes, al mismo tiempo que mostraba a la opinión internacional el valor del pueblo español y su arrojo al combatir al fascismo, tanto que incluso las mujeres tomaban las armas y marchaban a los frentes.

Este símbolo no fue más que la propaganda republicana instrumentalizando y utilizando la imagen de las milicianas para crear un mito bélico, empero las milicianas de carne y hueso no son mujeres que sólo existieron en el discurso propagandístico. A pesar de su reducido número, hubo mujeres, muchas todavía hoy día luchadoras anónimas, que tomaron las armas y se fueron a los frentes a defender lo que legítimamente habían conquistado, y para las que su paso por los frentes, significó un cambio radical en la forma de relacionarse con la guerra.

Los sujetos sociales se transforman en los procesos. Las mujeres que estuvieron en los frentes vivieron experiencias que las transformaron y que transformaron la imagen que de sí mismas tenían. Muchas de ellas se dieron cuenta de que podían soportar al igual que sus compañeros la vida en las trincheras, el dolor de una herida, cargar el fusil durante horas de caminata en la sierra, disparar, e incluso matar; actividades que desde siempre les habían estado vedadas y que con el estallido de la guerra tuvieron que realizar.

Todas las mujeres que fueron milicianas y que han sido entrevistadas sobre su participación en el frente defienden su actuación como la de un soldado más, y destacan el profundo aprendizaje de la vida en el frente. Por ejemplo Fidela Fernández de Velasco, perteneciente a las Juventudes Comunistas y que partió al frente con sólo 16 años dice:

Si que había prostitutas, pero estaban en la retaguardia. Allí ejercían su oficio, pero eso no tenía nada que ver con nosotras, con las que luchaban y nuestros camaradas lo sabían muy bien, ninguno se hubiera atrevido a acercársenos demasiado, ni que hubiesen querido, nosotras estábamos en las trincheras, tan sucias y empiojadas como ellos, luchábamos y vivíamos igual que ellos. Para ellos no éramos mujeres, sino sencillamente uno más [...] eso de que las mujeres no están hechas para luchar sino para realizar tareas auxiliares es una idiotez y no tengo nada más que decir.⁷⁴

Con el triunfo de los sublevados, el fin de la guerra y el inicio de una posguerra interminable, la miliciana fue la más condenada, en 1946 Regina García, mujer falangista, escribió:

Queriendo llevar a rajatabla la igualdad de los sexos, se vestían como “un soldado más”, equipadas de mono azul, corraje, fusil al hombro y pistola al cinto, pero sin renunciar a sus altos taconitos, ni a su melena tendida sobre la espalda del uniforme, lo que les daba un lamentable aspecto de soldaditos de opereta, o de feminoides en alarde desvergonzado. De las milicianas, entre las que figuraban mujeres pobres que en otro tiempo ofrecían sus favores en las calles de Madrid a altas horas de la madrugada, se decía que causaban más bajas entre los milicianos que las balas de los soldados nacionales, y así era, en efecto, por la falta de vigilancia sanitaria y carencia de toda idea moral entre ellas. ¿Cómo es posible que la mujer española, femenina, señora, cristiana y recatada entre todas, haya producido esos abyectos engendros de perversa bestialidad que se llaman milicianas?

Esta imagen de las milicianas es, sin duda, producto de los propios artículos periodísticos republicanos. Primero los que destacaban su belleza y su “feminidad” a pesar de estar en los frentes, en los que aparecían siempre nombradas con diminutivos y utilizando barras de labios, prendedores en el pelo o pendientes, para posteriormente ser suplantados por los que hablaban de ellas como de prostitutas. No nos extrañe que fuera esta la imagen que pervivió durante décadas, primero concebida por la República y después reforzada por el franquismo.

⁷⁴ Ingrid Strobl, *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo la ocupación alemana (1936-1945)*, Barcelona, Virus, 2002, p.p. 54-55

Conclusiones

Como he mostrado a lo largo del trabajo el estudio de las mujeres en armas y en específico de las milicianas en la Guerra Civil española presenta una serie de problemas historiográficos e investigativos que he intentado solucionar de la mejor manera posible.

Por un lado la ausencia de registros y datos respecto al paso de las milicianas por los frentes dificulta tener un referente real al momento de enfrentarse a las imágenes y textos hemerográficos, es por ello que el presente se ha enfocado en el símbolo de la miliciana y las características de dicho símbolo.

La miliciana no fue más que un mito bélico y por ello no intentó en ningún momento trastocar los roles de género de la sociedad española de la época, de ahí que en todas las imágenes y artículos se intente suavizar la agresividad de la mujer portando el arma destacando características físicas y psicológicas “femeninas”, manteniendo un estereotipo estético. La justificación de su participación en los frentes muchas veces estaba dada por su participación en las labores auxiliares o “propias de su sexo”, es decir cocinar, lavar y limpiar en los frentes, socorrer y atender a los heridos.

Existe un perfil muy identificable de la miliciana: son mujeres en su mayoría jóvenes y pertenecientes a las clases trabajadoras. Físicamente atractivas, en su mayoría esbeltas y que conservan características femeninas estereotípicas de la época, es decir la forma en la que se peinan o se maquillan. En las fotografías es común que lleven accesorios como pendientes o pasadores en el cabello. En los carteles sus figuras son estilizadas.

En los artículos destacan la tez, el color de cabello, la estatura, la sonrisa y la vestimenta, que a pesar de tratarse del mono de trabajo siempre las favorece considerablemente.

Las características morales de todas son siempre los tradicionales valores femeninos: la entrega, la abnegación y el sacrificio.

Es importante mencionar que de todas las fotografías que aquí presento en ninguna están las mujeres en los frentes, todas están siempre en instrucción militar o a punto de partir al frente. Esto tiene una intencionalidad que podemos definir como: los fotógrafos no estaban interesados en mostrar la vida de las mujeres en los frentes, no quería retratar a las milicianas de las trincheras, sucias, piojosas y despeinadas, querían presentar a las mujeres bien vestidas y bien arregladas, más cercanas a las mujeres de la retaguardia o a lo que

venía siendo la imagen de la mujer de la época que a una mujer- soldado, masculinizada por el uniforme y el arma.

La imagen de la miliciana, tanto en los carteles como en las fotografías y los artículos periodísticos no tuvo un desarrollo definido. Los primeros meses, como he mostrado aparecen una y otra vez, para ser de manera abrupta sustituidas por las mujeres de la retaguardia o la prostituta. Rastrear semana por semana los cambios en las milicianas es harto difícil y las discusiones respecto de su salida de los frentes no aparecen en la prensa de la época, por lo que los argumentos para su retirada han sido las necesidades de la guerra: la necesidad de mano de obra en la industria bélica.

No se puede afirmar, o por lo menos no respecto del símbolo de la miliciana, que haya habido un retroceso respecto a la igualdad femenina. La participación de las mujeres en el frente y su posterior retirada no es, si nos detenemos sólo en el símbolo, un regreso a roles tradicionales de género, porque en realidad no hubo avance.

Las mujeres seguirán siendo bellas, delicadas y femeninas a pesar de portar un arma. Las milicianas no son una nueva forma de representar a la mujer, no es la nueva mujer que surge después de la revolución, de ahí también que al momento en que se decreta su salida de los frentes las mismas organizaciones femeninas no se opongan a ello.

Posiblemente se debe que no hubo tiempo de caminar en igualdad de condiciones, los años de la República no fueron suficientes comparados con siglos de dominación masculina y desigualdad en los roles de género.

En 1931 apenas comenzaban muchas feministas a ver los logros de las tres o cuatro décadas de lucha anterior, las organizaciones de masa femeninas y la participación de las mujeres en la vida pública, en las Cortes, los partidos políticos y los sindicatos aun era muy reciente.

La mentalidad de una sociedad católica, monárquica y patriarcal no podía transformarse en tan sólo unos años y al igual que las reformas y la esperanza que la sublevación vino a destruir respecto de la República, las mujeres no pudieron ver terminada su lucha por la igualdad.

Fuentes bibliográficas y hemerográficas

- ACKELSBERG Martha, *Free women of Spain. Anarchism and the struggle for the emancipation of women*. USA, Indiana University Press, 1991, 229 p.
- AGUADO Ana, “La cultura libertaria desde la perspectiva de género”, en Concha Fagoaga, *1898 – 1998. Un siglo avanzando hacia la igualdad de las mujeres*, Madrid, Dirección General de la Mujer, 1999, p.p. 117-137.
- ALCALDE Juan, *Milicias y unidades armadas anarquistas y anarcosindicalistas en la Guerra Civil española*, 2ª ed. [s.l.] [s.n.] 2008, 670 p.
- ALPERT Michael, *El ejército popular de la República 1936-1939*, [trad] José Martín Arancibia, Barcelona, Crítica, 2007, 463p.
- AZNAR Zubigaray Manuel, *Historia militar de la Guerra de España (1939-1939)* 2ª ed. Madrid, Ediciones Idea, 1969, 890p.
- BARTHES Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós, 1989, 204 p.
- BAYO Alberto, *Mi desembarco en Mallorca, Guadalajara (México)*, Gráfica, 1944, 387p.
- BEEVOR Antony, *The Spanish civil war*, USA, Penguin Books, 2001, 461 p.
- BERENGUER Sara, *Entre el sol y la tormenta. Revolución, guerra y exilio de una mujer libre*, España, L'Eixam edicions, 2004, 336 p.
- BERKMAN Alexander, *El ABC del comunismo libertario*, Madrid, La Malatesta editorial, 2009, 286 p.
- Bienal de Venecia, *Fotografía e Información de guerra. España 1936- 1939*, Barcelona, Gustavo Gili, 1977, 227 p.
- BLANCO Juan Andrés, “La Historiografía de la Guerra Civil española”, en *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, 2007, no. 7, en <http://hispanianova.rediris.es>
-----, *El quinto regimiento en la política militar del PCE en la guerra civil*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1993, 437p.
- BOLLOTEN Burnet, *La Guerra Civil Española; revolución y contrarrevolución*, España, Alianza, 1989, 1241 p.
- BRIHUEGA Jaime (ed), *Josep Renau 1907-1982. Compromiso y Cultura*, Valencia, Universitat de Valencia, 2008, 489 p.
- BROURÉ Pierre, Emile Temime, *La revolución y la guerra de España*, Francisco González Aramburo [trad], México, Fondo de Cultura Económica, 1962, 2 vol.
- BURKE Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001, 285 p.
- BUTLER Judith, *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Paidós, 2001, 193 p.

CANO Gabriela, Jocelyn Olcott y Mary Kay Vaughan, [comps.] *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica – Universidad Autónoma Metropolitana, 2009, 500 p.

Capa cara a cara. Fotografías de Robert Capa sobre la guerra civil española. Colección del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, España, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Ministerio de Educación y Cultura, 19--.

CARABIAS Josefina, *Crónicas de la República. Del optimismo de 1931 a las vísperas de la tragedia de 1936*, Madrid, Temas de Hoy, 1997, 271 p.

CARABIAS Mónica, *Rosario Sánchez Mora, la dinamitera. Historia de una mujer soldado en la Guerra Civil Española*, Madrid, Ediciones del otro, 2001, 92 p.

CARDONA Gabriel, *La guerra militar, España 1936-1939*, España, Caja Madrid, Información e Historia, 1996 (5v)

CENTELLES Agustí, *Agustí Centelles: la lucidez de la mejor fotografía de guerra*, Madrid, Ediciones TF La Fábrica, 1999

COMÍN Colomer Eduardo, *El 5º Regimiento de Milicias Populares. Historia de la Unidad Político-Militar que fue cuna del Ejército Popular y del Comisariado político*, Madrid, San Martín, 1973, 329 p.

CUEVAS Tomasa, *Presas: Mujeres en las cárceles franquistas*, Barcelona, Icaria, 2005, 174p.

Davison Peter [ed], George Orwell, *Orwell en España. Homenaje a Cataluña y otros escritos sobre la Guerra civil española*, España, Tusquets, 2003

DE GUZMÁN Eduardo, *Madrid Rojo y Negro*, Madrid, O Berón, 2004, 215 p. (Col. La Buena Memoria)

DI FEBO Giuliana, *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936- 1976*, Barcelona, Icaria, 1979, 239p.

-----, “Republicanas en la Guerra Civil española: Protagonismo, vivencias y género”, en Casanova Julián, *Guerras Civiles en el Siglo XX*, Madrid, Pablo Iglesias, 2001, p.p. 50-77.

DOMINGO Carmen, *Con voz y voto. Las mujeres en la política en España. (1931 – 1945)*, España, Mondadori, 2004, p. 415

-----*Nosotras también hicimos la guerra, defensoras y sublevadas*, Barcelona, Flor de Viento, 2006, p. 263

DUBY George, Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres en Occidente*, Vol. 5, Siglo XX, Madrid, Santillana, 2000.

ELORZA Antonio, *La utopía anarquista bajo la segunda república española*, España, Ayuso, 1973, 468 p.

ENZENSBERGER Hans Magnus, *El corto verano de la anarquía. Vida y muerte de Durruti*, Ulrike Hartmann [trad] España, Anagrama, 2002, 276 p.

- ESLAVA Galán Juan, *Una historia de la guerra civil que no va a gustar a nadie*, España, Planeta, 2006, 376 p.
- ESPIGADO Tocino Gloria, “Las mujeres en el anarquismo español. (1869-1939), en *Ayer: revista de Historia Contemporánea*; dossier: El anarquismo español, Asociación de Historia contemporánea Marcial Pons, año1, No. 45, 2002, pp. 39- 72.
- ESPINOSA Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Joseph Fontana [pról.] Barcelona, Crítica, 2007, 559 p.
- ETCHEBEHERE Mika, *Mi guerra de España: testimonio de una miliciana al mando de una columna del POUM*, España, Alikornio ediciones, 2003, 347 p.
- FALCÓN Irene [ed.] *Guerra y revolución en España 1936- 1939*, Moscú, Editorial Progreso, 1977, 145 p.
- FERRERO Jesús, *Las trece rosas*, Madrid, Siruela, 2003, 233 p.
- FIGUERES I ARTIGAS Josep María, *Madrid en Guerra. Crónica de la Batalla de Madrid, 1936- 1939*, Barcelona, Destino, 2004, 765p.
- FONSECA Carlos, *Rosario dinamitera, una mujer en el frente*, Madrid, Temas de hoy, 2006, 286 p.
- Franco Fernandez Francisco, *Mujeres de la España Republicana*, Cartagena, Áglaya, 2007, 395 p.
- FRASER Ronald, *Recuérdalo tu y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2007, 860p.
- FREUND Giesele, *La fotografía como documento social*, 9ª ed, Barcelona, Gustavo Gilli, 2001, 207 p.
- FUENTE DE LA Inmaculada, *La roja y la falangista; dos hermanas en la España del 36*, Barcelona, Planeta, 2006, 454 p.
- GARCÍA Consuelo, *Las cárceles de Soledad Real*, Barcelona, Círculo de lectores, 1988, 281 p.
- GIL Pecharromán, *Historia de la Segunda República Española (1931- 1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, 271 p.
- GIRONA Manuel, *Una miliciana en la columna de hierro*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007, 233 p.
- GIRONELLA José Maria, *Los cipreses creen en Dios*, España, Planeta, 2005, 911 p.
- , *Un millón de muertos*, España, Planeta, 2005, 787 p.
- GOICOECHEA, Maite, “Mujer y Guerra Civil: la historia que no se contó, milicianas del 36: las olvidadas”, en *Vindicación feminista*, sep. 1978, España.
- GRANDES Almudena, *El corazón helado*, España, Tusquets, 2007, 933 p.
- GRIMAU Carmen, *El cartel republicano en la Guerra Civil*, Cátedra, Madrid, 1979, 234 p.

- GUERRA de la Vega Ramón, *Historia de la fotografía en España*, [T. 3] Madrid 1931- 1939, Segunda República y Guerra Civil, Madrid, Street Art Colection, 2005, 174 p.
- HEMINGWAY Ernest, *Por quién doblan las campanas*, México, Editorial Época, 1980, 493 p.
- HODGSON Agnes, *A una milla de Huesca: diario de una enfermera australiana en la Guerra*, [pról.]Gabriel Jackson, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, 438 p.
- INSTITUTO de la Mujer, *Las mujeres y la guerra civil española*, III Jornadas de Estudios Monográficos, Salamanca, Instituto de la Mujer – Ministerio de Asuntos Sociales, 1991, 416 p.
- ITURBE Lola, *La mujer en la lucha social y en la guerra civil de España*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1974, 219 p.
- JACKSON Gabriel [ed.] *La Guerra Civil Española. Antología de los principales cronistas de guerra americanos en España*, Barcelona, Icaria, 1984, 221 p.
- , *La República y la Guerra Civil, 1931- 1939*, Barcelona, RBA, 2004, 492 p.
- KRASSER Cornelia, Jochen Schmück, *Frauen in der spanische revolution*, Alemania, Libertad Verlag, 1984, 112p.
- KOLLONTAI Alexanda, *La nueva mujer y la moral sexual*, México, Fontamara, 1987, 209 p.
- LES DONES DEL 36. *Associació, Les Dones del 36: un silenci convertit en parábula: 1997-2006*, Barcelona, Les Dones del 36, 2006, 185 p.
- LESLEY Martin [ed], *Heart of Spain, Robert Capa's photographs of the Spanish civil war*, USA, Aperture Foundation, 1998.
- LEVAL Gaston, *Das libertäre Spanien. Das konstruktive Werk der spanischen revolution (1936-1939)*, Alemania, Association, 1976, 351 p.
- LOHSCHELDER Silke, *Anarchafeminismus, auf den Spuren eine Utopie*, Berlin, Unrast, 2000, 196 p.
- LÓPEZ Gómez Javier, *Catálogo de Carteles de la República y la Guerra Civil Españolas en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, 207 p.
- LÓPEZ Mondejar Publio, *150 años de fotografía en España*, Barcelona, Lunwerg, 1999, 310 p.
- LOW Mary, *Cuaderno Rojo de Barcelona*, Barcelona, Alkornio, 2007, 135 p.
- MAINAR Cabanes Eladi (coord.), *¡Todos al frente!*, Valencia, Prensa Valenciana, 2006, (La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana; v5) 143 p.
- MANGINI, Shirley, *Recuerdos de la resistencia; la voz de las mujeres de la guerra civil española*, Barcelona, Península, 1995, 258p.
- MARTÍNEZ Ana, Llum Quiñonero, *Mujeres del 36*, documental, DVD, España, Arte – Televisión Española, 1999, 86 min.
- MARTÍNEZ de la Cruz Félix, *El ejército popular regular, orígenes y formación 1936-1937*, Sevilla, Gráficas Sol, 1993, 167 p.

- MEJÍAS Luz María de la, *Así fue pasando el tiempo. Memorias de una miliciana extremeña*, Sevilla, Renacimiento, 2006, 193 p.
- MIGUEL Jesús de, *La Guerra Civil Española día a día*, España, Libsa, 2004, 192 p.
- Milícies al front*, Barcelona, Edicions 62 – La Vanguardia, 2006, (Catalunya durant la Guerra Civil dia a dia; v. 4) 148 p.
- MONTERO Remedios, *Historia de Celia, recuerdos de una guerrillera antifascista*, Barcelona, Octaedro, 2004, 93 p.
- MONTOLIÚ Pedro, *Madrid en la guerra civil*, Madrid, Silex, 1998, 2v.
- MORANT Isabel, Guadalupe Gómez Ferrer [dir], *Historia de las mujeres en España y América Latina IV, del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra, 2006,
- NASH Mary, *Rojas, las mujeres republicanas en la guerra*, España, Taurus, 1999, 358 p.
- , *Mujer, familia y trabajo en España, 1875-1936*, España, Anthropos, 1983, 390 p.
- NASH Mary, Susana Tavera, *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria, 2003, 549 p.
- NIN Andreu, *La revolución española 1930-1937*, Barcelona, Fontamara, 1978, 313 p.
- O' NEILL Carlota, *Una mujer en la guerra de España*, Madrid, Turner, 1979, 200 p.
- PALAFIX Jordi, *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española. 1892 – 1936*, Barcelona, Crítica, 1991, 348 p.
- PARSHINA Elizabeta, *La Brigadista. Diario de una dinamitera de la Guerra Civil*, [trad] Dimitri Fernández, Madrid, La esfera de los Libros, 2002, 350 p.
- PAYNE, Stanley, *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*, España, Paidós, 1995, 455 p.
- PAZ Abel, *Crónica de la Columna de Hierro*, Barcelona, Virus, 2001, 310 p.
- PEIRATS Josep, *La CNT en la revolución española*, Toulouse, Confederación Nacional del Trabajo, 1951, 3v.
- , *Los anarquistas en la crisis política española*, Buenos Aires, Alfa, 1964, 414 p.
- PERROT Michelle, *Mi historia de las mujeres*, 1ª ed, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2008, 248p.
- , *Las mujeres en la Ciudad, conversaciones con Jean Lebrun*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1997, 160 p.
- PIZARROSO Quintero Alejandro, *La Guerra Civil Española, un hito en la historia de la propaganda*. En *El Argonauta Español*, num. 2, 2005, en <http://argonauta.imageson.org/document62.html>
- PRESTON Paul, *Palomas de Guerra. Cinco mujeres marcadas por el enfrentamiento bélico*. Irene Gonzalo [trad], España, Plaza y Janes, 2001, 494 p.
- RANZATO Gabriele, *El eclipse de la democracia. La Guerra Civil española y sus orígenes, 1931- 1936*, Madrid, Siglo XXI editores, 2006, 691 p.

- RAYAS Velasco Lucía, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, El Colegio de México, 2009, 264 p.
- RECIO Rafael, *Dolores Ibárruri. Pasionaria*, Madrid, Promoción y Ediciones D.L., 1980, 320 p.
- REINA Sofia Centro de Arte, *Revistas y Guerra 1936-1939. Texto Impreso de la Exposición.*, Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2007
- REPÚBLICA Española, *Constitución de la República Española*, 1931, en <http://www.icsi.berkeley.edu/~chema/republica/constitucion.html>
- RENAU Josep, *Función Social del Cartel*, en Miguel Cabañas Bravo, *Josep Renau, Arte y propaganda en guerra*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2007, 289 p.
- RODRIGO Antonina, *Mujer y exilio 1939*, Madrid, Compañía literaria, 1999, 405 p.
- ROJO Vicente, *Así fue la defensa de Madrid*, México, Era, 1967, 266 p.
- , *España Heróica, diez bocetos de la guerra española*, Buenos Aites, Americanales, 1942, 212 p.
- RUBIO Girona Manuel, *Una miliciana en la columna de Hierro. María "la Jabalina"*, España, Universitat de Valencia, 2007, 223 p.
- SALABERT Juana, *Hijas de la ira. Vidas rotas por la guerra civil española*, Barcelona, Plaza y Janés, 2005, 232 p.
- SALAS Larrazabal, *Historia del ejército popular de la República*, 1ª ed. Madrid, Esfera de los libros, 2006, (5v)
- SCALON Geraldine, "La posición legal de la mujer" en *La polémica feminista en la España contemporánea (1968 – 1974)*, 2ª ed., Madrid Akal, p.p. 123- 158.
- SCOTT Joan W., *Género e Historia*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, 337 p.
- POUMSecretariado Femenino del, "La mujer ante la Revolución" en Alba Víctor, *La Revolución española en la práctica, documentos del POUM*, España, Jucar, 1977, p. 335
- STROBL Ingrid, *Partisanas: la mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana 1936-1945*, Barcelona, Virus, 2003, 364 p.
- TAVERA Susana, *Federica Montseny. La Indomable*, Madrid, Temas de Hoy, (col. Biografías y Memorias), 2005, 352 p.
- THOMAS Hugh, *La Guerra Civil Española*, Francia, Ruedo Ibérico, 1967, 771 p.
- TORRIENTE-BRAU Pablo de la, *En España peleando con los milicianos*, México, Grijalbo, 1972, 158 p.
- TUSSEL Javier, *Historia de España en el siglo XX. II. La crisis de los años treinta: República y Guerra Civil*. Madrid, 1999, 507 p.
- VAL María Isabel de, Magdalena Santo Tomás y María Jesús [coords] *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, 468 p.

VICENTE Villanueva Laura, *Teresa Claramunt. Pionera del feminismo obrerista anarquista*, Madrid, Fundación Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2006, 306 p.

VIDAL Manzanares César, *La guerra que ganó Franco, historia militar de la Guerra Civil española*, España, Planeta, 2006, 2 vol.

VIÑAS Ángel, *El escudo de la República, el oro de España, la apuesta soviética y los hechos del mayo de 1937*, España, Crítica, 2007, 734p.

ZARAGOZA Cristóbal, *Ejército popular y militares de la República*, España, Planeta, 1983, 321p.

Hemerografía

Boletín oficial de la Junta de Defensa Nacional de España, 25/07/1936 – 20/10/1936

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Gaceta de Madrid, 18/07/1936 – 09/11/1936

ABC Republicano, 18/07/1936 – 30/01/1937

Claridad, diario de la noche. De la Unión General de Trabajadores, 18/07/1936 – 30/08/1936

Crónica. Revista Semanal, 18/07/1936 – 30/01/1937

El Socialista. Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, 18/07/1936 – 30/01/1937

El Sol, 07/1936

Estampa. Revista Gráfica, 18/07/1936 – 30/01/1937

La Batalla, Órgano del Partido Obrero de Unificación Marxista, 18/07/1936 – 30/01/1937

Milicia Popular. Diario del quinto regimiento, 05/08/1936 – 15/10/1936

Mujeres. Órgano de la Asociación de Mujeres Antifascistas, 08/1936 – 09/1936

Mujeres Libres. Órgano de difusión de la agrupación anarquista Mujeres Libres, 05/1936 – 11/1937

Mundo Obrero, Órgano Central del Partido Comunista Español, 18/07/1936 – 20/10/1936

Solidaridad Obrera, Órgano de la Confederación Regional de Cataluña, portavoz de la CNT de España, 15/07/1936 – 30/01/1937

Tierra y Libertad, órgano de la Federación Anarquista Ibérica, 10/11/1936.

Y, Revista para la mujer, 1937 – 1938